

**secuoya**  
GRUPO DE COMUNICACIÓN



## **INFORME GRUPO EJERCICIO 2018**

**SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

Madrid, 30 de abril de 2019

Muy señores nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información financiera sobre SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (en adelante “Grupo Secuoya”, “el Grupo” o “la Sociedad”).

La información financiera presentada hace referencia a las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2018.

La información financiera presentada incluye:

1. Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 y notas explicativas.
2. Balance de situación consolidado del ejercicio 2018 y notas explicativas.
3. Análisis de la posición financiera bancaria a 31 de diciembre de 2018.
4. Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2018.
5. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno de la información.

## ÍNDICE

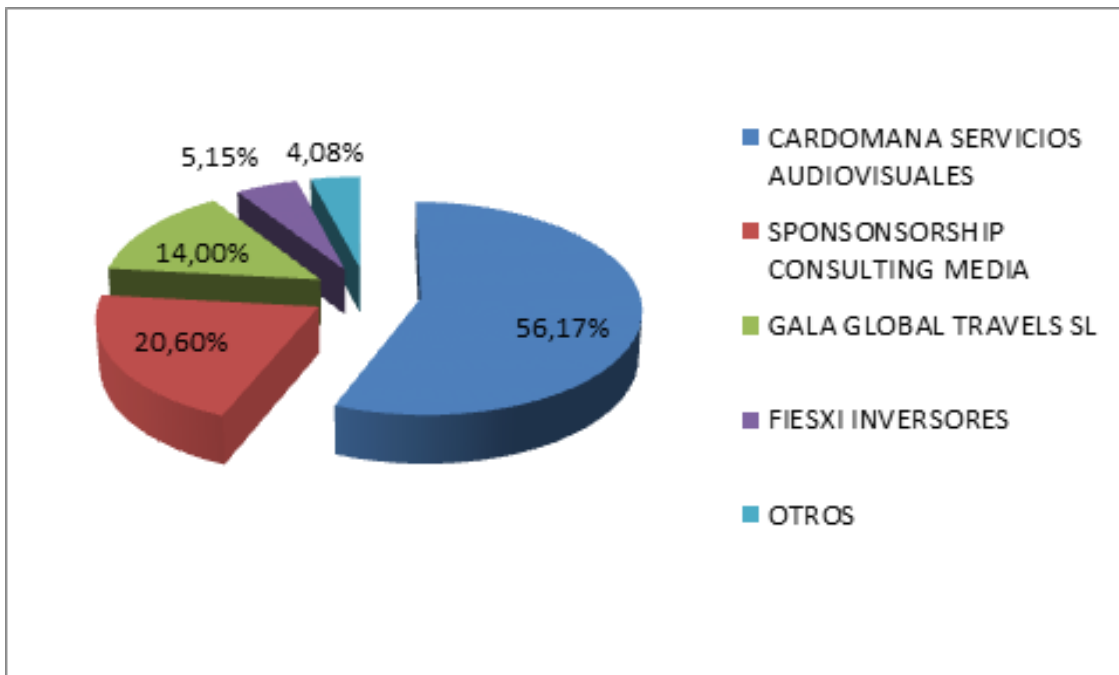
|     |  |         |
|-----|--|---------|
| 0.- | IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD  | pág. 4  |
| 1.- | SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL  | pág. 5  |
| 2.- | RESUMEN DEL EJERCICIO 2018   | pág. 17 |
| 3.- | HECHOS POSTERIORES   | pág. 23 |
| 4.- | CTA. DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE 2018  | pág. 24 |
| 5.- | BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 20178   | pág. 25 |
| 6.- | ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA  | pág. 28 |
| 7.- | ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO   | pág. 29 |
| 8.- | <b>ANEXO:</b> INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN | pág. 30 |

## 0. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Granada D. Emilio Navarro Moreno con el número 4.620 de su protocolo con la denominación social de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. Posteriormente, y con carácter previo a la admisión a negociación de sus acciones en el MAB-EE, GRUPO SECUOYA transformó su tipo social al de sociedad anónima en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 31 de mayo de 2011 y elevados a público mediante escritura pública otorgada el día 9 de junio de 2011 ante el Notario de Madrid D. Pedro de la Herrán Matorras, con el número 1.574 de su protocolo.

La Sociedad tiene su domicilio social en Granada (18010), calle Gran Vía de Colón, 12. 3ºB. Está inscrita en el Registro Mercantil de Granada en el Tomo 1.538, Libro 0, Folio 169, Hoja número GR-34.791 y su NIF es el A-18859520.

La composición accionarial es la siguiente:





## 1. SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL

### 1.1 Tendencias de Mercado

La tendencia del mercado se define principalmente en una palabra: “cambio”. El mercado y las tendencias tanto en cuanto a los consumos, la distribución de la señal y de los contenidos y el mercado de la publicidad, se ven sumidas en un profundo cambio si bien, a diferencia de años anteriores, se empieza a detectar una cierta madurez y consolidación del modelo.

Señala el informe *Entertainment and Media Outlook 2018-2022. España* (GEMO<sup>1</sup> 2018-2022), elaborado por PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. (PWC) que si bien el cambio siempre ha sido una constante en el sector de Entretenimiento, al día de hoy, con los avances tecnológicos y los nuevos hábitos de consumo, esta transformación se está acelerando. Añaden que los agentes del mercado han de atender a tres variables: (i) convergencia, (ii) conexión con el consumidor y (iii) necesidad de construir confianza. Se han de renovar los modelos y explorar nuevas herramientas como la inteligencia artificial, la realidad virtual y la realidad aumentada se revelan como claves para abordar la transformación.

Por su parte, estima el informe un crecimiento del sector a nivel global de un 4,4% en los próximos cinco años. Este aumento supondría pasar de 1,7 billones de euros en 2017 a 2,2 billones de euros en 2022. Destacan en este crecimiento algunos segmentos relacionados con entornos digitales, en especial el de realidad virtual, que aumentará un 40% en los próximos cinco años, destacando también el segmento de Vídeo OTT, con una subida del 10,1%.

A nivel nacional, estima el informe que el sector crecerá un 3,1% en los próximos cinco años, hasta llegar a los 28.261 millones de euros en 2022, un aumento superior a las previsiones de otros años. En este caso, los segmentos con mayor crecimiento se registrarán en los segmentos de Vídeo OTT, con un aumento del 14,8%, hasta llegar a los 234 millones de euros en 2022; realidad virtual, que subirá un 37,9% llegando a los 387 millones de euros, y publicidad digital, que crecerá un 7,3% hasta alcanzar una cifra de 2.547 millones de euros en los próximos cinco años.

De estas magnitudes, se deduce la importancia de los segmentos digitales que protagonizan los mayores crecimientos dentro del sector y vectores necesarios para el crecimiento del sector.

---

<sup>1</sup> *Entertainment and Media Outlook 2018-2022. España*; <https://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/gemo-spain-2018-2022.pdf>

Todo lo anterior hace necesario que, como es el caso de Grupo Secuoya, hayamos impulsado las áreas digitales durante los tres últimos años desde nuestra filial Nexus, muy focalizadas en tecnologías *transmedia*, herramientas como la realidad virtual y aumentada o el marketing digital asociado, en la mayoría de los casos, a la promoción de contenidos. A este respecto, Stuart Almond, director de marketing de *Media Solutions* en *Sony Professional Solutions Europe*<sup>2</sup> publicaba en marzo de 2019, un interesante artículo en el que hablaba de los diferentes *driver* del sector durante 2019. Decía que durante este 2019, se verá una proliferación de la Inteligencia artificial (IA) en la fase de creación de contenido de la cadena de suministro, no solo a la hora de automatizar más procesos y flujos de trabajo, sino también aplicada a la captación, la preproducción y la posproducción para acortar plazos en diversas plataformas y prediseñar contenido en función de la preferencia de datos del público objetivo. La realidad mixta en el contenido audiovisual seguirá siendo una gran área de exploración para los productores de contenido en su afán por crear experiencias más únicas y personalizadas. La tecnología de VR se está volviendo más sofisticada y barata, lo que posibilita que la realidad mixta se convierta en una nueva plataforma de entretenimiento viable. Al evaluar la irrupción de la realidad mixta en este último año, entendemos por qué se estima que los segmentos con un crecimiento de ingresos más acelerado sean los de contenido VR y OTT, en referencia a los proveedores de contenido como servicio independiente a Internet (véase Netflix o Amazon Prime).

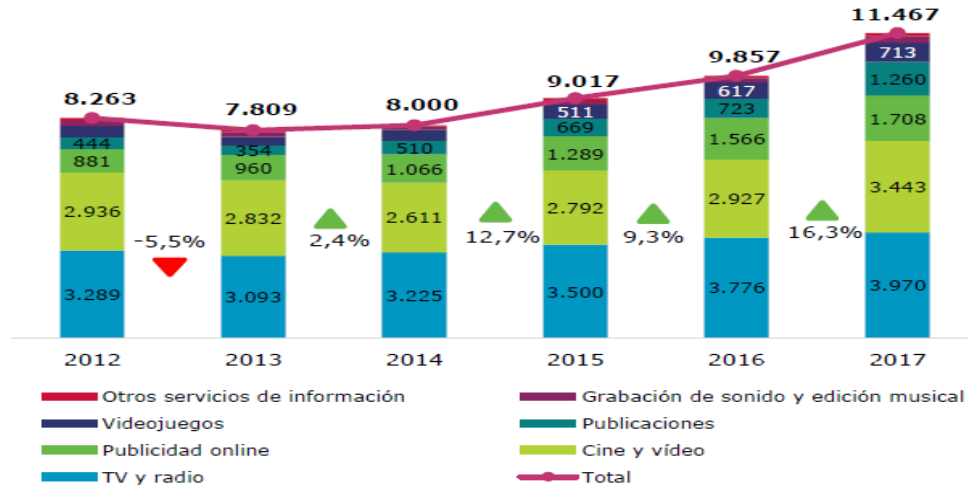
En relación al protagonismo de lo digital, es evidente que los contenidos no solo no han sido ajenos a los mismos, sino que han sido protagonistas del desarrollo de estos segmentos, hasta el punto de que, según Informe anual del sector de los contenidos digitales en España (edición 2018), publicado por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI)<sup>3</sup>, ya en el año 2017, el sector de los contenidos digitales en España alcanzó un volumen de negocio cifrado en 11.467 millones de euros, lo que supone un 16,3% más con respecto al año 2016. Desde 2014 hasta 2017 la cifra de negocio del sector viene creciendo a un ritmo del 12,8% por ciento anual.

---

<sup>2</sup> <https://www.panoramaaudiovisual.com/2019/02/26/principales-predicciones-sector-audiovisual-2019/>

<sup>3</sup> Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2018 del Observatorio Nacional de las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI). <https://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/informe-anual-del-sector-de-los-contenidos-digitales-en-espa%C3%B1a-edici%C3%B3n-2018>

**Cifra de negocio de la industria de los contenidos digitales en el periodo 2012-2017 (Millones de euros)<sup>4</sup>:**



Fuente: ONTSI

Por su parte, el volumen de negocio de la TV IP crece a pasos agigantados desde 2014, hasta el punto de que en ya en 2017, esta modalidad representaba un 32,7% de los ingresos totales del sector de la televisión, con una cifra de 1.298 millones de euros (un 25,6% más que el año anterior).

Según los datos más actualizados publicados por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CNMC) durante 2018, se puede apreciar el crecimiento en cuanto a cifra de ingresos de la TV IP:<sup>5</sup>

| Ingresos de televisión de pago por medio de transmisión |               |               |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| (millones de euros)                                     |               |               |               |               |
|   | I/2018        | II/2018       | III/2018      | IV/2018       |
| Televisión IP   | 345,45        | 354,78        | 340,87        | 385,68        |
| Televisión por satélite                                 | 121,93        | 116,68        | 112,56        | 110,92        |
| Televisión por cable                                    | 69,04         | 64,19         | 47,37         | 43,40         |
| Televisión online                                       | 12,61         | 12,40         | 10,53         | 13,39         |
| Televisión terrestre                                    | 0,00          | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| TV móvil  | 0,00          | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| <b>Total</b>  | <b>549,02</b> | <b>548,04</b> | <b>511,33</b> | <b>553,38</b> |

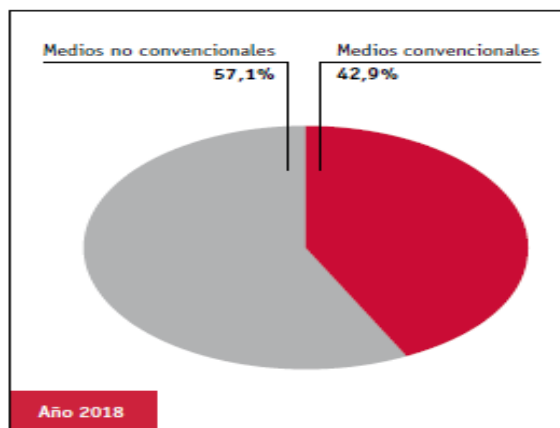
<sup>4</sup> Ídem

<sup>5</sup> Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Estadísticas trimestrales 2018: [http://data.cnmc.es/datagraph/isp/inf\\_trim.jsp](http://data.cnmc.es/datagraph/isp/inf_trim.jsp)

Este crecimiento de la TV IP (donde se encuentran las OTT como Netflix o Hbo) es indicativo del éxito de las OTT cuyo crecimiento y penetración tiene que ver, principalmente, con la inversión que han hecho en contenido original para nutrir sus plataformas, que es responsable de ser uno de los principales vectores de crecimiento del sector de los contenidos. Evidentemente, esta fuerte inversión en contenidos incrementa las oportunidades de negocio en el segmento de los contenidos, en especial, para los contenidos de ficción<sup>6</sup>, y por ende, las oportunidades de negocio para el Grupo, no solo para sus productoras de contenidos filiales (Secuoya Contenidos), sino para las filiales del grupo dedicadas a la prestación de servicios técnicos de Producción (Drago, BGL)<sup>7</sup>.

## 1.2 Mercado Publicitario

Según el informe anual de inversión publicitaria (2019) elaborado por infoadex<sup>8</sup>, en 2018, la inversión real estimada que registró el mercado publicitario se situó en un volumen de 12.835,5 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 2,0% sobre los 12.584,6 millones de euros que se alcanzaron en el año anterior. La tasa de crecimiento en 2018 de los medios convencionales ha sido del 2,9%, pasando de los 5.355,9 millones de euros que se registraron en 2017 a los 5.512,6 millones de inversión de 2018. Como consecuencia de ello, el porcentaje que sobre el total del mercado obtuvieron los medios convencionales en 2018 fue del 42,9%, cifra que es tres décimas superior a la del año anterior. A su vez, los denominados medios no convencionales representaron en 2018 el 57,1% de la inversión total, con 7.323,0 millones de euros invertidos en el ejercicio, cifra un 1,3% superior que los 7.228,7 millones registrados en 2017.



<sup>6</sup> A este respecto, ver apartado específico sobre este particular (ver pto. 1.4)

<sup>7</sup> A este respecto, ver apartado específico sobre este particular (ver apdo.2.2.2 pag. 21)

<sup>8</sup> <https://www.infoadex.es/home/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-InfoAdex-2019-Resumen.pdf>

La televisión, que continúa siendo el primer medio por volumen de negocio, con una participación del 38,6% del conjunto de medios convencionales, ha descendido 1,4 puntos respecto al porcentaje que tenía en 2017. La reducción de inversión experimentado por el medio de televisión en el año 2018 ha sido del -0,8%, situando su cifra en 2.172,2 millones de euros frente a los 2.143,3 millones del año anterior.

Desglosando la tipología de televisiones, cabe destacar que en 2018 la inversión real estimada alcanzada por las televisiones nacionales en abierto se ha situado en una cifra de 1.915,1 millones de euros, con un descenso del -0,8% sobre los 1.931,4 millones que este grupo registró en el año 2017, en tanto que las televisiones autonómicas suponen una cantidad de 102,2 millones de euros que significa una caída del -10,5% en su cifra de inversión. En canales de pago el total invertido en 2018 ha sido de 107,3 millones de euros, cifra que es un 13,4% superior a la del año anterior, que fue de 94,6 millones de euros. En las televisiones locales se ha registrado un decrecimiento del -15,5% con respecto al 2017, lo que sitúa su cifra de inversión en 2,5 millones de euros.

Por último, destaca, en congruencia con lo que se trasladaba en el apartado 1.1 de este informe que, la inversión en digital continúa ocupando la segunda posición por volumen de inversión dentro de los medios convencionales y en su conjunto ha tenido un crecimiento en 2018 del 12,6%, con un volumen de inversión publicitaria de 1.743,2 millones de euros frente a los 1.548,1 millones de 2017. El porcentaje que digital supone sobre el total de la inversión en el año 2018 en el capítulo de medios convencionales es del 31,6%.

### 1.3 Mercado Televisivo

#### **Televisión en abierto**

Según el análisis anual del mercado televisivo del año 2018 realizado por Barlovento<sup>9</sup>, el consumo promedio diario de televisión es de 234 minutos por persona y día para el conjunto del año 2018 sobre un “universo de consumo” de 44,6 millones de ciudadanos en España de 4 o más años de edad, que significa un descenso de 6 minutos en relación con el registro del ejercicio precedente en 2017, cuando se

---

<sup>9</sup> Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2018: <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2018/12/analisis-televisivo-2018-BarloventoComunicacion.pdf>



alcanzaron 240 minutos por persona y día, siempre teniendo en cuenta el consumo “en diferido” e “invitados”<sup>10</sup>.

El consumo televisivo de 2018 se conforma del siguiente modo: 234 minutos por persona y día que se desglosan en los siguientes conceptos: 216 minutos de lineal tradicional (8 minutos menos que en 2017), 12 minutos de “invitados” (1 minuto más que 2017) y 6 minutos de “diferido”, contenidos televisivos vistos durante los 7 días siguientes de la emisión original (2 minutos más que 2017).

En este mismo informe elaborado por Barlovento, hace una mención que creemos relevante en relación al consumo de televisión lineal en abierto en relación a la edad de los usuarios. A estos efectos, señala que es muy relevante que, a pesar de que en los grupos de edad infantil, jóvenes y adultos jóvenes, de 4 a 44 años, desciende su consumo y son los registros mínimos históricos desde que se mide el consumo en España, siguen conectados de modo notable con la televisión tradicional. Dice que, cualquier otra lectura que se haga no corresponde a la realidad y que los hechos son muy inequívocos. Es muy común que se verbalice y parezca una verdad absoluta el dicho que “niños”, “jóvenes” o “*millenials*” ya no ven la televisión tradicional, que sólo consumen en los nuevos dispositivos, no en el televisor tradicional, y sí en otras opciones consecuencia de la era digital, si bien, afirman desde este informe, esto no es cierto, sino más bien al contrario, y que todo ello es compatible con las nuevas formas de visionado en diferentes dispositivos: los niños dedican más de dos horas a la televisión tradicional; los jóvenes cerca de dos horas; y los adultos jóvenes rozan las tres horas diarias. Y, por supuesto, los maduros cerca de cinco horas diarias y los mayores más de seis horas cada jornada. Es un hecho incontrovertible que uno de los axiomas que preside la actividad televisiva es que, “a mayor edad mayor consumo”.

### Televisión de pago

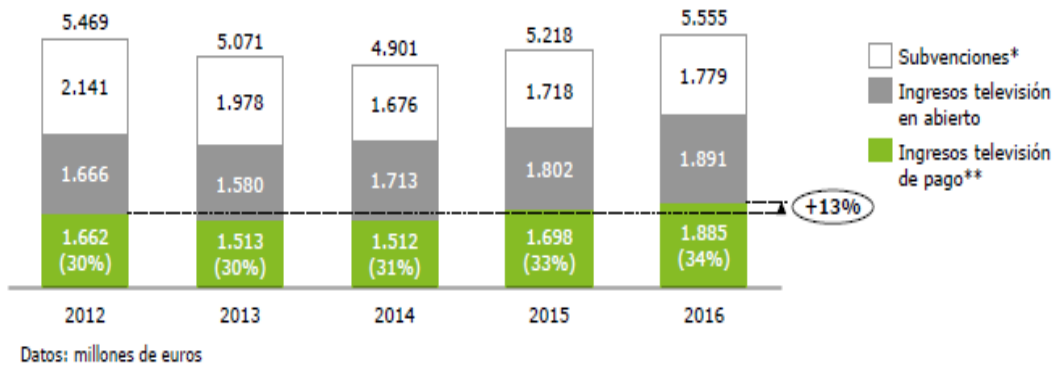
Señala el Informe Conecta 2018 sobre televisión de pago en España elaborado por Deloitte<sup>11</sup> que la industria de televisión de pago en España representa un 34% del volumen total del sector televisivo

---

<sup>10</sup> Desde el mes de marzo 2017 Kantar Media comienza a distribuir también la audiencia de los “invitados” (*espectadores no residentes en el hogar del visionado*). Todos los datos mencionados en informes de Barlovento desde esta fecha incluyen este factor de “invitados”.

<sup>11</sup> Informe Conecta 2018 sobre televisión de pago en España. Deloitte: <https://www.conecta.es/images/docpdf/Deloitte%20-%20Informe%20Conecta%202018.pdf>

### Ingresos y subvenciones del sector televisivo en España <sup>1</sup>



Por su parte cuenta con una penetración por número de abonados de 6.780.268 según datos de actualizados publicados por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CNMC) durante 2018<sup>12</sup>:

Número de abonados de televisión de pago por medio de transmisión

|                      | I/2018    | II/2018   | III/2018  | IV/2018   |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Televisión IP        | 4.153.029 | 4.201.210 | 4.428.179 | 4.562.684 |
| Televisión por cable | 1.421.813 | 1.388.246 | 1.268.834 | 1.261.128 |
| Televisión satélite  | 761.933   | 732.358   | 705.674   | 673.977   |
| Televisión online    | 361.035   | 294.885   | 290.142   | 282.479   |
| Televisión terrestre | 0         | 0         | 0         | 0         |
| TV móvil             | 0         | 0         | 0         | 0         |
| Total                | 6.697.810 | 6.616.699 | 6.692.829 | 6.780.268 |

Por su parte, Barlovento<sup>13</sup> en su Informe anual de Comunicación del mercado de televisión 2018, ofrece datos que con su análisis les permite concluir que el consumo de televisión en la modalidad de Pago logra un nuevo récord anual en 2018 al captar un porcentaje de una cuarta parte del total: de cada 4 minutos que vemos televisión 1 se realiza en la modalidad de Pago, bien sea a través de IPTV, Cable, Satélite o de

<sup>12</sup> Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Estadísticas trimestrales 2018: [http://data.cnmc.es/datagraph/jsp/inf\\_trim.jsp](http://data.cnmc.es/datagraph/jsp/inf_trim.jsp)

<sup>13</sup> Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2018: <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2018/12/analisis-televisivo-2018-BarloventoComunicacion.pdf>

Web TV. Resalta este análisis que se ha de tener en cuenta que España es el país europeo con mayor despliegue e implantación de la Fibra Óptica. La implantación de la fibra óptica en España equivale a la suma de Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Portugal. En España hay 25 veces más Fibra Óptica que en el Reino Unido, lo que sin duda favorece este crecimiento.

### **Televisión on line y a la carta (OTT)**

Creemos que este apartado de las OTT merece especial mención y análisis, ya que está siendo uno de los principales vectores de crecimiento del sector de los contenidos. A este respecto, es innegable la importancia de los contenidos locales para los nuevos agentes OTT (Netflix, Hbo, etc) como fue el caso en 2017 de “*las chicas del Cable*” y sobre todo en 2018 y ya en 2019, con títulos como “*La Casa de papel*” o “*Élite*”.

Coincide con esta reflexión el informe *Entertainment and Media Outlook 2018-2022. España* (GEMO<sup>14</sup> 2018-2022), que señala que el contenido local sigue siendo importante cuando se trata de impulsar la suscripción en el segmento del vídeo bajo demanda. Por ello dice que se espera una mayor inversión en el futuro.

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CNMC) nos traslada en su comunicación sobre el Estudio de Hogares correspondiente al segundo trimestre de 2018 el siguiente ranking de compañías OTT's por “*streaming*”, que queda como sigue:

1. MOVISTAR +: 2.200.000 hogares y el 13,4 % del total.
2. NETFLIX: 2.052.000 hogares y el 12,5 % del total.
3. VODAFONE: 954.000 hogares y el 5,8 % del total.
4. ORANGE: 744.000 hogares y el 4,5 % del total.
5. HBO: 478.000 hogares y el 2,9 % del total.
6. RAKUTEN-WUAKI: 154.000 hogares y el 0,9 % del total.
7. SKY: 115.000 hogares y el 0,7 % del total.

---

<sup>14</sup> *Entertainment and Media Outlook 2018-2022. España*; <https://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/gemo-spain-2018-2022.pdf>

De este modo, Barlovento<sup>15</sup> en su Informe anual de Comunicación del mercado de televisión 2018 analiza estos datos diciendo que la compañía que cuenta con un mayor número de suscriptores en la modalidad OTT es Movistar + que cuenta con 2.200.000 hogares, que representa el 13,4 % de todos los hogares que tienen posibilidad de visionado de Plataformas de Pago para ver contenidos audiovisuales Online. En segundo lugar, Netflix que cuenta con 2.052.000 hogares con una cuota de penetración del 12,5 % del total. Es decir, en un año, el período junio 2017 a junio 2018, Netflix ha incrementado sus suscriptores en casi 900.000 hogares más. Según *Goldman Sachs* y *The Economist*, Netflix dedicará a la producción de contenidos propios una inversión estimada en 12.000-13.000 millones de dólares con el fin de tener en su catálogo 1.000 obras audiovisuales propias a finales de 2018 y no depender de otras fuentes televisivas o cinematográficas. En tercer lugar, Vodafone que mantiene a cerca de un millón de suscriptores (954.000) que representa el 5,8 % del total de hogares con acceso a Internet, siempre siguiendo el Estudio de Hogares de la CNMC y que corresponde a 30 de junio de 2018 y en cuarto lugar, Orange con 744.000 suscriptores, que es el 4,5 %, que como venimos indicando corresponde a los hogares con acceso a Internet de nuestro país. En quinta posición, Amazon Prime Video con 650.000 hogares y una cuota de representación del 4,0 % del total.

#### **1.4 Oportunidad de los contenidos en España y para el negocio de Secuoya.**

Como ya hemos venido anticipando en este informe, es innegable la pujanza del segmento de contenidos dentro del sector, en especial los contenidos de ficción, debido a la irrupción de nuevos agentes y plataformas OTT tales como Netflix, HBO, Movistar o Disney. A este respecto, PWC ha elaborado para el Grupo Secuoya en 2018, un interesante informe de análisis de oportunidad en relación a los contenidos de ficción en España<sup>16</sup>. Dicho informe nos traslada que las OTT y plataformas de pago, han cambiado el modo como se consume contenido audiovisual y que especialmente las series de ficción se posicionan como el contenido más visto por los suscriptores en comparación con otros formatos llegando a convertir incluso en fenómenos de culto como lo eran antiguamente las grandes sagas y películas cinematográficas.

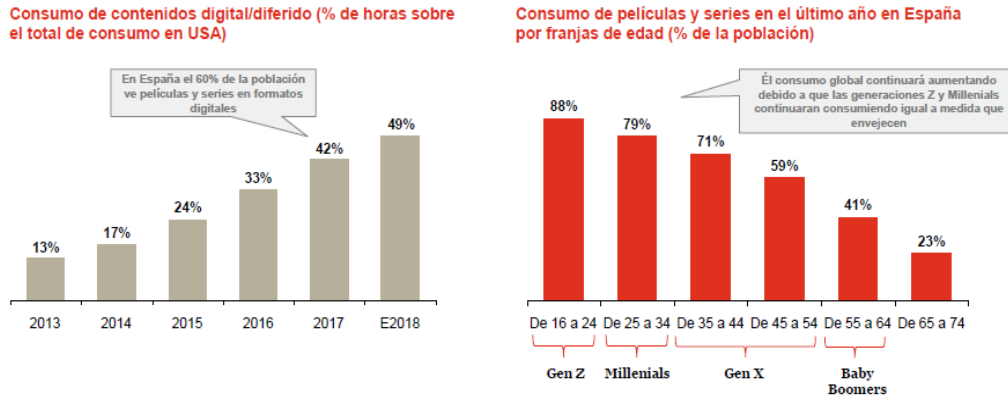
Los principales cambios que han propulsado el crecimiento y la transformación de este mercado han venido de la mano de la Tecnología (Digitalización, OTT, etc.) y del cambio de perfil de los consumidores (Gen. Z y Millenials) y de sus hábitos (*Binge watching* de series, etc.).

---

<sup>15</sup> Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2018: <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2018/12/analisis-televisivo-2018-BarloventoComunicacion.pdf>

<sup>16</sup> "La oportunidad de los contenidos de ficción ". PWC 2018.

Fig.17



Por su parte, los países de habla hispana han seguido la tendencia global impulsada por el cambio del modelo de producción y consumo audiovisual, experimentando un mayor crecimiento debido a la tardía entrada de las OTT y la potencia y universalidad de la lengua española.

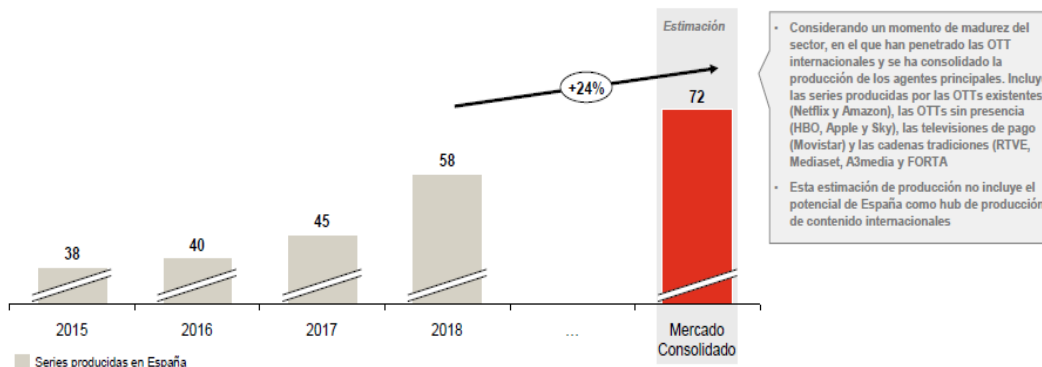
Es por ello que los contenidos en habla no inglesa presentan una oportunidad de inversión para las productoras. En concreto, las series de ficción de habla hispana que gozan de gran acogida a nivel global, siendo el 10% del total de series difundidas en países hispano-hablantes, contenidos de origen español. Conocidas OTT como Netflix, incorporan en su estrategia corporativa la combinación de contenido local (i.e. 9% de su producción es de habla hispana) con grandes superproducciones ya que ofrecen un retorno sobre la inversión que no tiene comparación en la industria.

Centrándonos en el caso español, el mercado de producción de ficción es una industria en crecimiento que se ha multiplicado en los últimos 4 años, pasando de la producción de 38 series en 2015, con una contribución al PIB estimada de 429M€ a 58 series en 2018, con una contribución al PIB estimada de 655M€, teniendo unas perspectivas de que se llegue a alcanzar una producción anual de 72 series en un mercado consolidado, lo cual supondría una contribución estimada el PIB de 812M€. También tendría un gran impacto en el empleo pues considera el informe que la producción de 72 series produciría 18.443 empleos. También tendría impacto en el sector del turismo como destino de las producciones y como elemento de atracción de turistas.

<sup>17</sup> Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2018 del Observatorio Nacional de las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI). <https://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/informe-anual-del-sector-de-los-contenidos-digitales-en-espa%C3%B1a-edici%C3%B3n-2018>



**Mercado potencial de producción de series de ficción en España en momento de madurez (en nº de series) (1)**



Fuente: Observatorio Audiovisual Europeo, Memorias Anuales, Prensa, Análisis PeC  
 (1) El mercado potencial considera el total de series producidas en España y las potenciales series por el crecimiento de las OTT en España

**Potencial Impacto económico generado por la producción de contenidos de ficción en España**

| Icono | Indicador                | Impacto unitario (1) | Producción | Mercado Consolidado |
|-------|--------------------------|----------------------|------------|---------------------|
|       | Empleos generados        | 256                  | 256        | 18.443              |
|       | Contribución al PIB (M€) | 11,3 M€              | 11,3 M€    | 811,9 M€            |
|       | Recaudación fiscal (M€)  | 3,7 M€               | 3,7 M€     | 264,1 M€            |

- Los potenciales empleos, considerando empleo temporal e indefinido, que generaría la actividad de producción de contenidos de ficción son:

- La potencial contribución al PIB por la producción de contenidos de ficción es:

- El impacto en la recaudación fiscal a nivel nacional y local es:

La industria de producción de contenidos de ficción es uno de los pilares del mercado audiovisual español, siendo este una industria con ingresos de 4.115 M€ en 2.018

175,7 M€ corresponden a cotizaciones sociales

En España, existen diversos factores que favorecen el crecimiento de esta industria, entre los que destaca: (i) la existencia de mercado nacional muy potente (86,7% del consumo en España es producción local), (ii) el mercado LatAm con alta propensión a la importación de contenidos de habla hispana, lo cual implica un existente potencial de crecimiento para los próximos años (iii) cuenta con alto nivel de talento motivado por la alta calidad de las series en abierto, posicionándose a nivel internacional gracias a un contenido único y de calidad reconocido a nivel mundial, y que (iv) el coste de producción en España de series de éxito internacional es menor que en otros países, lo que le permite ser un país de referencia para agentes internacionales

Como muestra de ello, hemos de tener en cuenta que en el último año, 3 series entre las 20 más vistas de Netflix eran españolas y sólo un país (EEUU) tenía más series en ese ranking. El éxito de las series españolas muestran elevadas capacidades técnicas con las que cuenta España en producción de contenido (*La Casa de Papel*, ha sido la serie más vista en Netflix en lengua no inglesa a nivel mundial y la segunda a nivel absoluto).

Fig.18

**Series más vistas en Netflix en 2018**

| #  | Título de la serie   |
|----|--|
| 1  | 13 Reasons Why   |
| 2  | La Casa de Papel  |
| 3  | Orange Is the New Black  |
| 4  | Black Mirror   |
| 5  | Marvel's Jessica Jones   |
| 6  | Stranger Things  |
| 7  | Atypical   |
| 8  | Marvel's Daredevil   |
| 9  | Élite             |
| 10 | Insatiable   |

| #  | Título de la serie   |
|----|--|
| 11 | Chilling Adventures of Sabrina   |
| 12 | BoJack Horseman  |
| 13 | Sense8   |
| 14 | Dark   |
| 15 | Altered Carbon   |
| 16 | Big Mouth  |
| 17 | Santa Clarita Diet   |
| 18 | Marvel's Luke Cage   |
| 19 | Las chicas del cable  |
| 20 | A Series of Unfortunate Events   |

<sup>18</sup> Fuente: Nota de prensa Netflix 2018.

## 2. RESUMEN DEL EJERCICIO 2018

Ya en el informe semestral del ejercicio 2018 se adelantaba la diversificación de actividades del Grupo. A este respecto, podemos afirmar que al día de hoy, Secuoya se ha convertido en un referente del sector en cuanto a la producción técnica y de contenidos, afianzándose en esta posición de liderazgo con la apertura de Secuoya Studios y expandiendo los servicios de externalización (BPO) tanto en territorio nacional como internacional, todo ello sin dejar de focalizar sus esfuerzos en la consolidación de otros segmentos más maduros dentro del modelo de negocio del Grupo.

También queremos destacar fuera de las áreas de negocio, el acuerdo de financiación alcanzado por la Sociedad con *Global Bankers Capital* actuando como *Mandated Lead Arranger* y *Colorado Bankers Life Insurance Co.* como Financiador durante el mes de abril de 2018, garantizando de este modo al Grupo Secuoya alcanzar los objetivos marcados en su plan estratégico, que le permitirá disponer de hasta 65 millones de euros compuestos, reembolsables al vencimiento transcurridos 7 años. Por su parte, esta financiación posibilita la obtención de financiación adicional para las necesidades de circulante de la Sociedad, con la posibilidad de disponer de líneas y préstamos adicionales con otras entidades financieras por un importe de 31 millones de euros. Por lo tanto, la disponibilidad potencial de recursos de la Sociedad llegaría hasta los 96 millones de euros, lo que supondría una garantía para la consecución del plan estratégico del Grupo. Con esta operación se consigue dotar al Grupo de una enorme solvencia y fortaleza financiera.

A continuación, y centrándonos en la vertiente de negocio de Secuoya, como en anteriores informes, haremos un breve resumen de la actividad de las distintas áreas del Grupo:

### 2.1 Área de Contenidos del Grupo

Secuoya Contenidos sigue creciendo de manera estable. El año 2018 terminó con la consecución del número de horas producidas que se habían proyectado, más de 700 en distintos formatos de entretenimiento, factual y actualidad para los principales clientes españoles.

2019 ha arrancado de la misma manera, con una serie de producciones ya asentadas como APunt Directe (A Punt), Españoles en el Mundo (TVE), 091 Alerta Policía (Discovery), JaJa Show (Disney) o Viajeras con B (La Sexta).

La cartera diversificada de clientes, una de las principales fortalezas de Secuoya Contenidos, permite a la productora afrontar el año con optimismo dentro de un mercado que está en pleno proceso de transformación.

De cara al ejercicio 2019, hemos de aprovechar la llegada de las nuevas plataformas a nuestro país que no solo se centran en el contenido de ficción sino también en el entretenimiento, previendo que se focalicen aún más en este segmento dentro de los contenidos audiovisuales.

Teniendo en cuenta esta serie de apuntes, la estrategia en Secuoya Contenidos se apoya en una serie de líneas de actuación:

- Consolidar la relación de la productora con los clientes con las que ya trabajamos. Clientes como TVE, Discovery o APunt ya nos consideran proveedores de confianza y eso facilita, al margen de renovar las producciones ya existentes, la consecución de nuevos proyectos.
- Abrir nuevas líneas de negocio, solos o en co-producción con el mejor talento disponible, con Netflix, Amazon o HBO. En este sentido desde Secuoya Contenidos se está tejiendo una red de alianzas con la intención de construir un portfolio de proyectos de primer orden.
- Profundizar en las sinergias con las otras áreas del grupo. En especial con Secuoya LATAM.

## 2.2 Área de Servicios

### 2.2.1 División de Externalizaciones (BPO)

El sector audiovisual y en especial referencia los canales lineales en abierto de televisión, están en la búsqueda constante de la eficiencia y la optimización de costes, ante el aumento de la competencia en contenidos y por lo tanto en el mayor reparto de la tarta publicitaria. Es por ello que los servicios BPO se consolidan en el mercado y se ven por parte de las cadenas como la solución para optimizar mejor sus costes, lo que les permite variabilizar sus costes. Este modelo, que ya

está totalmente consolidado en España, se encuentra en plena expansión en Latinoamérica siguiendo el modelo español, como se podrá deducir a continuación.

Durante el ejercicio 2018 se han realizado numerosas acciones de internacionalización de los servicios BPO en América Latina con la consecución con éxito de varios contratos entre los que destacan: (i) Claro TV en Colombia (externalización del personal de contenidos y personal técnico) y (ii) sobre todo Canal 13 en Chile (gestión de personal, infraestructuras y técnica de las áreas de operaciones). Este último contrato supone la externalización de la práctica totalidad de sus recursos de la segunda cadena más relevante de Chile.

Por parte, en España se han consolidado las nuevas líneas de negocio de la división de BPO, como Look&feel, S.L., (sociedad especializada en maquillaje y peluquería) que ha conseguido diversos contratos relacionados con su actividad y más concretamente ganando licitaciones de servicios para distintas delegaciones territoriales de TVE.

Se ha ampliado la gestión de otro tipo de servicios externalizados, entre los que destacan los servicios de autopromoción de cadena. Ejemplo de ello es la adjudicación en la filial del Grupo, CBM, de dos licitaciones para A Punt (Valencia) y Canal Extremadura.

## 2.2.2 División de Servicios de Producción

### Área de Servicios de Producción

Si en el último informe anual y semestral hacíamos especial mención a la culminación de uno de los proyectos de referencia para el Grupo Secuoya que es Secuoya Studios, con el comienzo a las obras a finales de 2017, hoy podemos informar que dichas obras finalizaron el pasado diciembre de 2018, instalando la sede del Grupo en estas instalaciones y acogiendo como hemos referido anteriormente en este informe, a la primera sede de producción en Europa de Netflix. No referimos al informe anual de 2017 y semestral de 2018 en cuanto a la descripción de Secuoya Studios, ratificando que estas instalaciones y su próxima ampliación de dos platós de 1.500 metros en la misma parcela que se prevén finalizar durante el 2019, supondrán el mayor *hub* de producción en España y uno de los más avanzados de Europa.

Por su parte, señalar que la demanda de servicios técnicos de producción se ha disparado y que más allá de los acuerdos alcanzados con Netflix, el aumento significativo de la producción de películas y series a través de las OTT, sin olvidar las televisiones en abierto que siguen apostando por la producción de series de calidad.



Por último, creemos que se ha de hacer especial mención al acuerdo suscrito entre Netflix y Grupo Secuoya.

Como ya adelantábamos en el informe semestral de 2018, en el apartado 1.4 de Hechos posteriores, es obligado para nosotros hacer referencia al acuerdo alcanzado con Netflix el pasado 24 de julio de 2018.

Este acuerdo permite al Grupo ser el proveedor preferente de servicios de producción de todas las producciones que se produzcan en Secuoya Studios, que es el core de negocio histórico del Grupo.

Este hecho, poniéndolo en contraste con la oportunidad de negocio de contenidos descrita en el apartado 1.4 anterior, evidencia aún más nuestra evidente oportunidad en el segmento de la ficción. Ya durante este ejercicio 2019, Netflix, en su nota de prensa de fecha 4 de abril<sup>19</sup>, hace pública la elección de las instalaciones de Grupo Secuoya como sede en Europa, que responde a una inversión multimillonaria por parte de Netflix en contenido en español, que ayudará a respaldar al creciente sector audiovisual español. Esta nota de prensa, continúa diciendo, en palabras de Reed Hastings (CEO Netflix) lo siguiente: *“Queremos formar parte del ecosistema creativo español. Estamos invirtiendo a largo plazo, estamos aquí para quedarnos y participar activamente”,* asimismo, añade: *“Nuestra meta es trabajar con los mejores creadores de series, películas, o documentales para que los usuarios disfruten de las mejores historias. Ha sido increíble ver como producciones españolas como “Élite” o “La casa de papel”, han conquistado los corazones de los fans a nivel global. Éste es nuestro primer centro de producción y estamos muy ilusionados por el contenido que se producirá aquí y que disfrutarán hogares de todo el mundo”.*

### Área de Ingeniería audiovisual

Por su parte, en el área de ingeniería audiovisual que forma parte de la división de servicios de producción, cabe destacar su consolidación de Secuoya a través de su filial BGL, en el *Middle East*, donde en el 2018 acomete proyectos de gran envergadura como el Museo Nacional de Qatar, el cual ha sido recientemente inaugurado y que está considerado como el mayor museo de historia local del planeta. Diseñado por el famoso arquitecto *Jean Nouvel*, cuenta con 8.000m<sup>2</sup> de exposición y la carga audiovisual es impresionante. Con grandes superficies de proyección audiovisual, extremadamente complejas y sofisticadas, son el centro de atención de este

---

<sup>19</sup> [https://media.netflix.com/es\\_es/press-releases/producing-for-the-world-netflix-launches-its-first-european-production-hub-in-madrid](https://media.netflix.com/es_es/press-releases/producing-for-the-world-netflix-launches-its-first-european-production-hub-in-madrid)

museo que mezcla la historia de Qatar con sistemas audiovisuales más revolucionarios.

Simultáneamente BGL ha ejecutado en el 2018 la ingeniería audiovisual del Palacio Presidencial en Abu Dhabi, siendo recientemente inaugurado, siendo también un hito de relevancia en el Middle East.

A finales de año, BGL fue adjudicataria de la ejecución de otro gran proyecto de museística en el Middle East, como es el Museo Olímpico y del Deporte en Doha. (Qatar Olympic & Sport Museum). Este proyecto es otro icono de especial relevancia en el mundo de la Museística Internacional.

### 2.3 Área Nexus (Digital y Corporate)

El contexto del novedoso y pujante mercado de contenidos digitales con los crecimientos que ha experimentado, ha permitido que la marca *Secuoya Nexus* durante 2018, ganar presencia y relevancia en el sector corporativo y de eventos.

Hasta hace poco tiempo había un sistema de medios, agencias y formatos más o menos estable. En este momento, el ecosistema y el mercado está virando por los motivos expuestos y por la globalización real de los servicios y consumos. Están surgiendo nuevas oportunidades para las empresas ágiles, con llegada directa a marcas, de generar nuevos marcos de colaboración con ellas.

Este objetivo se debe conseguir en base a varias iniciativas. En primer lugar, seguimos con la simplificación de líneas de negocio, que nos permite llegar al mercado con un discurso coherente y concreto. Nexus es una agencia de contenidos capaz de generar una estrategia para marcas, llevar a cabo la producción de contenidos y experiencias asociadas al plan y difundirlas a través de medios digitales y propios de la marca.

Se ha seguido trabajando en las líneas de negocio que se enunciaban en el informe semestral de 2018 y se han conseguido consolidar las líneas de negocio propuestas al mercado: Transmedia y Audiovisual, experiencias VR/AR, difusión vídeo digital (Viewin) y eventos, se ha potenciado la acción comercial y de presentación de la marca. Y se han incorporado un gran número de nuevos clientes y el crecimiento en volumen y margen de la mayoría de los ya existentes.

Durante el 2018 caben destacar diversos proyectos llevados a cabo por *Secuoya Nexus*:

- “Viajeras con B” para B de Travel Brand (Barceló) : segunda temporada y el acuerdo de realizar una tercera. Es el gran proyecto transmedia del área
- Campaña de elecciones andaluzas para el partido Ciudadanos
- Crecimiento de Viewin

## 2.4 Área internacional

En el año 2018, y concretamente en el segundo semestre del mismo, en Latinoamérica se vislumbró el inicio del cambio que el sector audiovisual está sufriendo en todo el mundo y no solo en el mercado nacional.

En LatAm, los espectadores están cambiando los usos de visionado de contenidos y está obligando a cambiar los procesos y flujos de trabajo tanto a televisiones como productoras de toda Latinoamérica. Este cambio abre numerosas posibilidades de crecimiento a Secuoya LatAm y a los servicios que esta ofrece.

Desde Enero de 2018 Grupo Secuoya tiene establecido un *head quarter* en Bogotá, con un completo equipo humano de estructura que supervisa el desarrollo del negocio en Colombia, Chile, Perú, México y Miami.

La evolución del negocio de Secuoya Latinoamérica en 2018 sufrió un incremento exponencial: Se superaron los 700 trabajadores contratados por Secuoya Latinoamérica y a nivel de facturación, el área internacional en su conjunto ha pasado de una cifra de facturación en 2017 de 3.475 miles de euros a 12.575 miles de euros.

Por países, en Colombia continuamos con plena satisfacción del cliente prestando servicio en el marco del contrato con Claro Tv (Telmex) para la producción de sus 6 canales de televisión.

En Chile hemos consolidado el contrato de prestación de servicio con Canal 13. En el marco de este contrato, se les ofrece servicio para todas sus necesidades. En paralelo, con una importante dotación técnica, Secuoya Chile realizó dos teleseries junto a la productora Ag Tv.

En Perú se continúa produciendo contenidos y prestando servicios de producción.

El crecimiento en producción de contenidos es el reto de Secuoya Latinoamérica en 2019 junto a la consolidación en Perú, México y Miami e intentar consolidar todas las vías de negocio del Grupo en toda Latinoamérica.

### 3. HECHOS POSTERIORES.

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. tiene la intención de proceder a la venta de los edificios tanto de platós como de oficinas que actualmente dispone en su activo conocidos como “Secuoya Studios” a la mercantil Roots Real Estate, S.L., sociedad participada por los socios de Grupo de Comunicación, S.A., Sponsorship Consulting Media, S.L. y Fiesxi Inversiones, S.L. La operación que se aprobará en la próxima Junta General de Accionistas se realizará a precio de mercado sobre la base de dos tasaciones realizadas por experto independiente escogiendo entre ambas, la mayor de ellas, y se concretará definitivamente el valor de la operación, en función de la fecha de transmisión de los activos. Además de la aprobación por la Junta General de Accionistas, el acuerdo quedará condicionado a la obtención de diversos permisos y autorizaciones con carácter previo.

La transmisión efectiva del activo no se prevé que se efectúe antes de diciembre de 2019 y toda vez que se haya terminado la construcción total del complejo.

Secuoya seguirá manteniendo todos los derechos en relación con la explotación técnica y de producción de los platós.

Esta operación permitirá reducir la deuda, fortalecer el balance de Secuoya, obtener recursos para poder financiar se crecimiento en los próximos años, así como previsiblemente, obtener un resultado extraordinario.

#### 4. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| GRUPO   | INF. FINANCIERA | INF. FINANCIERA | INF. PROFORMA   | INF. PROFORMA   |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)                     | 31/12/2018      | 31/12/2017      | 31/12/2018      | 31/12/2017      |
| Importe Neto de la Cifra de Negocios                  | 67.031,2        | 51.934,9        | 70.786,1        | 57.720,3        |
| Otros Ingresos  | 877,2           | 806,8           | 873,5           | 806,8           |
| Gastos Operativos                                     | (55.764,5)      | (40.785,5)      | (57.825,0)      | (44.617,2)      |
| <b>EBITDA AJUSTADO</b>                                | <b>12.143,9</b> | <b>11.956,2</b> | <b>13.834,7</b> | <b>13.910,0</b> |
| Amortización del inmovilizado                         | (5.304,4)       | (4.928,0)       | (5.508,2)       | (5.334,4)       |
| Resultado por enajenaciones del inmovilizado          | (147,8)         | 2,8             | (147,8)         | 2,9             |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>                       | <b>6.691,7</b>  | <b>7.031,0</b>  | <b>8.178,7</b>  | <b>8.578,4</b>  |
| Gastos Extraordinarios y no recurrentes               | (4.271,7)       | (2.217,5)       | (4.557,9)       | (2.499,0)       |
| Resultados financiero                                 | (3.019,4)       | (2.213,6)       | (2.990,2)       | (2.232,5)       |
| Participaciones en sociedades puestas en equivalencia | 1.164,4         | 1.009,0         | 0,0             | (0,0)           |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                   | <b>565,0</b>    | <b>3.608,9</b>  | <b>630,7</b>    | <b>3.847,0</b>  |
| Impuesto sobre Beneficios                             | 530,5           | (967,4)         | 291,0           | (1.262,3)       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                        | <b>1.095,5</b>  | <b>2.641,5</b>  | <b>921,7</b>    | <b>2.584,7</b>  |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE           | 1.009,6         | 2.784,4         | 835,8           | 2.727,6         |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LOS SOCIOS EXTERNOS             | 85,9            | (142,9)         | 85,9            | (142,9)         |

Nota: (i) El EBITDA AJUSTADO se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, menos el deterioro y resultado por las enajenaciones de inmovilizado, más aquellos gastos no recurrentes del ejercicio (ii) Para una mejor comprensión de la evolución del Grupo, se ha preparado la información financiera proforma 31 de Diciembre de 2018 y 2017, que sigue el método de consolidación proporcional para aquellas sociedades que en la información financiera aparecen como puesta en equivalencia.

Las principales magnitudes para destacar son:

- En estos estados financieros consolidados del ejercicio 2018 hay que destacar el impacto que comienza a tener el área internacional dentro del grupo, tal y como se ha comentado en notas anteriores, principalmente Secuoya Producciones Chile y Secuoya Colombia cuyos contratos se han iniciado en 2018.
- A lo largo de este ejercicio el Grupo ha aumentado su cifra de negocios en 15.096 miles de euros respecto al ejercicio 2017. Dicho incremento viene principalmente por el inicio de los negocios a nivel internacional que ha supuesto un incremento en 2018 respecto de 2017 de 9.100 miles de euros.
- El ebitda ajustado del ejercicio 2018 ha mejorado respecto al ejercicio 2017, alcanzando un importe de 12.143 miles de euros lo que supone un incremento del 1,56% respecto al ejercicio anterior, mientras que si consideramos el Ebitda ajustado proforma del ejercicio 2018 este ha alcanzado la cifra de 13.834 miles de euros.



## 5. BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| <b>ACTIVO (miles de €)</b>                                      | <b>NOTAS</b> | <b>31/12/2018</b> | <b>31/12/2017</b> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                      |              | <b>44.289,9</b>   | <b>20.462,7</b>   |
| I. Inmovilizado intangible                                      | 4.1.1        | 3.821,5           | 4.322,7           |
| II. Inmovilizado material                                       | 4.1.1        | 31.208,9          | 11.992,0          |
| IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a l.p.                   |              | 6.678,7           | 3.104,1           |
| VI. Activos por impuesto diferido                               |              | 2.578,3           | 1.041,4           |
| VII. Deudores comerciales no corrientes                         |              | 2,5               | 2,5               |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                       |              | <b>31.305,1</b>   | <b>27.787,5</b>   |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta               |              | 4,8               | 212,9             |
| II. Existencias   | 4.1.2        | 6.818,5           | 5.217,0           |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar              |              | 21.373,9          | 19.436,5          |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo |              | 776,7             | 185,1             |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                        |              | 592,1             | 735,9             |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                             |              | 391,0             | 274,4             |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes             |              | 1.348,1           | 1.725,7           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |              | <b>75.595,0</b>   | <b>48.250,2</b>   |

| <b>PASIVO (miles de €)</b>  | <b>NOTAS</b> | <b>31/12/2018</b> | <b>31/12/2017</b> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>  |              | <b>4.182,8</b>    | <b>4.090,4</b>    |
| <b>FONDOS PROPIOS</b>   |              | <b>4.573,6</b>    | <b>4.233,5</b>    |
| I. Capital  |              | 100,9             | 100,9             |
| II. Prima de emisión  |              | 2.489,7           | 2.489,7           |
| III. Reservas   | 4.2.1        | 1.615,7           | 2.092,5           |
| VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante |              | (642,2)           | (624,0)           |
| VIII. Resultado del ejercicio   |              | 1.009,5           | 2.784,4           |
| IX. Dividendo a cuenta  |              | -                 | (2.610,0)         |
| <b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-<br/>SOCIOS EXTERNOS</b>                         |              | <b>(178,1)</b>    | <b>(42,0)</b>     |
|   |              | <b>(212,7)</b>    | <b>(101,1)</b>    |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>  | 4.2.2        | <b>40.533,3</b>   | <b>15.941,9</b>   |
| I. Provisiones a largo plazo  |              | -                 | 213,1             |
| II. Deudas a largo plazo  |              | 39.837,6          | 14.753,6          |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo                    |              | 689,8             | 974,8             |
| IV. Pasivos por impuesto diferido   |              | 5,9               | 0,4               |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>   | 4.2.2        | <b>30.878,9</b>   | <b>28.217,9</b>   |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta        |              | 1,8               | 1,7               |
| II. Provisiones a corto plazo   |              | 0,6               | 1,0               |
| III. Deudas a corto plazo   |              | 10.456,1          | 18.158,8          |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                               |              | 18.537,1          | 10.056,4          |
| VI. Periodificaciones a corto plazo   |              | 1.883,3           | -                 |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>   |              | <b>75.595,0</b>   | <b>48.250,2</b>   |

## 5.1 ACTIVO NO CORRIENTE Y ACTIVO CORRIENTE

### 5.1.1. Inmovilizado intangible y material

Dentro del inmovilizado hay que destacar 2 hitos principales que explican el fuerte aumento experimentado respecto al cierre de 2017:

- **Secuoya Studios:** A lo largo de 2018 han finalizado las obras y puesta en marcha del proyecto “Secuoya Studios” en Tres Cantos, (Madrid) un amplio complejo de Platos y oficina. Al cierre de 2018 se ha iniciado la segunda fase de dicho proyecto esperando su finalización para 2019. Cabe destacar al respecto el acuerdo comercial alcanzado con Netflix a través del cual esta sociedad ha instalado su punto de producción europeo en dichas instalaciones.

Tal y como se menciona en la Nota 3 de este informe, así como en la nota de Hechos Posteriores de las cuentas anuales consolidadas, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. tiene la intención de proceder a la venta de los edificios tanto de platós como de oficinas que actualmente dispone en su activo conocidos como “Secuoya Studios” a la mercantil Roots Real Estate, S.L., sociedad participada por los socios de Grupo de Comunicación, S.A., Sponsorship Consulting Media, S.L. y Fiesxi Inversiones, S.L. La operación que se aprobará en la próxima Junta General de Accionistas se realizará a precio de mercado sobre la base de dos tasaciones realizadas por experto independiente escogiendo entre ambas, la mayor de ellas, y se concretará definitivamente el valor de la operación, en función de la fecha de transmisión de los activos. Además de la aprobación por la Junta General de Accionistas, el acuerdo quedará condicionado a la obtención de diversos permisos y autorizaciones con carácter previo.

La transmisión efectiva del activo no se prevé que se efectúe antes de diciembre de 2019 y toda vez que se haya terminado la construcción total del complejo.

Secuoya seguirá manteniendo todos los derechos en relación con la explotación técnica y de producción de los platós.

Esta operación permitirá reducir la deuda, fortalecer el balance de Secuoya, obtener recursos para poder financiar su crecimiento en los próximos años, así como previsiblemente, obtener un resultado extraordinario

- **Canal 13 TV:** adquisición de todo el equipamiento necesario para la puesta en marcha del contrato de gestión con Canal 13 TV en Chile.

### 5.1.2. Existencias

Aquí cabe destacar las siguientes:

- Proyectos audiovisuales en curso: se corresponde con programas en fase de producción y para los que existe un acuerdo de venta.
- Derechos de programas: Se corresponde con programas de producción ajena y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos.
- Proyectos de Ingeniería: se corresponde con los costes relacionados con el Museo de Qatar y que está desarrollando la sociedad del Grupo, Bienvenido Gil, S.L.

## 5.2 PATRIMONIO NETO, PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE

### 5.2.1. Patrimonio Neto y Reservas.

Las reservas del Grupo se han visto minoradas en el ejercicio 2018 por el impacto, principalmente, de la operación de compra-venta del 32,87% de acciones de la filial Secuoya Servicios Chile por importe de 565 miles de euros y que al ser una compra adicional de participaciones no se genera un fondo de comercio , sino que impacta contra reservas.

### 5.2.2. Deudas a largo y corto plazo

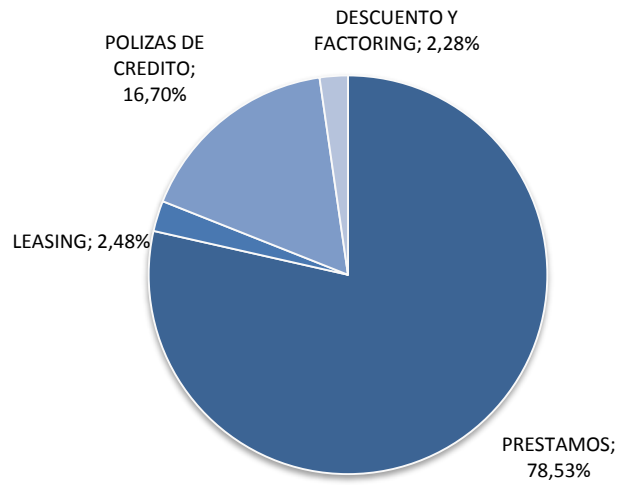
#### **Deuda Estructurada**

Contrato de financiación firmado el 19 de Abril de 2018, con un importe de hasta 65 Millones de euros reembolsables a su vencimiento transcurridos 7 años, de dicho contrato, el Grupo ha dispuesto a la fecha de 31 de Diciembre de 28,6 Millones de euros. El Tipo de interés de este contrato es del Euribor más un margen de mercado, y el grupo está obligado al cumplimiento de una ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Financiera Neta/Ebitda.

## 6. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA

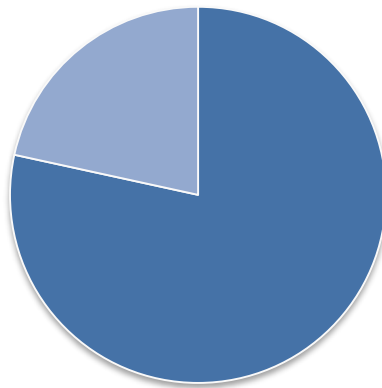
A continuación, se muestra el desglose de la deuda por naturaleza, tanto a corto plazo como a largo plazo a 31 de diciembre de 2018:

### DETALLE DEUDA POR NATURALEZA (31/12/2018)



### DETALLE DEUDA POR VTO (31/12/2018)

Deuda a corto  
plazo; 21,58%



Deuda a largo  
plazo; 78,42%

## 7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES<br>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL<br>EJERCICIO 2018<br>(Euros) |                     |                    |
|--|---------------------|--------------------|
|  | 2018                | 2017               |
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>   | <b>11.514.014</b>   | <b>4.855.925</b>   |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>  | <b>564.760</b>      | <b>3.608.788</b>   |
| <b>Ajustes al resultado:</b>   | <b>7.685.703</b>    | <b>6.177.162</b>   |
| (+) Amortización del inmovilizado  | 5.304.425           | 4.928.030          |
| (+/-) Correcciones valorativas por deterioro   | 456.632             | 33.476             |
| (+/-) Imputación de subvenciones   | -                   | (14.115)           |
| (-) Ingresos financieros   | (275.801)           | (10.600)           |
| (+) Gastos Financieros   | 3.217.019           | 2.249.107          |
| (+/-) Otros Ingresos y gastos  | -                   | 3.029              |
| (+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia   | (1.164.420)         | (1.008.991)        |
| (+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado  | 147.848             | (2.774)            |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>   | <b>5.671.939</b>    | <b>(2.367.937)</b> |
| (+/-) Existencias  | (1.831.023)         | (2.028.010)        |
| (+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar  | (2.695.369)         | (1.202.051)        |
| (+/-) Otros activos corrientes   | (726.436)           | 1.093.311          |
| (+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar   | 10.603.138          | (1.145.584)        |
| (+/-) Otros pasivos corrientes   | 155.941             | (18.748)           |
| (+/-) Otros activos y pasivos no corrientes  | 165.688             | 933.145            |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>  | <b>(2.408.388)</b>  | <b>(2.562.088)</b> |
| (-) Pagos de intereses   | (3.217.019)         | (2.249.107)        |
| (+) Cobros de intereses  | 275.801             | 10.600             |
| (+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios   | 530.518             | (309.115)          |
| (-) Otros cobros/pagos de explotación  | 2.312               | (14.466)           |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>   | <b>(27.079.472)</b> | <b>(5.568.069)</b> |
| <b>Pagos por inversiones</b>   | <b>(24.901.115)</b> | <b>(6.804.004)</b> |
| (-) Inmovilizado intangible  | (2.092.324)         | (1.351.476)        |
| (-) Inmovilizado material  | (22.609.761)        | (5.452.528)        |
| (-) Combinaciones de negocios  | (199.030)           | -                  |
| <b>Cobros por desinversiones</b>   | <b>(2.178.357)</b>  | <b>1.235.935</b>   |
| (+) Inmovilizado material  | 234.969             | 614.180            |
| (+) Otros activos financieros  | (2.413.326)         | 621.755            |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>  | <b>15.187.734</b>   | <b>1.486.527</b>   |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>   | <b>(357.126)</b>    | <b>(58.449)</b>    |
| (-) Amortización de instrumentos de patrimonio   | (339.031)           | -                  |
| (-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante   | (18.095)            | (58.449)           |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>  | <b>15.544.860</b>   | <b>1.544.976</b>   |
| (+) Emisión  | 15.544.860          | 1.544.976          |
| <b>D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)</b>  | <b>(377.724)</b>    | <b>774.383</b>     |
| <b>E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>  | <b>1.725.702</b>    | <b>951.319</b>     |
| <b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)</b>   | <b>1.347.978</b>    | <b>1.725.702</b>   |

## ANEXO:

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

En este anexo a la información financiera suministrada por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales (en adelante Grupo) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta el Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 6/2018 de 24 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil del Mercado Alternativo Bursátil.

El objetivo del mismo es ofrecer al mercado información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de Grupo Secuoya para cumplir con las obligaciones de información establecidas por el MAB.

#### 1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **2. COMITÉ DE AUDITORIA**

El Comité de Auditoría se constituye durante el ejercicio 2016 por mandato del Consejo de administración, contando dicho Comité con un reglamento interno en el que se encuentra regulado la composición y funciones del mismo.

En el artículo 5 del Reglamento del Comité de auditoría se prevén sus funciones y responsabilidades de control, resumiéndose del siguiente modo:

### **2.1 En relación con el auditor externo:**

La Comisión de Auditoría deberá encargarse de todos los asuntos relacionados con el auditor externo del Grupo Secuoya y en este sentido será responsable de:

- (i)** elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, para su sometimiento a la junta general, así como las condiciones de su contratación;
- (ii)** servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- (iii)** recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
- (iv)** supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- (v)** establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, para su examen por el comité, y cualesquiera otras



relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; y

- (vi) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor, pronunciándose, en particular, sobre los servicios adicionales de cualquier clase prestados por el auditor o entidades a él vinculadas a la Sociedad o entidades de su grupo.
- (vii) Autorizar los contratos entre Secuoya y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas.

## **2.2 En relación con los sistemas de información y control interno:**

La Comisión de Auditoría velará porque la información financiera tanto periódica como anual cumpla con los requisitos legales, debiendo velar asimismo por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y supervisará la función del Departamento de Auditoría Interna. En este sentido deberá:

- a) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- b) conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- c) supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;
- d) supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre sus actividades (incluyendo, la presentación de un plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de

un informe de actividades) y sobre las incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

- e) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa;
- f) revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; y
- g) examinar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al comité de auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

### **2.3 En materia de política de control y gestión de riesgos:**

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar y controlar la política de riesgos de Secuoya, para que los posibles riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, siendo responsable de que dicha política:

- a) Determine los tipos de riesgo de Secuoya tanto operativos, como tecnológicos, financieros, legales, como cualquier otro, incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos económicos y financieros.
- b) Fije un nivel de riesgo aceptable para Secuoya.
- c) En caso de materializarse, existan mecanismos para determinar con precisión las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.
- d) Establezca los medios de comunicación y control internos para controlar y gestionar cualquier riesgo.

En materia de operaciones vinculadas y mientras no sea atribuida a otra Comisión, la Comisión de Auditoría estará encargada de proponer la política

sobre este tipo de operaciones e informar al Consejo de Administración de la misma. La política de operaciones vinculadas deberá hacerse pública mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

#### **2.4 En relación con los accionistas:**

La Comisión de Auditoría debe mantener un cauce de comunicación continua con los accionistas y en este sentido debe informar a la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión de Auditoría, así como conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de la Comisión de Auditoría y que le sean sometidas por el Consejo de Administración.

#### **2.5 En relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo.**

La Comisión de Auditoría debe velar por el cumplimiento de las normas de transparencia y la aplicación de las normas de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa por lo que será responsable de:

- a) Hacer un seguimiento e informar al Consejo de Administración sobre la observancia de las reglas de transparencia.
- b) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y, en general, de las reglas de gobierno y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- c) Verificar el puntual cumplimiento de las normas vigentes en materia de comunicación de hechos relevantes.
- d) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

- e) Supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, financieras, contables o de cualquier otro tipo, que adviertan en el Grupo Secuoya.
- f) Convocar a cualquier empleado o directivo del Grupo Secuoya con el objeto de exigirle rendición de cuentas en los asuntos que la Comisión de Auditoría estime oportunos.
- g) Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y de responsabilidad social corporativa.

## **2.6 Alcance de las funciones.**

Las funciones anteriormente señaladas tendrán naturaleza meramente consultiva y de propuesta, a excepción de lo previsto en el apartado 5.1 g) referente a que la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la actividad de auditoría de cuentas, así como de cualquier otra materia que así lo establezca la Junta General y los Estatutos Sociales.

## **3. AUDITORIA INTERNA**

Por su parte, el departamento de auditoría interna de Grupo Secuoya está formado por personal interno de la compañía, contando con una alta cualificación y experiencia. Se ha procedido a la elaboración de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la recomendación de que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna, que bajo el comité de auditoría vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información de control interno. Dentro de sus principales funciones podemos destacar:

- 3.1** Estudio de Operaciones Vinculadas y Operaciones Intragrupo.
- 3.2** Sistema de Control y gestión de Riesgos, con especial atención a las funciones propias del Comité de Auditoría como:
  - Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno

- Supervisión de los sistemas de Control y gestión de Riesgos Internos
- Velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas del Gobierno Corporativo

### 3.3 Sistemas Internos de Control y gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El departamento de auditoría interna cada año debe de elaborar el Plan de Auditoría Anual. Este Plan de Auditoría consta tanto de criterios:

- **Cuantitativos:** Análisis de distintos conceptos de gastos del Grupo Secuoya
- **Cualitativos:** Cumplimiento de los distintos procedimientos establecidos por el Grupo Secuoya para cada una de sus áreas y/o Sociedades.

## 4. AUDITORIA EXTERNA

La auditoría externa del grupo continua al igual que los últimos años realizada por la sociedad Deloitte, S.L., siendo de su responsabilidad las siguientes labores:

- 4.1 Verificación de los controles internos del grupo.
- 4.2 De acuerdo con la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España, tienen la responsabilidad, con las limitaciones inherentes de todo proceso de auditoría, de planificar y diseñar las pruebas de auditoría para asegurar razonablemente que se detectan incorrecciones significativas debidas a fraude o error que pudieran existir en las cuentas anuales.
- 4.3 Verificar que las cuentas anuales expresan la imagen fiel del Grupo.

## 5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La dirección administrativo-financiera del grupo, está compuesta por personal altamente cualificado y con una dilatada experiencia no solo en el sector donde opera el grupo, sino

también en puestos similares. Dentro de sus funciones está la gestión de los recursos financieros de la sociedad, la elaboración de la información financiera para dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación vigente y por el mercado en el que opera el Grupo, el MAB, además ha sido la responsable del desarrollo e implementación del sistema de control interno de que dispone el grupo, apoyado en su desarrollo por expertos independientes especialistas en este tipo de labores y en coordinación con los responsables de cada área del Grupo.

Las principales posiciones para destacar dentro de este departamento son:

- 5.1 Director Financiero:** Responsable de este departamento. Dentro de sus funciones está la de realizar los cierres contables periódicos junto con la Dirección de Administración, y las distintas áreas y sociedades del grupo, identificando posibles desviaciones sobre los planes de negocio y proponiendo al Consejo, y en su caso, ejecutando las medidas correctoras necesarias, para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. Así mismo realiza las previsiones financieras periódicas, de tal forma que se pueda obtener la información necesaria para que el Grupo pueda tomar las decisiones más oportunas sobre las posiciones financieras del Grupo.
- 5.2 Director de Administración:** Responsable de los cierres contables periódicos, realizando análisis de las partidas de balance del grupo, así como la elaboración de las cuentas anuales del grupo y el contacto directo y apoyo tanto a la auditoría externa como interna del grupo.
- 5.3 Director de Gestión y Control:** sus principales funciones son verificar el correcto registro de la información recibida dentro del sistema de gestión implantado en el grupo, elaboración de la información analítica del Grupo, así como realizar análisis periódicos que permitan verificar el adecuado devengo de los ingresos, así como analizar las diversas provisiones a dotar.

## **6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

Aquí destacaremos las herramientas utilizadas por el Grupo para la gestión de la información financiera de la cual se sustentan todos los informes posteriores. Las principales herramientas de gestión de que dispone el grupo son:

- 6.1 ERP:** Sage X3 es la herramienta de gestión del Grupo donde se realiza todos

los procesos contables y es de donde se obtiene toda la información financiera del Grupo.

- 6.2 RRHH:** Sage Murano es la herramienta de gestión de RRHH del Grupo.
- 6.3 INTRANET:** Herramienta de la cual disponen los empleados para gestionar sus horas laborales, gastos en los que incurren, solicitud de altas y bajas.
- 6.4 CRM:** Actualmente se está procediendo a la implantación de una nueva herramienta basada en el desarrollo efectuado por Abbantia y adaptada a las necesidades específicas del Grupo. Esta herramienta recogerá todos los procedimientos de la sociedad, tanto de presupuestación, compras, facturación así como la comunicación con el sistema de gestión de recursos humanos, gestión documental e Inventario. Esta herramienta estará completamente operativa a mediados de 2017.

## **7. ELABORACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA**

Como se ha indicado anteriormente es la dirección financiera la responsable de generar toda la información financiera del grupo, tanto para los distintos órganos internos (Consejo de Administración, Comité Auditora, Socios) como para las entidades públicas que los requieren, principalmente para dar cumplimiento con los requisitos de información del MAB.

Las cuentas anuales elaboradas por el departamento financiero son posteriormente formuladas por el Consejo de Administración, las cuales como hemos indicado anteriormente son auditadas por Deloitte, S.L. Dichas cuentas, así como el borrador del informe de auditoría, son previamente revisadas por el Comité de Auditoría.

En cuanto a la información financiera que se hace llegar al MAB se siguen los requisitos establecidos por el MAB siguiendo los criterios que nos indica nuestro asesor registrado GVC Gaesco, quienes nos comunican los cambios en las normativas y son los que en última instancia proceden a la revisión de dicha información aportando su opinión a la misma antes de que se ponga a disposición del mercado.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente descrito podemos asegurar que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone de los medios oportunos para poder ofrecer una información clara y fiel del grupo.



**Nota:**

*El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (de ahora en adelante, "la Compañía" o "Secuoya"). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversos aspectos, entre otros, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y al del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.*

*Las manifestaciones de futuro o previsiones que puede contener el presente documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como «expectativa», «anticipación», «propósito», «creencia» o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias, planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Secuoya en el Mercado Alternativo Bursátil.*

*Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que consulten el presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Secuoya no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.*

*Este documento puede contener información resumida o información no auditada. En este sentido, la información contenida en el mismo está sujeta a, y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.*

*Por último, se hace constar que ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.*

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya

Presidente del Consejo de Administración.

**Secuoya Grupo de  
Comunicación, S.A. y  
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el 31 de  
diciembre de 2018 e Informe de  
Gestión Consolidado, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.:

---

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios y por producción de contenidos

### Descripción

El Grupo Secuoya obtiene ingresos por diferentes líneas de actividad. La distinta tipología de líneas de actividad hace que el reconocimiento de ingresos del Grupo esté afectado por diversas políticas contables en función de los distintos productos y servicios que proporciona el Grupo.

Por un lado, los ingresos derivados de prestación servicios representan aproximadamente un 80% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo. La tipología de contratos es variada y abarca desde grandes contratos hasta servicios con un gran número de transacciones de reducidos importes sujetas a distintas condiciones de venta por la existencia de diversos tipos de clientes.

Por otra parte, los ingresos por ventas de contenidos suponen aproximadamente un 15% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo y corresponden principalmente a ventas referentes a la producción de programas de televisión en diferentes formatos, los cuales son formalizados en contratos con particularidades específicas con cada cliente.

Y, por último, servicios de marketing y comunicación que aportan aproximadamente un 5% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo y corresponden fundamentalmente a proyectos, nuevos productos y servicios ligados con la creación de contenido digital, comunicaciones on-line e interactivas etc y que igualmente se formalizan a través de contratos adaptados a las necesidades de cada cliente.

Considerando la diversa naturaleza de estos ingresos y su correspondiente registro contable, el elevado número de transacciones, la existencia de diferentes condiciones contractuales, así como la diversidad de países en los que opera el Grupo, la ocurrencia y la exactitud de los ingresos han sido considerados como cuestiones clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han incluido, entre otros, las siguientes pruebas sustantivas:

- Se ha realizado una revisión específica de la documentación soporte de los grandes contratos, que suponen en torno al 57% del importe total de la cifra de negocios del Grupo, con el fin de verificar su registro según las condiciones pactadas con los clientes, incluyendo la consideración de cualquier elemento complejo o que suponga un juicio relevante que figure recogido en los citados acuerdos. Asimismo, en base selectiva, hemos aplicado estos mismos procedimientos para el resto de contratos.
- Para aquellos ingresos que se registran por porcentaje de realización, revisión en detalle de los presupuestos realizados por la Dirección y cotejo con costes reales incurridos.
- Procedimientos analíticos sustantivos sobre las principales cuentas contables afectadas, atendiendo a su comportamiento en los últimos ejercicios y a partidas fuera de la distribución razonable del epígrafe.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas 5.10 y 20 de la memoria consolidada requeridos respecto a esta cuestión por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Reestructuración de la deuda financiera del Grupo

### Descripción

Tal y como se indica en la nota 13.1 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 19 de abril de 2018, la Sociedad dominante firmó con una entidad financiera un contrato de financiación por importe máximo de 65.000.000 euros del cual a 31 de diciembre de 2018 se han dispuesto aproximadamente 28.600.000 euros. Este contrato de financiación es reembolsable a su vencimiento transcurridos 7 años, sujeto a determinadas obligaciones.

Identificamos esta transacción como cuestión clave en nuestra auditoría dado que la reestructuración financiera ha tenido un efecto significativo en los estados financieros del Grupo en el ejercicio 2018.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Reuniones con la Dirección para el entendimiento de la estructura de financiación.
- Obtención del contrato de financiación firmado entre las partes y obtención de comunicaciones con el banco agente. Análisis de los efectos asociados al contrato y de las obligaciones financieras asumidas.
- Confirmación de los saldos bancarios a cierre del ejercicio 2018 mediante la recepción de las cartas enviadas.

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la nota 13.1.de la memoria consolidada adjunta, respecto a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de la información no financiera consolidado" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las siguientes páginas es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de abril de 2019.

### Periodo de contratación

El Registrador Mercantil de Granada el 5 de marzo de 2019 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es decir, para el ejercicio 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008; por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, año en que la Sociedad dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Jorge Izquierdo Mazón  
Inscrito en el R.O.A.C nº 18194

23 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/08095

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Euros)

| ACTIVO   | NOTAS       | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|--|-------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   |             | <b>44.289.901</b>          | <b>20.462.688</b>          |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                                      | <b>6</b>    | <b>3.821.486</b>           | <b>4.322.658</b>           |
| Fondo de comercio  |             | 794.058                    | 1.035.591                  |
| Otro inmovilizado intangible   |             | 3.027.428                  | 3.287.067                  |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                                       | <b>7</b>    | <b>31.208.926</b>          | <b>11.992.029</b>          |
| Terrenos y construcciones  |             | 11.449.248                 | 345.641                    |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                    |             | 17.717.183                 | 7.696.689                  |
| Inmovilizado en curso y anticipos                                      |             | 2.042.495                  | 3.949.699                  |
| <b>IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a largo plazo</b>            |             | <b>6.678.671</b>           | <b>3.104.125</b>           |
| Participaciones puestas en equivalencia                                | <b>9</b>    | 1.558.808                  | 1.268.952                  |
| Otros activos financieros  |             | 5.119.863                  | 1.835.173                  |
| <b>VII. Activos por impuesto diferido</b>                              | <b>14.5</b> | <b>2.578.346</b>           | <b>1.041.404</b>           |
| <b>VIII. Deudores comerciales no corrientes</b>                        |             | <b>2.472</b>               | <b>2.472</b>               |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>  |             | <b>31.305.125</b>          | <b>27.787.451</b>          |
| <b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>               |             | <b>4.787</b>               | <b>212.862</b>             |
| <b>II. Existencias</b>   | <b>11</b>   | <b>6.818.543</b>           | <b>5.217.004</b>           |
| <b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>              |             | <b>21.373.909</b>          | <b>19.436.478</b>          |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios                        | <b>10.1</b> | 20.105.022                 | 17.256.019                 |
| Administraciones Públicas  | <b>14.1</b> | 1.170.713                  | 2.007.738                  |
| Otros Deudores   | <b>10.2</b> | 98.174                     | 172.721                    |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>10.2</b> | <b>776.740</b>             | <b>185.125</b>             |
| Otros activos financieros  |             | 776.740                    | 185.125                    |
| <b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>                        | <b>10.2</b> | <b>592.139</b>             | <b>735.928</b>             |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                             |             | <b>391.029</b>             | <b>274.352</b>             |
| <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>             |             | <b>1.347.978</b>           | <b>1.725.702</b>           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |             | <b>75.595.026</b>          | <b>48.250.139</b>          |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO   | NOTAS              | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|--|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   |                    | <b>4.182.838</b>           | <b>4.090.418</b>           |
| <b>FONDOS PROPIOS-</b>   | <b>12</b>          | <b>4.573.586</b>           | <b>4.233.527</b>           |
| <b>I. Capital</b>  |                    | <b>100.921</b>             | <b>100.921</b>             |
| <b>II. Prima de emisión</b>  |                    | <b>2.489.717</b>           | <b>2.489.717</b>           |
| <b>III. Reservas</b>   | <b>12.1</b>        | <b>1.615.672</b>           | <b>2.092.463</b>           |
| <b>VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante</b> | <b>12.2</b>        | <b>(642.229)</b>           | <b>(623.967)</b>           |
| <b>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante</b>                   |                    | <b>1.009.505</b>           | <b>2.784.393</b>           |
| <b>VII. Dividendo a cuenta</b>   | <b>4</b>           | <b>-</b>                   | <b>(2.610.000)</b>         |
| <b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-</b>  |                    | <b>(178.051)</b>           | <b>(42.027)</b>            |
| <b>III. Otros ajustes por cambios de valor</b>   |                    | <b>(178.051)</b>           | <b>(42.027)</b>            |
| <b>SOCIOS EXTERNOS</b>   | <b>12.4</b>        | <b>(212.697)</b>           | <b>(101.082)</b>           |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   |                    | <b>40.533.240</b>          | <b>15.941.921</b>          |
| <b>I. Provisiones a largo plazo</b>  | <b>12.3</b>        | <b>-</b>                   | <b>213.138</b>             |
| <b>II. Deudas a largo plazo</b>  | <b>13.1</b>        | <b>39.837.622</b>          | <b>14.753.590</b>          |
| Deudas con entidades de crédito  |                    | 36.603.763                 | 12.153.014                 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero   |                    | 817.799                    | 2.100.568                  |
| Proveedores de inmovilizado  |                    | 2.416.060                  | 500.008                    |
| <b>III. Deudas con empresas vinculadas (del grupo y asociadas a largo plazo)</b>       | <b>13.1</b>        | <b>689.753</b>             | <b>974.772</b>             |
| Préstamos con accionistas  | <b>13.2 y 16.2</b> | 500.000                    | 500.000                    |
| Otras deudas   |                    | 189.753                    | 474.772                    |
| <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>   |                    | <b>5.865</b>               | <b>421</b>                 |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>  |                    | <b>30.878.948</b>          | <b>28.217.800</b>          |
| <b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>        |                    | <b>1.782</b>               | <b>1.722</b>               |
| <b>II. Provisiones a corto plazo</b>   |                    | <b>646</b>                 | <b>990</b>                 |
| <b>III. Deudas a corto plazo</b>   | <b>13.1</b>        | <b>10.456.107</b>          | <b>18.158.784</b>          |
| Deudas con entidades de crédito  |                    | 10.067.487                 | 14.189.449                 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero   |                    | 388.362                    | 1.334.855                  |
| Otros pasivos financieros  |                    | 258                        | 2.634.480                  |
| <b>V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>                              |                    | <b>18.537.100</b>          | <b>10.056.304</b>          |
| Proveedores  | <b>13.2</b>        | 13.916.954                 | 5.818.756                  |
| Administraciones Públicas  | <b>14.1</b>        | 2.748.708                  | 2.854.513                  |
| Remuneraciones pendientes de pago  | <b>13.2</b>        | 403.501                    | 212.101                    |
| Otros acreedores   | <b>13.2</b>        | 1.467.937                  | 1.108.123                  |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>   | <b>13.2</b>        | <b>1.883.313</b>           | <b>-</b>                   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>  |                    | <b>75.595.026</b>          | <b>48.250.139</b>          |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**  
(Euros)

|   | Notas        | 2018                | 2017                |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>  |              |                     |                     |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>  | <b>20</b>    | <b>67.031.167</b>   | <b>51.920.793</b>   |
| Ventas  |              | 2.666.451           | 2.715.032           |
| Prestaciones de servicios   |              | 64.364.716          | 49.205.761          |
| <b>2. Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>    |              | <b>2.086.759</b>    | <b>1.896.619</b>    |
| <b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>                             |              | <b>1.175.576</b>    | <b>1.132.765</b>    |
| <b>4. Aprovisionamientos</b>  | <b>15.1</b>  | <b>(18.504.007)</b> | <b>(13.322.589)</b> |
| Consumo de mercaderías  |              | (5.099.909)         | (4.120.973)         |
| Consumo de materias primas y de otras materias consumibles                              |              | (1.951)             | (1.174)             |
| Trabajos realizados por otras empresas  |              | (13.402.147)        | (9.200.442)         |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>   |              | <b>877.234</b>      | <b>806.750</b>      |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente  |              | 877.234             | 806.750             |
| <b>6. Gastos de personal</b>  |              | <b>(33.513.640)</b> | <b>(24.247.645)</b> |
| Sueldos, salarios y asimilados  |              | (26.789.583)        | (19.018.820)        |
| Cargas sociales   | <b>15.2</b>  | (6.282.281)         | (5.196.739)         |
| Provisiones   |              | (441.776)           | (32.086)            |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>   |              | <b>(10.748.782)</b> | <b>(7.821.522)</b>  |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales              | <b>10.1</b>  | (396.670)           | (33.476)            |
| Otros gastos de gestión corriente   |              | (10.352.112)        | (7.788.046)         |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>   | <b>6 y 7</b> | <b>(5.304.425)</b>  | <b>(4.928.030)</b>  |
| <b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>              |              | -                   | <b>14.115</b>       |
| <b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                     |              | <b>(147.848)</b>    | <b>2.774</b>        |
| Deterioros y pérdidas   | <b>6 y 7</b> | (147.503)           | -                   |
| Resultados por enajenaciones y otros  | <b>6 y 7</b> | (345)               | 2.774               |
| <b>12. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas</b>          |              | <b>(37.830)</b>     | -                   |
| Resultado por la pérdida de control de una dependiente                                  |              | (37.830)            | -                   |
| <b>14. Otros resultados</b>   |              | <b>(494.457)</b>    | <b>(640.664)</b>    |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>   |              | <b>2.419.747</b>    | <b>4.813.366</b>    |
| <b>14. Ingresos financieros</b>   | <b>15.3</b>  | <b>275.801</b>      | <b>10.600</b>       |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio  |              | 23.916              | -                   |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros                                 |              | 251.885             | 10.600              |
| <b>15. Gastos financieros</b>   | <b>15.3</b>  | <b>(3.217.019)</b>  | <b>(2.249.107)</b>  |
| Derivados de instrumentos financieros   |              | -                   | (387.149)           |
| Intereses Financieros   |              | (3.217.019)         | (1.861.958)         |
| <b>17. Diferencias de cambio</b>  | <b>15.3</b>  | <b>(78.189)</b>     | <b>24.938</b>       |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>   |              | <b>(3.019.407)</b>  | <b>(2.213.569)</b>  |
| <b>19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia</b> | <b>9</b>     | <b>1.164.420</b>    | <b>1.008.991</b>    |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   |              | <b>564.760</b>      | <b>3.608.788</b>    |
| <b>22. Impuestos sobre beneficios</b>   | <b>14.3</b>  | <b>530.518</b>      | <b>(967.420)</b>    |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                    |              | <b>1.095.278</b>    | <b>2.641.368</b>    |
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO</b>  |              | <b>1.095.278</b>    | <b>2.641.368</b>    |
| <b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>                                      |              | <b>1.009.505</b>    | <b>2.784.393</b>    |
| <b>Resultado atribuido a socios externos</b>  |              | <b>85.773</b>       | <b>(143.025)</b>    |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2018.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO**  
**(Euros)**

|  | Notas       | 2018             | 2017             |
|--|-------------|------------------|------------------|
| <b>Resultado consolidado del ejercicio (I)</b>   |             | <b>1.095.278</b> | <b>2.641.368</b> |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                                  |             |                  |                  |
| - Por cobertura de flujos de efectivo  |             |                  |                  |
| - Diferencia de conversión   |             | (136.024)        | (38.766)         |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)</b> |             | <b>(136.024)</b> | <b>(38.766)</b>  |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada                               |             |                  |                  |
| - Por coberturas de flujos de efectivo   |             |                  |                  |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos   |             | -                | (14.115)         |
| - Efecto impositivo  |             | -                | 4.235            |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)</b>            | <b>12.3</b> |                  | <b>(9.880)</b>   |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>  |             | <b>959.254</b>   | <b>2.592.722</b> |
| <b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b>                         |             | <b>873.481</b>   | <b>2.735.747</b> |
| <b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>                               | <b>12.4</b> | <b>85.773</b>    | <b>(143.025)</b> |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018  
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
(Euros)

|   | Capital | Prima de emisión | Reservas y resultados de ejercicios anteriores | (Acciones o participaciones de la sociedad dominante) | Resultado del ejercicio atribuido a la Sdad. Dominante | (Dividendo a cuenta) | Subvenciones donaciones y legados recibidos (Nota 13.3) | Ajustes por cambios de valor | Socios externos (Nota 13.4) | TOTAL       |
|---|---------|------------------|--|---|--|----------------------|---|------------------------------|-----------------------------|-------------|
| <b>SALDO INICIAL AÑO 2017</b>   | 100.921 | 2.489.717        | 1.563.076                                      | (665.517)   | 6.919.341  | (6.389.954)          | 9.880   | (137.540)                    | (1.806)                     | 3.988.118   |
| I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos                                     | -       | -                | -  | -   | 2.784.393  | -                    | (9.880)   | 95.513                       | (143.025)                   | 2.727.001   |
| II. Operaciones con socios o propietarios   | -       | -                | -  | (58.450)  | -  | (2.610.000)          | -   | -                            | -                           | (2.668.450) |
| - (-) Distribución de dividendos (Nota 2.4)   | -       | -                | -  | -   | -  | (2.610.000)          | -   | -                            | -                           | (2.610.000) |
| - Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)           | -       | -                | -  | (58.450)  | -  | -                    | -   | -                            | -                           | (58.450)    |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto  | -       | -                | 529.387  | -   | (6.919.341)  | 6.389.954            | -   | -                            | 43.749                      | 43.749      |
| <b>SALDO FINAL AÑO 2017</b>   | 100.921 | 2.489.717        | 2.092.463                                      | (623.967)   | 2.784.393  | (2.610.000)          | -   | (42.027)                     | (101.082)                   | 4.090.418   |
| I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos                                     | -       | -                | -  | -   | 1.009.505  | -                    | -   | (136.024)                    | 85.772                      | 959.253     |
| II. Operaciones con socios o propietarios   | -       | -                | 167  | (18.262)  | -  | -                    | -   | -                            | -                           | (18.095)    |
| - Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) (Nota 13) | -       | -                | 167  | (18.262)  | -  | -                    | -   | -                            | -                           | (18.095)    |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto  | -       | -                | (476.958)                                      | -   | (2.784.393)  | 2.610.000            | -   | -                            | (197.387)                   | (848.738)   |
| <b>SALDO FINAL AÑO 2018</b>   | 100.921 | 2.489.717        | 1.615.672                                      | (642.229)   | 1.009.505  | -                    | -   | (178.051)                    | (212.697)                   | 4.182.838   |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2018.



**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO 2018**  
(Euros)

|  | 2018                | 2017               |
|--|---------------------|--------------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                     | <b>11.514.014</b>   | <b>4.855.925</b>   |
| Resultado antes de impuestos   | 564.760             | 3.608.788          |
| <b>Ajustes al resultado:</b>   | <b>7.685.703</b>    | <b>6.177.162</b>   |
| (+) Amortización del inmovilizado  | 5.304.425           | 4.928.030          |
| (+/-) Correcciones valorativas por deterioro                                       | 456.632             | 33.476             |
| (+/-) Imputación de subvenciones   | -                   | (14.115)           |
| (-) Ingresos financieros   | (275.801)           | (10.600)           |
| (+) Gastos Financieros   | 3.217.019           | 2.249.107          |
| (+/-) Otros Ingresos y gastos  | -                   | 3.029              |
| (+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia | (1.164.420)         | (1.008.991)        |
| (+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado                      | 147.848             | (2.774)            |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>   | <b>5.671.939</b>    | <b>(2.367.937)</b> |
| (+/-) Existencias  | (1.831.023)         | (2.028.010)        |
| (+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar  | (2.695.369)         | (1.202.051)        |
| (+/-) Otros activos corrientes   | (726.436)           | 1.093.311          |
| (+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar   | 10.603.138          | (1.145.584)        |
| (+/-) Otros pasivos corrientes   | 155.941             | (18.748)           |
| (+/-) Otros activos y pasivos no corrientes  | 165.688             | 933.145            |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                  | <b>(2.408.388)</b>  | <b>(2.562.088)</b> |
| (-) Pagos de intereses   | (3.217.019)         | (2.249.107)        |
| (+) Cobros de intereses  | 275.801             | 10.600             |
| (+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                                 | 530.518             | (309.115)          |
| (-) Otros cobros/pagos de explotación  | 2.312               | (14.466)           |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                       | <b>(27.079.472)</b> | <b>(5.568.069)</b> |
| <b>Pagos por inversiones</b>   | <b>(24.901.115)</b> | <b>(6.804.004)</b> |
| (-) Inmovilizado intangible  | (2.092.324)         | (1.351.476)        |
| (-) Inmovilizado material  | (22.609.761)        | (5.452.528)        |
| (-) Combinaciones de negocios  | (199.030)           | -                  |
| <b>Cobros por desinversiones</b>   | <b>(2.178.357)</b>  | <b>1.235.935</b>   |
| (+) Inmovilizado material  | 234.969             | 614.180            |
| (+) Otros activos financieros  | (2.413.326)         | 621.755            |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                    | <b>15.187.734</b>   | <b>1.486.527</b>   |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                               | <b>(357.126)</b>    | <b>(58.449)</b>    |
| (-) Amortización de instrumentos de patrimonio                                     | (339.031)           | -                  |
| (-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante             | (18.095)            | (58.449)           |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                        | <b>15.544.860</b>   | <b>1.544.976</b>   |
| (+) Emisión  | 15.544.860          | 1.544.976          |
| <b>D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)</b>        | <b>(377.724)</b>    | <b>774.383</b>     |
| <b>E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>                            | <b>1.725.702</b>    | <b>951.319</b>     |
| <b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)</b>                     | <b>1.347.978</b>    | <b>1.725.702</b>   |

| Componentes del Efectivo y Equivalentes al final del período | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| (+) Caja/Bancos  | 1.347.978        | 1.366.073        |
| (+) Equivalentes a efectivo                                  | -                | -                |
| (-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista   | -                | -                |
| <b>Total Efectivo y Equivalentes al final del período</b>    | <b>1.347.978</b> | <b>1.366.073</b> |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

# SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

## 1. Información general sobre el Grupo

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Secuoya) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

Con fecha 31 de Mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante del Grupo Secuoya, esto es, Secuoya, Grupo de Comunicación S.A., acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en Julio de 2011.

La Sociedad Dominante del Grupo es Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., constituida el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación, así como el arrendamiento de inmuebles de carácter industrial. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran vía de colón nº 12 3ºB, Granada y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

Continuando con sus operaciones en el sector audiovisual, el Grupo participó en el concurso público en función de lo establecido por orden de fecha 31 de Marzo de 2014 de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, en el cual se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y se ordenó el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de "Gestión Indirecta del Servicio Público de comunicación audiovisual televisivo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" y mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de Marzo de 2014 se autorizó la celebración del contrato.

La adjudicación fue acordada por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia el 9 de Febrero de 2015, confirmada por Resolución nº 248/2015 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 13 de Marzo de 2015, a favor de una Sociedad filial de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. Este contrato comenzó a devengar ingresos para el Grupo desde junio de 2015 y tiene vigencia hasta el ejercicio 2020, después de haber sido renovado durante el ejercicio 2016.

Con fecha 24 de mayo de 2018 el Grupo a través de su filial chilena Secuoya Producciones Chile, SPA, alcanzo un acuerdo comercial con Canal 13 tv a través del cual le prestará servicios soporte y mantención de las plataformas tecnológicas de Canal 13 tv.

En febrero de 2018 la filial del Grupo Secuoya Colombia S.A.S. obtuvo un acuerdo comercial con Claro Televisión, a través del cual se le prestarán en forma independiente servicios técnicos, de producción y periodísticos.

En septiembre de 2018 el grupo llego a un acuerdo con Netflix a través del cual le arrienda los platós de Secuoya Studios en exclusividad y le presta servicios técnicos de producción.

## 2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

### 2.1. Sociedades dependientes.-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

## **2.2. Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo 2 se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

## **2.3. Sociedades asociadas.-**

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo 3 se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

## **2.4. Variaciones en el perímetro de consolidación.-**

Las variaciones habidas en el perímetro existente de consolidación al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y son las siguientes:

### **Ejercicio 2018**

- La Sociedad Secuoya Producciones Chile, SPA, de la cual Secuoya Grupo de Comunicación S.A. dispone de manera indirecta del 100% de las participaciones, se ha incorporado al perímetro de consolidación desde el momento en que comenzó a tener actividad a través de la gestión del contrato con Canal 13 tv de Chile.
- El 22 de marzo de 2018 se procedió a la liquidación de la Sociedad Novigo Interactive S.L. de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. poseía el 75% de sus participaciones sociales.

- Con fecha 22 de Mayo de 2018 se ha procedido a la constitución de la Sociedad Secuoya Servicios Chile SPA, sociedad chilena de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. posee el 100% de sus participaciones sociales.
- Con fecha 29 de junio de 2018 el Grupo de forma indirecta, incremento su participación en Videoreport Canarias, S.A. pasando del 27,9% al 42,27% tras haber adquirido como acciones propias Videoreport Canarias las acciones del socio mayoritario. Posteriormente con fecha 17 de Diciembre de 2018, y tras vender Videoreport Canarias parte de dichas acciones propias, el porcentaje de participación del Grupo bajo al 40,1%
- Con fecha 26 de Julio de 2018 la Sociedad Secuoya Servicios Chile, S.P.A. adquirió el 32,87% de las acciones de Secuoya Chile S.P.A. controlando de esta forma el grupo el 100% de Secuoya Chile S.P.A. por un importe de 565 miles de euros. Asimismo y formando parte de esta operación, la Sociedad Fabula TV SPA, sociedad Chilena de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. poseía el 100% de la misma, ha salido del perímetro de consolidación, lo que supuso un impacto de menor activo de 863 miles de euros y un menor pasivo de 754 miles de euros
- Con fecha 21 de septiembre de 2018 se ha llevado a cabo un proceso de fusión por absorción de las siguientes sociedades del grupo Secuoya Nexus, S.L.U. (Sociedad Absorbente) y Secuoya Digital, S.L.U. (Sociedad Absorbida), siendo controlado el 100% del capital social de ambas sociedades por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., con carácter retroactivo al 1 de enero de 2018. A través de dicho proceso de fusión por absorción Secuoya Nexus, S.L.U. ha adquirido en bloque todo el patrimonio (activo y pasivo) de la Sociedad Absorbida, que adquiere la Sociedad absorbente a título de transmisión universal, y consiguiente disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida. El patrimonio neto de la sociedad absorbida ha pasado a constituir reservas en la sociedad absorbente por importe de 147.316 euros, no habiendo lugar al canje de participaciones ni al aumento de capital de la sociedad absorbente no existiendo impactos en el Grupo.
- Con fecha 14 de Diciembre de 2018 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. ha tomado el control del 25,92% de la sociedad Discontinuo la Película A.I.E. a través de una ampliación de capital en dicha sociedad por importe de 183 miles de euros, de cuyo importe a la fecha de formulación se ha desembolsado 13.361 euros.

### **3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

#### **3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### **3.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en su reunión de fecha 29 de marzo de 2019, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 fueron formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. el 28 de marzo de 2018 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2018.

### **3.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.3 y 5.4)

Durante el ejercicio 2017, se reestimó la vida útil de ciertos activos materiales registrados en el epígrafe "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" para adecuarla al periodo en que dichos activos contribuyen a la generación de ingresos dentro del Grupo, el cual, no está siendo inferior a 6 años en ningún caso. Dicha nueva vida útil contempla un escenario conservador de la duración técnico-económica de los activos afectos avalado por informes técnicos realizados por terceros independientes. La Sociedad revisa periódicamente las vidas útiles de sus activos con el fin de adecuarlos a la realidad física y la modificación realizada en el ejercicio 2017 obedece a la experiencia acumulada por la dirección de la sociedad dominante en la explotación de los activos más antiguos del Grupo. El impacto de este cambio de vida útil fue de 1.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11)
- La previsión de liquidación del impuesto de sociedades y el registro de activos diferidos (véase Notas 5.9 y 14)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **3.5 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, únicamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

### **3.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas de los balances consolidados, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de los estados de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.



#### 4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 formulada por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

| <u>BASE DE REPARTO</u>                     | <u>IMPORTE</u>   |
|--|------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 1.330.126        |
| <b>Total</b>                               | <b>1.330.126</b> |
| <u>APLICACIÓN</u>                          | <u>IMPORTE</u>   |
| A Reserva Voluntaria                       | 1.330.126        |
| <b>Total</b>                               | <b>1.330.126</b> |

De los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos en los ejercicios 2017 y 2016 por importe de 2.610.000 y 6.389.954 euros respectivamente.

#### 5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2018 y 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### 5.1 Principios de consolidación aplicados

*Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.-*

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración.

*Homogeneización de partidas.-*

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

##### 5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia positiva de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo establecido por el real decreto 602/2016, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

### **5.3 Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

*a) Gastos de Investigación y Desarrollo:*

El Grupo sigue el criterio de activar en el inmovilizado los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

*b) Licencias, Patentes y marcas:*

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Dentro de licencias se han registrado todos los costes satisfechos por el grupo para la consecución y puesta en marcha de la Televisión Autonómica de la Región de Murcia que les fue adjudicada. Los costes relacionados con la Televisión Autonómica de Murcia, se amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato. Al cierre de 2018 la Sociedad realizó un análisis de la recuperación del activo, cuyas hipótesis se basan fundamentalmente en los valores de mercado de las distintas licencias alquiladas y negociadas para la venta durante los últimos ejercicios, concluyendo que el valor recuperable se encuentra muy por encima del valor en libros.

*c) Aplicaciones informáticas*

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

*d) Derechos audiovisuales*

El Grupo registra en su inmovilizado intangible los costes incurridos por el Grupo en la realización de los diversos proyectos, fundamentalmente documentales, así como los derechos de propiedad sobre series desarrolladas por el grupo y para los cuales el grupo se ha quedado con derechos de explotación. El coste registrado está constituido por todos los gastos en los que se ha incurrido a lo largo de la producción. El coste de producción recoge todos los costes directamente imputables a cada uno de los proyectos, a los cuales se ha añadido la parte razonable correspondiente de los costes indirectos imputables a los bienes en cuestión.

Las amortizaciones de los derechos audiovisuales, se llevarán a cabo desde el momento en el que se reconocen en el activo y además el coste de producción es conocido y razonablemente puede determinarse.

La amortización de los derechos audiovisuales se realiza linealmente en un periodo de 3 años.



El Grupo, también registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de “demos” para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

*e) Otro inmovilizado intangible*

Recoge básicamente los importes por costes específicamente incurridos para la obtención de determinados proyectos internacionales y para determinados proyectos de ingeniería técnica. Se amortizan linealmente en el periodo de duración de los proyectos asociados.

#### **5.4 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El Grupo amortiza el inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

|  | Porcentaje de Amortización |
|--|----------------------------|
| Construcciones                           | 2%                         |
| Instalaciones técnicas                   | 8-15%                      |
| Maquinaria                               | 16,66-25%                  |
| Utillaje y Mobiliario                    | 10-25%                     |
| Equipos Informáticos y otro Inmovilizado | 10-25%                     |

Las construcciones comenzarán a amortizarse a inicios de 2019, dado que su puesta en marcha se realizó a finales de diciembre de 2018.

#### **5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada filial su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores y son los mismos que se utilizan para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos correspondientes a bases imponibles negativas.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

## **5.6 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### *Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que el Grupo actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

### **5.7 Instrumentos financieros**

#### *5.7.1 Activos financieros*

##### *Clasificación*

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

##### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### *Valoración posterior*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Para los títulos que no cotizan se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres

recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la antigüedad del vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

#### *5.7.2 Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### *5.7.3 Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### **5.8 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### Formatos audiovisuales (audiovisuales en curso, Nota 11)

Los formatos audiovisuales se corresponden con proyectos que el grupo había desarrollado de forma inicial y que formaban parte de su intangible, o renovaciones de temporadas y para los cuales se ha llegado a un acuerdo formal de venta, e incluye todos los costes de producción de dichos formatos.

#### Derechos de Programas de producción propia

Los derechos vendidos a terceros sobre programas de producción propia se corresponden fundamentalmente con programas en fase de producción, incluyendo como coste de producción los gastos directos imputables al desarrollo de dichos programas.

Respecto a las compras del ejercicio 2018, corresponden fundamentalmente a contenidos de producción propia para la programación del Servicio Público de Comunicación Audiovisual de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que serán consumidos durante el periodo restante de vigencia del contrato. De los derechos consumidos en 2018 cuyo importe asciende a 1,983 miles de euros, 1.415 miles de euros se corresponden con derechos de programas adquiridos desde en ejercicios anteriores, cuyo consumo se irá produciendo a lo largo de la vida del contrato, estando efectivamente pagados en dichos ejercicios, y 568 miles de euros se corresponden con derechos de programas adquiridos en 2018.

#### Derechos de Programas de producción ajena

Los derechos vendidos a terceros sobre programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia del derecho para la Sociedad.

El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" en función del ciclo de explotación.

#### Equipamiento técnico

Las mercaderías se valoran al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, o al valor neto realizable, el que fuera menor. De dicho coste se minoran el importe correspondiente a los rappels sobre compras sobre la misma base en que figuran como menor coste de las compras en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **5.9 Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de



los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

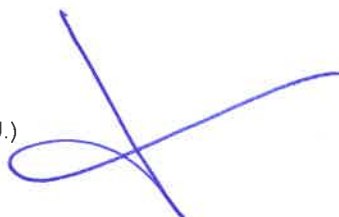
En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En concreto, el plazo de recuperación estimado de los activos por impuesto diferido registrados asciende a 10 años. Las hipótesis que sustentan este plazo de recuperación se presentan a continuación y corresponden a la sociedad Bienvenido Gil, S.L., la cual presenta las bases imponibles negativas registradas más significativas del Grupo:

- Se han realizado previsiones de resultados antes de impuestos para la Sociedad basada en los planes de negocio de la misma realizado por la dirección de la compañía, este plan de negocio incorpora las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes, utilizando la legislación regulatoria en vigor. Estas previsiones futuras cubren un periodo de 10 años, considerando los ingresos en función de los presupuestos y los costes en base a las actualizaciones del Índice de Precios de Consumo (IPC).
- A partir del resultado contable obtenido, se calcula la base imponible, teniendo en cuenta las diferencias temporarias estimadas.
- Sobre la base imponible estimada, se aplican las bases imponibles negativas acumuladas, así como las deducciones teniendo en cuenta las restricciones en su aplicación de acuerdo a la normativa actualmente en vigor.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L. (antigua Secuoya Corporate, S.L.U.)
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&FeelEstilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.



- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- B&S Ingeniería, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.

Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El Grupo Fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

#### **5.10 Ingresos y gastos**

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción, documentales y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción, así como de consultoría de ingeniería y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión indica su registro en el momento de su entrega al cliente. Respecto a la política aplicable a la prestación de los servicios de producción y de consultoría anteriormente indicados, establece su registro en función del grado de avance de prestación de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **5.11 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no existían contingencias que no se encontraran provisionadas.

#### **5.12 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al cierre del ejercicio 2018 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **5.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no se han incluido desgloses específicos relativos al medioambiente.

#### **5.14 Transacciones con vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **5.15 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.



### **5.16 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

### **5.17 Negocios Conjuntos**

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

El detalle de los Negocios Conjuntos realizados en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

#### **Ejercicio 2018**

- Con fecha 19 de Diciembre de 2018 la Sociedad CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. constituyó junto "Ancora Servicios Culturales, S.L." la UTE "CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.-Ancora Servicios Culturales, S.L.-III" de la cual "CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U." posee el 80% de la participación social. Dicha UTE se ha constituido para dar cobertura a los "Servicios auxiliares para el teatro monumental" servicios que han sido licitados y adjudicados por "Corporación de Radio y Televisión Española, S.A."

#### **Ejercicio 2017**

- Con fecha 23 de noviembre de 2017 la sociedad CBM servicios audiovisuales, S.L.U., de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone del 100% de sus participaciones sociales, procedió a la constitución de la UTE "CBM servicios audiovisuales, S.L.U."-"Ancora servicios culturales, S.L." con el objetivo de la ejecución de los trabajos correspondientes al contrato del "Servicio técnico de escenario orquesta y coro Temp. 2017-2018" y de la cual el grupo posee un 80%.
- A lo largo del ejercicio 2017 se ha procedido a la disolución de las siguientes UTE's que formaban parte del grupo:
  - UTE WIKONO S.L.- TV SIETE PRODUCTORA VIDEO S.L.
  - UTE WIKONO S.L.- CAMBIO DE IMAGEN S.L.
  - BGL TELSON UTE
  - BGL VR ZARAGOZA CULTURAL UTE
  - BGL VR SUBTITULACION RTVE UTE
  - BGL VR SOPORTE UTE
  - BGL VR RADIO UTE
  - BGL VR SUBTITULADO CANAL SUR UTE
  - BGL VR EMISIONES IB3 UTE
  - BGL VR AUDIOVISUALES IFEMA

## 6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (euros):

### Ejercicio 2018

| Coste                        | Saldo Inicial     | Entradas         | Bajas            | Saldo Final       |
|------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Aplicaciones informáticas    | 1.907.658         | 82.951           | -                | 1.990.609         |
| Investigación y Desarrollo   | 1.136.998         | -                | -                | 1.136.998         |
| Fondo de Comercio            | 1.276.698         | -                | (142.330)        | 1.134.368         |
| Derechos Audiovisuales       | 9.607.845         | 1.046.419        | -                | 10.654.264        |
| Patentes y Marcas            | 17.696            | 220              | -                | 17.916            |
| Otro Inmovilizado Intangible | 3.307.569         | 962.734          | (325.925)        | 3.944.378         |
| <b>Total coste</b>           | <b>17.254.464</b> | <b>2.092.324</b> | <b>(468.255)</b> | <b>18.878.533</b> |

| Amortizaciones               | Saldo Inicial       | Dotaciones         | Bajas         | Traspasos     | Efectos Diferencias de cambio | Saldo Final         |
|------------------------------|---------------------|--------------------|---------------|---------------|-------------------------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas    | (1.127.588)         | (81.221)           | -             | -             | 86                            | (1.208.723)         |
| Investigación y Desarrollo   | (1.080.962)         | (494)              | -             | -             | -                             | (1.081.456)         |
| Fondo de Comercio            | (241.107)           | (113.437)          | 14.233        | -             | -                             | (340.311)           |
| Derechos Audiovisuales       | (7.502.496)         | (1.362.669)        | -             | -             | -                             | (8.865.165)         |
| Patentes y Marcas            | (11.745)            | (659)              | -             | -             | -                             | (12.404)            |
| Otro Inmovilizado Intangible | (1.996.962)         | (573.605)          | 38.931        | 98.893        | 2.204                         | (2.430.539)         |
| <b>Total amortización</b>    | <b>(11.960.860)</b> | <b>(2.132.085)</b> | <b>53.164</b> | <b>98.893</b> | <b>2.290</b>                  | <b>(13.938.598)</b> |

| Deterioros                | Saldo Inicial    | Altas            | Saldo Final        |
|---------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Derechos Audiovisuales    | (381.274)        | (147.503)        | (528.777)          |
| Aplicaciones Informáticas | (589.672)        | -                | (589.672)          |
| <b>Total deterioro</b>    | <b>(970.946)</b> | <b>(147.503)</b> | <b>(1.118.449)</b> |

| Total Inmovilizado Intangible | Saldo Inicial    | Saldo Final      |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Coste                         | 17.254.464       | 18.878.533       |
| Amortizaciones                | (11.960.860)     | (13.938.598)     |
| Deterioros                    | (970.946)        | (1.118.449)      |
| <b>Total neto</b>             | <b>4.322.658</b> | <b>3.821.486</b> |

## Ejercicio 2017

| Coste                        | Saldo Inicial     | Entradas         | Bajas            | Saldo Final       |
|------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Aplicaciones informáticas    | 1.850.573         | 60.883           | (3.798)          | 1.907.658         |
| Investigación y Desarrollo   | 1.136.998         | -                | -                | 1.136.998         |
| Fondo de Comercio            | 1.134.368         | 142.330          | -                | 1.276.698         |
| Derechos Audiovisuales       | 8.796.771         | 879.679          | (68.605)         | 9.607.845         |
| Patentes y Marcas            | 17.696            | -                | -                | 17.696            |
| Otro Inmovilizado Intangible | 2.989.368         | 410.913          | (92.712)         | 3.307.569         |
| <b>Total coste</b>           | <b>15.925.774</b> | <b>1.493.805</b> | <b>(165.115)</b> | <b>17.254.464</b> |

| Amortizaciones               | Saldo Inicial      | Dotaciones         | Bajas         | Trasposos      | Saldo Final         |
|------------------------------|--------------------|--------------------|---------------|----------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas    | (1.002.190)        | (129.196)          | 3.798         | -              | (1.127.588)         |
| Investigación y Desarrollo   | (949.302)          | (131.660)          | -             | -              | (1.080.962)         |
| Fondo de Comercio            | (113.437)          | (127.670)          | -             | -              | (241.107)           |
| Derechos Audiovisuales       | (5.843.734)        | (1.662.128)        | 3.366         | -              | (7.502.496)         |
| Patentes y Marcas            | (11.498)           | (247)              | -             | -              | (11.745)            |
| Otro Inmovilizado Intangible | (1.642.976)        | (796.792)          | 50.458        | 392.348        | (1.996.962)         |
| <b>Total amortización</b>    | <b>(9.563.137)</b> | <b>(2.847.693)</b> | <b>57.622</b> | <b>392.348</b> | <b>(11.960.860)</b> |

| Deterioros                | Saldo Inicial    | Saldo Final      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Derechos Audiovisuales    | (381.274)        | (381.274)        |
| Aplicaciones Informáticas | (589.672)        | (589.672)        |
| <b>Total deterioro</b>    | <b>(970.946)</b> | <b>(970.946)</b> |

| Total Inmovilizado Intangible | Saldo Inicial    | Saldo Final      |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Coste                         | 15.925.774       | 17.254.464       |
| Amortizaciones                | (9.563.137)      | (11.960.860)     |
| Deterioros                    | (970.946)        | (970.946)        |
| <b>Total neto</b>             | <b>5.391.691</b> | <b>4.322.658</b> |

Al cierre de 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 12.051.793 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2017 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 9.154.619 euros.

Las adiciones registradas en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" en los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden con las demos y formatos de varios programas de televisión que se están comercializando.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 415.091 euros, con un impacto en reservas de 285.800 euros, mientras que durante el ejercicio 2017 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 107.493 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha baja de 42.254 euros.

Las altas registradas en "Otro inmovilizado Intangible" en el ejercicio 2018 se corresponde principalmente con los costes específicamente incurridos para la obtención de determinados proyectos internacionales, mientras que en el ejercicio 2017 se corresponde principalmente con los costes incurridos para la obtención de determinados proyectos de ingeniería técnica.

El deterioro registrado a lo largo del ejercicio 2018 en derechos audiovisuales se corresponde con producciones que la compañía ha considerado que el valor razonable de dichos activos es nulo.

El detalle de los fondos de comercio registrados en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

|   | 31/12/2017       | Adiciones        | Bajas            | 31/12/2018       |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Secuoya Contenidos, S.L. (Nota 2.4)           | 339.612          | -                | -                | 339.612          |
| Bienvenido Gil, S.L.                          | 608.728          | -                | -                | 608.728          |
| New Atlantis producciones, S.L. (Nota 6)      | 186.028          | -                | -                | 186.028          |
| Secuoya Chile, S.C.P.                         | 142.321          | -                | (142.321)        | -                |
| <b>Total coste</b>                            | <b>1.276.689</b> | <b>-</b>         | <b>(142.321)</b> | <b>1.134.368</b> |
| Amortización del Fondo de Comercio (Nota 5.4) | (241.098)        | (113.437)        | 14.225           | (340.310)        |
| <b>Total Neto</b>                             | <b>1.035.591</b> | <b>(113.437)</b> | <b>(128.096)</b> | <b>794.058</b>   |

Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años dotándose una amortización lineal.

El Grupo evalúa de forma periódica si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, se ha determinado que los fondos de comercio mantenidos por el Grupo a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas representan su valor recuperable por lo que no procede el registro de deterioro alguno al cierre del ejercicio 2018.

Las hipótesis claves sobre las que se basaron estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basaron en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Dichas previsiones futuras cubrían los próximos cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estimaron como rentas perpetuas, con crecimientos nulos.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se consideraron el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), obteniendo en 2018 y 2017 unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5.

Adicionalmente, el Grupo llevó a cabo un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las hipótesis clave empleadas en la determinación del importe recuperable. En este sentido, los análisis de sensibilidad se prepararon bajo distintos escenarios en función de las variables que se consideraron como más relevantes, esto es, fundamentalmente la tasa de descuento.

En el caso del fondo de comercio generado por Bienvenido Gil un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 1.090 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 1.449 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 1.530 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

### Ejercicio 2017

En el caso del fondo de comercio generado por Bienvenido Gil un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 468 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 592 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 643 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

## 7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

### Ejercicio 2018

| Coste                                      | Saldo inicial     | Entradas          | Variaciones del perímetro | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos    | Efectos Diferencias de cambio | Saldo final       |
|--|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------------------|--------------|-------------------------------|-------------------|
| Terrenos y construcciones                  | 350.000           | 13.718            | -                         | -                            | 11.099.062   | -                             | 11.462.780        |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 18.378.740        | 11.051.380        | (119.055)                 | -                            | -            | (4.384)                       | 29.306.681        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 1.258.026         | 810.068           | (30.615)                  | -                            | -            | (872)                         | 2.036.607         |
| Otro Inmovilizado                          | 2.015.248         | 1.542.736         | (50.294)                  | (196.853)                    | -            | (394)                         | 3.310.443         |
| Inmovilizado en curso                      | 3.949.699         | 9.191.859         | -                         | -                            | (11.099.062) | -                             | 2.042.496         |
| <b>Total coste</b>                         | <b>25.951.713</b> | <b>22.609.761</b> | <b>(199.964)</b>          | <b>(196.853)</b>             | <b>-</b>     | <b>(5.650)</b>                | <b>48.159.007</b> |

| Amortizaciones                             | Saldo inicial       | Dotaciones         | Variaciones del perímetro | Salidas, bajas o reducciones | Efectos Diferencias de cambio | Saldo final         |
|--|---------------------|--------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| Terrenos y construcciones                  | (4.359)             | (9.174)            | -                         | -                            | -                             | (13.533)            |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | (12.114.936)        | (2.781.998)        | 43.258                    | -                            | 20.259                        | (14.833.417)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (829.868)           | (122.553)          | 10.546                    | -                            | 2.175                         | (939.700)           |
| Otro Inmovilizado                          | (987.478)           | (258.615)          | 15.226                    | 89.981                       | 498                           | (1.140.388)         |
| <b>Total amortización</b>                  | <b>(13.936.641)</b> | <b>(3.172.340)</b> | <b>69.030</b>             | <b>89.981</b>                | <b>22.932</b>                 | <b>(16.927.038)</b> |

| Deterioros                          | Saldo Inicial   | Saldo Final     |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (23.043)        | (23.043)        |
| <b>Total amortización</b>           | <b>(23.043)</b> | <b>(23.043)</b> |

| Total Inmovilizado material | Saldo inicial     | Saldo final       |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Coste                       | 25.951.713        | 48.159.007        |
| Amortizaciones              | (13.936.641)      | (16.927.038)      |
| Deterioros                  | (23.043)          | (23.043)          |
| <b>Total neto</b>           | <b>11.992.029</b> | <b>31.208.926</b> |



## Ejercicio 2017

| Coste                                      | Saldo inicial     | Entradas         | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos | Efectos Diferencias de cambio | Saldo final       |
|--|-------------------|------------------|------------------------------|-----------|-------------------------------|-------------------|
| Terrenos y construcciones                  | -                 | 350.000          | -                            | -         | -                             | 350.000           |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 17.473.695        | 1.572.704        | (653.920)                    | (13.987)  | 248                           | 18.378.740        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 1.136.398         | 125.170          | (364)                        | -         | (3.178)                       | 1.258.026         |
| Otro Inmovilizado                          | 2.426.914         | 778.060          | (1.200.403)                  | 13.987    | (3.310)                       | 2.015.248         |
| Inmovilizado en curso                      | 1.323.106         | 2.626.593        | -                            | -         | -                             | 3.949.699         |
| <b>Total coste</b>                         | <b>22.360.113</b> | <b>5.452.527</b> | <b>(1.854.687)</b>           | -         | <b>(6.240)</b>                | <b>25.951.713</b> |

| Amortizaciones                             | Saldo inicial       | Dotaciones         | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos | Efectos Diferencias de cambio | Saldo final         |
|--|---------------------|--------------------|------------------------------|-----------|-------------------------------|---------------------|
| Terrenos y construcciones                  | -                   | (4.359)            | -                            | -         | -                             | (4.359)             |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | (10.760.879)        | (1.708.803)        | 374.612                      | 8.050     | (27.916)                      | (12.114.936)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (737.189)           | (89.311)           | 364                          | -         | (3.732)                       | (829.868)           |
| Otro Inmovilizado                          | (1.564.676)         | (277.865)          | 865.531                      | (8.050)   | (2.418)                       | (987.478)           |
| <b>Total amortización</b>                  | <b>(13.062.744)</b> | <b>(2.080.338)</b> | <b>1.240.507</b>             | -         | <b>(34.066)</b>               | <b>(13.936.641)</b> |

| Deterioros                          | Saldo Inicial   | Saldo Final     |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (23.043)        | (23.043)        |
| <b>Total amortización</b>           | <b>(23.043)</b> | <b>(23.043)</b> |

| Total Inmovilizado material | Saldo inicial    | Saldo final       |
|-----------------------------|------------------|-------------------|
| Coste                       | 22.360.113       | 25.951.713        |
| Amortizaciones              | (13.062.744)     | (13.936.641)      |
| Deterioros                  | (23.043)         | (23.043)          |
| <b>Total neto</b>           | <b>9.274.326</b> | <b>11.992.029</b> |

A finales de Diciembre de 2018 se ha puesto a disposición del Grupo la primera fase del proyecto Secuoya Studios (proyecto antiguamente denominado Ciudad de la Tele), traspasando el importe desde inmovilizado en curso a terrenos y construcciones, mientras que las adiciones registradas en el ejercicio 2017 dentro de terrenos y construcciones se correspondían con la compra de la nave donde se encuentra el centro de producción del cual dispone el grupo en Murcia.

Las adiciones registradas en los ejercicios 2018 y 2017 dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas y Maquinaria" se corresponden en 2018 con la adquisición de equipos para la puesta en marcha de "Secuoya Studios", como con la adquisición de equipamiento técnico llevado a cabo en la filial Secuoya Chile Producciones, SPA para su puesta en marcha, mientras que en 2017 se correspondían principalmente con adquisiciones de equipamiento técnico para dar cobertura a todas sus necesidades de producción, así como la compra de nuevos equipos de última tecnología que permitan cubrir los servicios con un aumento de la calidad.

Las altas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado" en 2018 se corresponde con las altas de equipamiento informático principalmente para Secuoya Studios, mientras que en 2017 se correspondía principalmente con los vehículos adquiridos por la sociedad en régimen de arrendamiento financiero por importe de 685.919 euros y que se destinan a las diversas sociedades del grupo.

Dentro del epígrafe "Inmovilizado en Curso" el grupo registra todos los costes relacionados con la puesta en marcha de la segunda fase de la obra del proyecto denominado "Secuoya Studios".

Tal y como se indica en la Nota 9.1, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de su inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 106.872 euros, habiéndose obtenido una pérdida de 345 euros, mientras que durante el ejercicio 2017 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 614.180 euros, habiéndose obtenido un beneficio de 45.028 euros.

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 7.270.621 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2017 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 7.258.099 euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2018 y al cierre del ejercicio 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 8. Arrendamientos

### 8.1 Arrendamientos Financieros

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 9.085.430 euros y se encuentran valorados inicialmente por el valor actual de los pagos mínimos contratados. Dicho importe en el ejercicio 2017 ascendía a 3.739.819 euros.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

| Arrendamientos financieros<br>Cuotas mínimas | 31/12/2018       |                  | 31/12/2017       |                  |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
|  | Valor nominal    | Valor actual     | Valor nominal    | Valor actual     |
| Menos de un año                              | 434.180          | 388.362          | 1.375.994        | 1.334.855        |
| Entre uno y cinco años                       | 664.601          | 817.799          | 1.914.882        | 2.100.568        |
| <b>Total</b>                                 | <b>1.098.781</b> | <b>1.206.161</b> | <b>3.290.876</b> | <b>3.435.423</b> |

Las cuotas pendientes de pago por contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2018 se corresponden con vehículos principalmente y mientras que en 2017 se correspondían con compra de equipamiento técnico para las distintas delegaciones, así como para dar cobertura a las nuevas producciones, así como de los diversos vehículos de los que dispone en sus delegaciones.

### 8.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

| Arrendamientos operativos<br>Cuotas mínimas | Valor Nominal    |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 31/12/2018       | 31/12/2017       |
| Menos de un año                             | 1.119.091        | 990.926          |
| Entre uno y cinco años                      | 3.851.642        | 2.062.946        |
| <b>Total</b>                                | <b>4.970.733</b> | <b>3.053.872</b> |

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto asciende a 1.605.065 euros al cierre del ejercicio 2018 y a 1.101.987 euros en el ejercicio 2017 y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos, se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas del Grupo, así como de los platos y sede de la televisión de Murcia.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son:

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 3. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 17 de septiembre de 2013. Este contrato se ha dado de baja a lo largo de 2018, tras pasar las oficinas centrales del grupo a Secuoya Studios en diciembre 2018.

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 6. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 16 de septiembre de 2013. Este contrato se ha dado de baja a lo largo de 2018, tras pasar las oficinas centrales del grupo a Secuoya Studios en diciembre 2018.

- El alquiler de las oficinas de las empresas de contenidos. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 25 de Julio de 2013. Este contrato se ha dado de baja a lo largo de 2018, tras pasar las oficinas de empresas de contenidos del grupo a Secuoya Studios en Diciembre 2018.

- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, prorrogable por un periodo adicional de 3 años siempre y cuando la arrendataria preavise fehacientemente a la arrendadora con 2 meses de antelación.

- Alquiler de las oficinas de Secuoya Chile Producciones para Canal 13TV. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 24 de mayo de 2018, con una duración inicial de 5 años, prorrogable por un periodo adicional de 5 años.

- Alquiler oficinas sede central Secuoya Chile Producciones, SPA. Dicho contrato se formalizó el 16 de abril de 2018, con una duración de 10 años.

- Alquiler oficinas Colombia. Dicho contrato se formalizó el 1 de marzo de 2018 con una duración de 3 años.

## 9. Participaciones puestas en equivalencia

En el Anexo 3 *Sociedades Asociadas integradas en el Grupo Secuoya* se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración.

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y el movimiento habido durante dicho periodo es el siguiente:



## Ejercicio 2018

|                                       | Euros             |       |                  |                  |                           |   | Saldo Final      |
|---------------------------------------|-------------------|-------|------------------|------------------|---------------------------|---|------------------|
|                                       | Fecha adquisición | %     | Saldo Inicial    | Dividendos       | Variaciones del perímetro | Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia |                  |
| Videoreport Canarias, S.A.            | 30/07/2012        | 40,1% | 1.216.029        | (881.705)        | 315.348                   | 822.009   | 1.471.681        |
| Isla de Babel, S.L.                   | 24/07/2012        | 35%   | 11.171           | -                | -                         | -   | 11.171           |
| Gestión Audiovisual de Canarias, S.L. | 01/01/2013        | 25%   | 41.752           | -                | 7.141                     | 27.063  | 75.956           |
| <b>Total</b>                          |                   |       | <b>1.268.952</b> | <b>(881.705)</b> | <b>322.489</b>            | <b>849.072</b>  | <b>1.558.808</b> |

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

|                                       | Miles de euros |              |                 |                     |                         |
|---------------------------------------|----------------|--------------|-----------------|---------------------|-------------------------|
|                                       | Activos        | Pasivos      | Patrimonio Neto | Ingresos ordinarios | Resultado del ejercicio |
| Videoreport Canarias, S.A.            | 5.440          | 1.589        | 3.850           | 14.217              | 2.399                   |
| Isla de Babel, S.L.                   | 652            | 994          | (342)           | -                   | -                       |
| Gestión Audiovisual de Canarias, S.L. | 79             | 12           | 67              | 134                 | 27                      |
| <b>Total</b>                          | <b>2.909</b>   | <b>1.644</b> | <b>1.264</b>    | <b>5.676</b>        | <b>985</b>              |

## Ejercicio 2017

|                                       | Euros             |       |                  |                    |   |                  |
|---------------------------------------|-------------------|-------|------------------|--------------------|---|------------------|
|                                       | Fecha adquisición | %     | Saldo Inicial    | Dividendos         | Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia | Saldo Final      |
| Videoreport Canarias, S.A.            | 30/07/2012        | 27,9% | 2.287.812        | (2.092.500)        | 1.020.717   | 1.216.029        |
| Isla de Babel, S.L.                   | 24/07/2012        | 35%   | 11.171           | -                  | -   | 11.171           |
| Gestión Audiovisual de Canarias, S.L. | 01/01/2013        | 20%   | 53.478           | -                  | (11.726)  | 41.752           |
| <b>Total</b>                          |                   |       | <b>2.352.461</b> | <b>(2.092.500)</b> | <b>1.008.991</b>  | <b>1.268.952</b> |

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

|                                       | Miles de euros |              |                 |                     |                         |
|---------------------------------------|----------------|--------------|-----------------|---------------------|-------------------------|
|                                       | Activos        | Pasivos      | Patrimonio Neto | Ingresos ordinarios | Resultado del ejercicio |
| Videoreport Canarias, S.A.            | 8.652          | 3.158        | 5.494           | 20.665              | 3.658                   |
| Isla de Babel, S.L.                   | 652            | 994          | (342)           | -                   | -                       |
| Gestión Audiovisual de Canarias, S.L. | 181            | 16           | 165             | 99                  | (58)                    |
| <b>Total</b>                          | <b>9.485</b>   | <b>4.168</b> | <b>5.317</b>    | <b>20.764</b>       | <b>3.600</b>            |

La sociedad Videoreport Canarias, S.A era adjudicataria hasta el 30 de junio de 2018 frente a la Televisión Pública de Canarias de la realización, a título oneroso del servicio de prestaciones técnicas y materiales de para la producción por Televisión Pública de Canarias, S.A. de programas de contenido informativo a emitir en los canales y programas, en cualquier tecnología y medio de distribución. Desde dicha fecha se ha contratado un servicio de alquiler de los equipos técnicos a la misma Televisión Pública, habiéndose desligado la mayoría del personal de la sociedad Videoreport Canarias, S.A. Desde enero de 2019 dicho contrato se renueva mensualmente.

Dentro del epígrafe "Otros activos financieros" se registra principalmente el préstamo participativo otorgado a la sociedad "TEN Media, S.L." el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 3.276 miles de euros. Dichos contratos tienen una duración de un año desde su formalización, renovándose automáticamente, por plazos sucesivos anuales, de no comunicar la prestataria su intención de resolver el Contrato con quince días de antelación a la fecha de finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas, con un máximo de tres prórrogas. A su vez, este préstamo devenga un interés variable en función del EBITDA de la prestataria.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo otorgaba una garantía a la sociedad Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. Adicionalmente, el Grupo Secuoya es garante de Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas por un importe máximo de 4.898.695 euros. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media, S.L. durante el ejercicio 2017 y que sustentaron la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

## 10. Activos financieros

### 10.1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (euros):

| Categorías                                     | Clases | Créditos, derivados y otros |                   |
|--|--------|-----------------------------|-------------------|
|  |        | 2018                        | 2017              |
| <b>Préstamos y Partidas a Cobrar</b>           |        |                             |                   |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios |        | 20.105.022                  | 17.256.019        |
| Anticipos al personal                          |        | 64.431                      | 34.215            |
| Otros deudores                                 |        | 33.743                      | 138.506           |
| <b>Total</b>                                   |        | <b>20.203.196</b>           | <b>17.428.740</b> |

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio, así como los trabajos en curso pendientes de facturar.

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo tenía reconocida una provisión de insolvencias por importe de 1.478.757 euros, siendo el movimiento del ejercicio el siguiente:

|   | Saldo Inicial    | Adiciones      | Saldo Final      |
|---|------------------|----------------|------------------|
| Provisión para insolvencias de clientes | 1.082.087        | 396.670        | 1.478.757        |
| <b>Total</b>                            | <b>1.082.087</b> | <b>396.670</b> | <b>1.478.757</b> |

### 10.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

| Categorías                    | Clases         |                | Instrumentos Financieros a Corto Plazo |                | Inversiones en empresas asociadas |      |
|-------------------------------|----------------|----------------|--|----------------|-----------------------------------|------|
|                               |                |                | Créditos, Derivados y Otros            |                | Créditos, Derivados y Otros       |      |
|                               | 2018           | 2017           | 2018                                   | 2017           | 2018                              | 2017 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 592.139        | 735.928        | 776.740                                | 185.125        |                                   |      |
| <b>Total</b>                  | <b>592.139</b> | <b>735.928</b> | <b>776.740</b>                         | <b>185.125</b> |                                   |      |

Al cierre del ejercicio 2018 el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" recoge principalmente los siguientes conceptos:

En el epígrafe "Instrumentos financieros a corto plazo" se registra en 2018 principalmente varias fianzas y depósitos a corto plazo por importe de 485.344 euros (393.499 euros en 2017), así como deudas a favor de diversos accionistas significativos por un importe de 15.177 euros (37.574 euros en 2017)

En el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas" se registra principalmente:

- créditos que el grupo tiene con las UTE's (ver nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 44.967 euros (185.125 euros en 2017).

- saldos con empresas asociadas por importe de 534.310 euros con las cuales existen acuerdos de colaboración que garantizan su devolución (véase nota 16.2).

- Préstamos a favor de administradores del grupo por importe de 194.869 euros.

### 10.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo, previo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a las cuentas anuales. A 31 de diciembre de 2018 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 74%.

## 11. Existencias

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

|                         | 2018             | 2017             |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Audiovisuales           |                  |                  |
| - En curso              | 1.500.462        | 834.106          |
| Marketing y Publicidad  | 50.011           | 314.612          |
| Derechos de programas   | 4.310.244        | 3.464.288        |
| Equipamiento Técnico    | 957.826          | 441.626          |
| Anticipos a Proveedores | -                | 162.372          |
| <b>Total</b>            | <b>6.818.543</b> | <b>5.217.004</b> |

### Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es de 1.500.462 y de 834.106 euros respectivamente y se corresponde con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

### Marketing y Publicidad

Este saldo está relacionado con la actividad de publicidad y la gestión y desarrollo de contenidos digitales.

### Derechos de programas

Se corresponde con derechos de emisión de programas de producción ajena adquirida en los ejercicios 2018 y 2017 y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos. El movimiento producido en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

|                       | Saldo inicial    | Compras          | Consumos           | Saldo final      |
|-----------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Derechos de programas | 3.464.288        | 2.936.938        | (2.090.982)        | 4.310.244        |
| <b>Total</b>          | <b>3.464.288</b> | <b>2.936.938</b> | <b>(2.090.982)</b> | <b>4.310.244</b> |

Ejercicio 2017

|                       | Saldo inicial    | Compras          | Consumos           | Saldo final      |
|-----------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Derechos de programas | 2.019.452        | 2.453.008        | (1.008.172)        | 3.464.288        |
| <b>Total</b>          | <b>2.019.452</b> | <b>2.453.008</b> | <b>(1.008.172)</b> | <b>3.464.288</b> |

### Equipamiento Técnico

Se corresponde con materiales técnicos destinados a obras en curso que dispone la sociedad Bienvenido Gil S.L.

### Anticipos a Proveedores

En esta cuenta se registraba en 2017 el anticipo concedido por el grupo tanto a Sponsorship Consulting Media, S.L. como a Fiesxi, S.L. (véase Nota 17.2) por un importe de 109.889 euros. El resto se corresponde con anticipos para trabajos en desarrollo y realizados por otras empresas.

## 12. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2018 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

| % de participación                    | 2018   |
|---------------------------------------|--------|
| Cardomana Servicios y Gestiones, S.L. | 56,17% |
| Sponsorship Consulting Media, S.L.    | 20,60% |
| Gala Global Travels, S.L.             | 14%    |

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2018 de 9,25 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

### 12.1 Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

|  | Euros              |                    |
|--|--------------------|--------------------|
|  | 2018               | 2017               |
| Reservas de la Sociedad Dominante              |                    |                    |
| Reserva Legal                                  | 20.184             | 20.184             |
| Reservas Voluntarias                           | 9.395.803          | 8.076.310          |
| <b>Total Reservas de la Sociedad Dominante</b> | <b>9.415.987</b>   | <b>8.096.494</b>   |
| Reservas en Sociedades Consolidadas            | (7.800.315)        | (6.002.362)        |
| <b>Total Reservas Consolidadas</b>             | <b>(7.800.315)</b> | <b>(6.004.031)</b> |
| <b>Total Reservas</b>                          | <b>1.615.672</b>   | <b>2.092.463</b>   |

#### 12.1.1 Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### 12.2 Acciones propias

Al cierre de 2018 la Sociedad dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

|   | % de Capital | Nº de Acciones | Valor Nominal (Euros) | Precio Medio de Adquisición (Euros) | Coste Total de Adquisición (Euros) |
|---|--------------|----------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Acciones propias al cierre del ejercicio 2018 | 0,84%        | 68.040         | 0,0125                | 9,44                                | 642.229                            |

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A lo largo del ejercicio 2018 se han comprado un total de 3.701 acciones propias con un valor neto de 34.176 euros (58.450 euros en 2017), y se han vendido 1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros, con un impacto en reservas de 167 euros.

### 12.3 Socios Externos

El movimiento al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de las partidas de Socios Externos del Grupo fue el siguiente:

#### Ejercicio 2018

| Socios Externos                 | Porcentaje Participación | Saldo Inicial    | Euros                       |   |                  |
|---------------------------------|--------------------------|------------------|-----------------------------|---|------------------|
|                                 |                          |                  | Variaciones en el perímetro | Participación en resultados del ejercicio | Saldo Final      |
| Parlem-ne Produccion, S.L.      | 15%                      | (41.091)         | -                           | -   | (41.091)         |
| Novigo Interactive, S.L.        | 25%                      | 13.773           | (13.773)                    | -   | -                |
| Aragon Media Producciones, S.L. | 40%                      | 21.110           | -                           | 9.113                                     | 30.223           |
| Bienvenido Gil, S.L.            | 45,05%                   | (149.198)        | -                           | (52.631)                                  | (201.829)        |
| Fabula SPA                      | 50%                      | 54.324           | (54.324)                    | -   | -                |
| <b>Total</b>                    |                          | <b>(101.082)</b> | <b>(68.097)</b>             | <b>(43.518)</b>                           | <b>(212.697)</b> |

#### Ejercicio 2017

| Socios Externos                 | Porcentaje Participación | Saldo Inicial  | Euros                       |   |                  |
|---------------------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------|---|------------------|
|                                 |                          |                | Variaciones en el perímetro | Participación en resultados del ejercicio | Saldo Final      |
| Parlem-ne Produccion, S.L.      | 15%                      | (41.091)       | -                           | -   | (41.091)         |
| Novigo Interactive, S.L.        | 25%                      | (29.976)       | 43.749                      | -   | 13.773           |
| Aragon Media Producciones, S.L. | 40%                      | 21.101         | -                           | 9   | 21.110           |
| Bienvenido Gil, S.L.            | 45,05%                   | 27.008         | -                           | (176.206)                                 | (149.198)        |
| Fabula SPA                      | 50%                      | 21.152         | -                           | 33.172                                    | 54.324           |
| <b>Total</b>                    |                          | <b>(1.806)</b> | <b>43.749</b>               | <b>(143.025)</b>                          | <b>(101.082)</b> |

### 13. Pasivos financieros

#### 13.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, en euros:

|                            |  | 31/12/2018                                      |  |                |                             |                           |                           |                            |                   |                   |
|----------------------------|--|---|--|----------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases                     |  | Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo |  |                |                             |                           |                           |                            |                   |                   |
| Categorías                 | Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero |   |  |                | Derivados y Otros           |                           |                           |                            | Total             |                   |
|                            | Deudas con entidades de crédito                            |   | Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1) |                | Proveedores de inmovilizado | Otros pasivos financieros | Préstamos con Accionistas | Otras deudas con Asociadas |                   |                   |
|                            | No corriente   | Corriente                                       | No corriente   | Corriente      | No corriente                | Corriente                 | No corriente              | No corriente               | No corriente      | Corriente         |
| Débitos y partidas a pagar | 36.603.763   | 10.067.487                                      | 817.799  | 388.362        | 2.416.060                   | 258                       | 500.000                   | 189.753                    | 40.527.375        | 10.456.107        |
| <b>Total</b>               | <b>36.603.763</b>  | <b>10.067.487</b>                               | <b>817.799</b>   | <b>388.362</b> | <b>2.416.060</b>            | <b>258</b>                | <b>500.000</b>            | <b>189.753</b>             | <b>40.527.375</b> | <b>10.456.107</b> |



| 31/12/2017                 |  |                   |  |                  |                             |                           |                           |                            |                   |                   |
|----------------------------|--|-------------------|--|------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases                     | Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo            |                   |  |                  |                             |                           |                           |                            |                   |                   |
|                            | Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero |                   |  |                  |                             | Derivados y Otros         |                           |                            |                   | Total             |
| Categorías                 | Deudas con entidades de crédito                            |                   | Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1) |                  | Proveedores de inmovilizado | Otros pasivos financieros | Préstamos con Accionistas | Otras deudas con Asociadas |                   |                   |
|                            | No corriente   | Corriente         | No corriente   | Corriente        | No corriente                | Corriente                 | No corriente              | No corriente               | No corriente      | Corriente         |
| Débitos y partidas a pagar | 12.153.014   | 14.189.449        | 2.100.568  | 1.334.855        | 500.008                     | 2.634.480                 | 500.000                   | 474.772                    | 15.728.362        | 18.158.784        |
| <b>Total</b>               | <b>12.153.014</b>  | <b>14.189.449</b> | <b>2.100.568</b>   | <b>1.334.855</b> | <b>500.008</b>              | <b>2.634.480</b>          | <b>500.000</b>            | <b>474.772</b>             | <b>15.728.362</b> | <b>18.158.784</b> |

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los cuadros anteriores se compone de:

- "Préstamos con entidades de crédito" los cuales incluyen operaciones contratadas durante los ejercicios 2018 y 2017, de los cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre de del ejercicio 2018 asciende a 37.462.917 con un tipo de interés medio de 4,13% (17.195.991 euros con un tipo de interés medio de 3,35% en 2017) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 859.155 euros (5.042.977 euros en 2017). Los principales prestamos de los que dispone el Grupo son:
  - o Contrato de financiación de hasta 65 millones de euros reembolsables a su vencimiento transcurridos 7 años, de dicho contrato el Grupo ha dispuesto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas de 28,6 millones de euros y una comisión de apertura de 1.340 miles de euros. El tipo de interés de este contrato es del Euribor más un margen de mercado, el Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Neta/Ebitda. Como garantía del mismo la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las "filiales materiales". Adicionalmente, el saldo de préstamos incluye los gastos de formalización de deuda asociados al citado contrato no imputados a pérdidas y ganancias a fecha de cierre de ejercicio, por importe de 1.196 miles de euros. Los gastos de formalización de deuda imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 ascienden a 143 miles de euros (véase Nota 16.3).
  - o Préstamo por importe de 3,4 millones de euros concedido a una filial chilena, con vencimiento abril 2020, con un tipo de interés de 6,24%, el cual es avalado por la Sociedad Dominante.
  - o Préstamo por importe de 5,4 millones de euros para el desarrollo de la primera fase de "Secuoya Studios" con un interés del 3% y vencimiento 2024.
- Pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio 2017 presentan un límite máximo de 10.232.000 euros con un interés medio de 2,45% (4.542.000 euros con un interés medio de 3,59% en 2017). Al cierre del ejercicio 2018 las pólizas estaban dispuestas en 8.107.832 euros.
- Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por las sociedades del Grupo en el ejercicio 2018 presentaban un límite máximo de 7.864.182 euros con un interés medio de 2,8%, estando dispuesto al cierre del ejercicio 2018 1.100.500 euros, estando garantizada su devolución al ser descuentos de facturas de clientes que no tienen morosidad.

El epígrafe "Proveedores de inmovilizado" incluye el importe pendiente de pago a largo plazo derivado de la construcción del proyecto de "Secuoya Studios" por importe de 2.416.060 euros.

El epígrafe "Préstamos con accionistas" se corresponde con un préstamo participativo por importe de 500.000 euros y tipo de intereses fijo del 5,5% (véase Nota 16.2).

El epígrafe "Otras deudas con asociadas" refleja el préstamo aportado por los socios externos de una sociedad participada por un importe de 177.264 euros (véase Nota 16.2), y los créditos que el grupo tiene con las UTE's (véase nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 6.160 euros (véase Nota 16.2)

Dentro de otros "Otros pasivos financieros" en 2017 se recogía principalmente el dividendo a pagar por la Sociedad Dominante por importe de 2.610.000 euros. En 2018 no se ha registrado ningún dividendo a pagar por la Sociedad Dominante.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas con empresas vinculadas" (del grupo y asociadas a largo plazo) considerando años completos para los vencimientos el siguiente, en euros:

### 2018

|  | 2020             | 2021             | 2022           | 2023 y siguientes | Total             |
|--|------------------|------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Acreeedores por arrendamiento financiero | 467.612          | 350.187          | -              | -                 | 817.799           |
| Préstamos                                | 5.029.269        | 766.558          | 789.702        | 31.214.661        | 37.800.190        |
| Préstamos con Accionistas y asociadas    | -                | -                | -              | 500.000           | 500.000           |
| Proveedores de inmovilizado              | 2.416.060        | -                | -              | -                 | 2.416.060         |
| Otras deudas                             | 183.404          | -                | -              | -                 | 183.404           |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>8.096.345</b> | <b>1.116.745</b> | <b>789.702</b> | <b>31.714.661</b> | <b>41.717.453</b> |

### 2017

|  | 2019             | 2020             | 2021           | 2022 y siguientes | Total             |
|--|------------------|------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Acreeedores por arrendamiento financiero | 918.018          | 793.098          | 339.437        | 50.015            | 2.100.568         |
| Préstamos                                | 5.550.336        | 4.964.742        | 398.910        | 1.239.026         | 12.153.014        |
| Préstamos con Accionistas y asociadas    | 500.000          | -                | -              | -                 | 500.000           |
| Otras deudas                             | 474.772          | -                | -              | -                 | 474.772           |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>7.443.126</b> | <b>5.757.840</b> | <b>738.347</b> | <b>1.289.041</b>  | <b>15.228.354</b> |

El valor razonable de los pasivos financieros del Grupo coincide fundamentalmente con su valor en libros dado que están negociados en condiciones de mercado.

### **13.2 Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar" al de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (euros):

| Clases<br>Categorías              | Derivados y otros |                  |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
|                                   | 2018              | 2017             |
| <b>Débitos y partidas a pagar</b> |                   |                  |
| Proveedores                       | 13.916.954        | 5.818.756        |
| Remuneraciones pendientes de pago | 403.501           | 212.101          |
| Otros Acreeedores                 | 1.467.937         | 1.108.123        |
| Periodificaciones a corto plazo   | 1.883.313         | 62.811           |
| <b>Total</b>                      | <b>17.671.705</b> | <b>7.201.791</b> |



Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

En periodificaciones a corto plazo se registra ingresos anticipados de clientes en función de los acuerdos comerciales alcanzados con ellos y cuyo reflejo en pérdidas y ganancias se realizará en 2019 a medida que se presten los servicios contratados

### 13.3 Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en estas cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que aplica exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

|   | 2018       | 2017       |
|---|------------|------------|
|   | Días       |            |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 86         | 72         |
| Ratio de operaciones pagadas            | 60         | 69         |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 151        | 85         |
|   | Euros      |            |
| Total pagos realizados                  | 38.035.348 | 28.656.432 |
| Total pagos pendientes                  | 15.526.613 | 6.184.463  |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

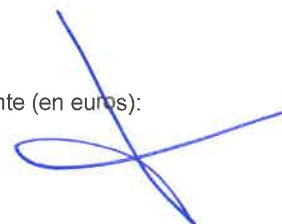
El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 y siguientes según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

## 14. Administraciones Públicas y situación fiscal

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la Nota 5.9.

### 14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):



Saldos deudores

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Hacienda Pública deudora por IVA               | 243.805          | 26.446           |
| Hacienda Pública por IVA Soportado             | 34.534           | 24.761           |
| Hacienda Pública deudora por IS                | 18.435           | 1.406.766        |
| Organismos de la Seguridad Social deudores     | 65               | 65               |
| Hacienda Pública deudora por IS                | 145.091          | 450.000          |
| Hacienda Pública deudora entidades extranjeras | 728.783          | 99.700           |
| <b>Total saldos deudores corto plazo</b>       | <b>1.170.713</b> | <b>2.007.738</b> |

Dentro del epígrafe "Hacienda Pública pagos a cuenta y retenciones" en 2017 se registraba aquellas Bases Imponibles Negativas que fueron aplicadas en el corto plazo por importe de 450.000 euros.

Dentro de "Hacienda Pública deudora entidades extranjeras" se registra los saldos a cobrar de las administraciones publicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al IVA nacional por las compras del equipamiento inicial.

Dentro del epígrafe "otros" se registras los saldos deudores con las Administraciones públicas de las sociedades internacionales.

Saldos acreedores

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Hacienda Pública acreedora por IVA               | 883.692          | 1.636.695        |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores     | 666.541          | 455.245          |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones       | 436.347          | 421.442          |
| Hacienda Pública acreedora por IS                | -                | 283.128          |
| Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras | 762.128          | 58.003           |
| <b>Total saldos acreedores</b>                   | <b>2.748.708</b> | <b>2.854.513</b> |

Dentro de "Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras" se registra los saldos a pagar de las administraciones publicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al impuesto de sociedades nacional por los beneficios obtenidos.

**14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

*EJERCICIO 2018*

|   | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                    |                  | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio |                  |                  |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------|--|------------------|------------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones      | Total            | Aumentos   | Disminuciones    | Total            |
| Resultado contable después de impuestos | 1.095.278                      | -                  | 1.095.278        | -  | -                | -                |
| Impuesto de Sociedades                  |                                | (530.518)          | (530.518)        | -  | -                | -                |
| Diferencias permanentes                 |                                |                    |                  |  |                  |                  |
| - de las Sociedades individuales        | 57.619                         | (4.348.491)        | (4.290.872)      | -  | (286.994)        | (286.994)        |
| - de los ajustes por consolidación      | 2.925.237                      | -                  | 2.925.237        | -  | -                | -                |
| Diferencias temporales –                |                                |                    |                  |  |                  |                  |
| Con origen en ejercicios anteriores     |                                |                    |                  |  |                  |                  |
| Ajuste por Amortización                 | 8.656                          | (156.032)          | (147.377)        | -  | -                | -                |
| <b>Base imponible fiscal</b>            | <b>4.086.790</b>               | <b>(5.035.041)</b> | <b>(948.251)</b> | -  | <b>(286.994)</b> | <b>(286.994)</b> |

EJERCICIO 2017

|   | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                    |                  |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones      | Total            |
| Resultado contable después de impuestos | 2.641.368                      | -                  | 2.641.368        |
| Impuesto de Sociedades                  | 967.420                        | -                  | 967.420          |
| Diferencias permanentes                 |                                |                    |                  |
| - de las Sociedades individuales        | 13.907                         | (7.317.500)        | (7.303.593)      |
| - de los ajustes por consolidación      | 6.531.132                      | -                  | 6.531.132        |
| Diferencias temporales –                |                                |                    |                  |
| Con origen en ejercicios anteriores     |                                |                    |                  |
| Ajuste por Amortización                 | 12.211                         | (156.032)          | (143.821)        |
| Compensación Base Imponible             | -                              | (38.685)           | (38.685)         |
| <b>Base imponible fiscal</b>            | <b>10.166.038</b>              | <b>(7.512.217)</b> | <b>2.653.820</b> |

Las diferencias permanentes positivas reflejadas en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2018 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 5.714 euros y por una donación por importe de 51.905 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo, mientras que en 2017 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 11.907 euros y por una donación por importe de 2.000 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo.

Respecto a los ajustes de consolidación positivos se corresponden principalmente por la eliminación del Dividendo recibido por la matriz y una de las filiales.

Las diferencias permanentes negativas se corresponden en 2018 principalmente por los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe 4.131.176 euros mientras que en 2017 se corresponde principalmente con los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe de 7.317.500 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

El Grupo realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2018.

#### 14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

|   | 2018             | 2017             |
|---|------------------|------------------|
| Resultado contable antes de impuestos consolidado   | 564.760          | 3.608.788        |
| Diferencias permanentes   |                  |                  |
| - Por sociedades Individuales   | (4.360.551)      | (7.303.593)      |
| - Por imputación AIE  | (217.315)        |                  |
| - Por ajustes consolidación   | 2.925.237        | 6.531.132        |
| <b>Cuota al 25%</b>   | <b>271.967</b>   | <b>(709.082)</b> |
| Deducciones:  |                  |                  |
| Por Donaciones  | 18.167           | 7.200            |
| Ajuste por operaciones no corrientes  | -                | (9.774)          |
| Ajuste por activación límites amortización  | (73)             | (73)             |
| Eliminación activación diferencias temporaria   | (12.500)         | -                |
| Activación créditos fiscales  | 720.968          | -                |
| Ajustes activos y pasivos fiscales ejercicios anteriores  | (103.220)        | (255.692)        |
| <b>Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades España reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b> | <b>895.309</b>   | <b>(967.421)</b> |
| <b>Equivalente IS sociedades latinoamericanas</b>   | <b>(364.791)</b> | -                |
| <b>Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>        | <b>530.518</b>   | -                |

#### 14.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

|                                 | 2018           | 2017             |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| <b>Impuesto corriente:</b>      |                |                  |
| Por operaciones continuadas     | (364.810)      | (592.247)        |
| <b>Impuesto diferido:</b>       |                |                  |
| Por operaciones continuadas     | 895.328        | (375.174)        |
| <b>Total gasto por impuesto</b> | <b>530.518</b> | <b>(967.421)</b> |

#### 14.5 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2018 y el ejercicio 2017 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Diferencias temporarias (impuestos anticipados):           |                  |                  |
| Bases imponibles negativas                                 | 1.312.427        | 962.103          |
| Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible | 281.622          | 367.025          |
| Deducciones pendientes y otros                             | 901.787          | 162.276          |
| Impuesto diferido sociedades latinoamericanas              | 82.510           | -                |
| <b>Total activos por impuesto diferido</b>                 | <b>2.578.346</b> | <b>1.491.404</b> |

Las deducciones pendientes y otros se compone de principalmente por las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas por importe de 720.968 euros, generados en 2018 y para la cual la Sociedad dispone de 15 años desde este ejercicio para su deducción.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los

resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. El Grupo no dispone de bases imponibles negativas adicionales pendientes de registrar.

#### **14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre de del ejercicio 2018 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2014 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### **15. Ingresos y gastos**

#### **15.1 Aprovisionamientos**

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos Realizados por otras empresas" del cierre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

|   | 2018              | 2017              |
|---|-------------------|-------------------|
| Consumo de mercaderías                                  | 5.099.909         | 4.120.973         |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 1.951             | 1.174             |
| Trabajos Realizados por otras empresas                  | 13.402.147        | 9.200.442         |
| <b>Total</b>  | <b>18.504.007</b> | <b>13.322.589</b> |

Las compras realizadas en el ejercicio 2018 se han realizada en un 80% en territorio español y un 20% en las sociedades latinoamericanas, dicho incremento se ha producido por la puesta en marcha de los proyectos indicados en la Nota 1, mientras que en 2017 han sido realizadas fundamentalmente en territorio español.

#### **15.2 Cargas sociales**

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del cierre de 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Cargas sociales:</b>                |                  |                  |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 6.261.779        | 5.193.520        |
| Otras cargas sociales                  | 20.502           | 3.219            |
| <b>Total</b>                           | <b>6.282.281</b> | <b>5.196.739</b> |

#### **15.3 Ingresos y gastos financieros**

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

|  | 2018                 |                    | 2017                 |                    |
|--|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|  | Ingresos Financieros | Gastos Financieros | Ingresos Financieros | Gastos Financieros |
| Aplicación del método del tipo de interés efectivo | 275.801              | 3.295.208          | 35.538               | 2.249.107          |

## 16 Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 16.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

| Otras Partes Vinculadas | 2018                       |                 |                         | 2017                       |                 |                         |
|-------------------------|----------------------------|-----------------|-------------------------|----------------------------|-----------------|-------------------------|
|                         | Accionistas Significativos | Administradores | Otras partes vinculadas | Accionistas Significativos | Administradores | Otras partes vinculadas |
| Prestación de servicios | -                          | 3.000           | 555.703                 | 25.431                     | 3.095           | 2.719.960               |
| Recepción de servicios  | 291.745                    | 757.593         | 148.011                 | 90.000                     | 637.757         | 22.858                  |
| Retribución consejeros  | -                          | 12.000          | 16.000                  | -                          | 16.000          | 16.000                  |

El 17 de marzo de 2017, Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. constituyo la sociedad Álamo Producciones, S.L. con CIF B19636091, la cual no tuvo actividad, procediéndose a la venta de la totalidad del paquete accionarial que ostentaba Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A durante el mes de julio de 2017, procediéndose asimismo al cese de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. como administrador único de esta sociedad.

### 16.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

| Otras Partes Vinculadas           | 2018                       |                 |                         | 2017                       |                 |                         |
|-----------------------------------|----------------------------|-----------------|-------------------------|----------------------------|-----------------|-------------------------|
|                                   | Accionistas Significativos | Administradores | Otras partes Vinculadas | Accionistas Significativos | Administradores | Otras partes Vinculadas |
| Deudores comerciales              | -                          | 72.448          | 179.094                 | 30.784                     | 52.039          | 3.216.891               |
| Créditos a empresas (Nota 10.3)   | -                          | 194.869         | 581.871                 | 37.574                     | 82.557          | 185.125                 |
| Préstamos Recibidos (Nota 13.1)   | 500.000                    | -               | 177.264                 | 500.000                    | -               | 177.264                 |
| Anticipos a Proveedores (Nota 11) | -                          | -               | -                       | -                          | 109.889         | -                       |
| Deudas a largo plazo (Nota 13.1)  | -                          | -               | 12.489                  | -                          | -               | 297.508                 |
| Préstamos concedidos (Nota 11)    | -                          | -               | 5.119.863               | -                          | -               | 1.822.687               |
| Acreedores comerciales            | 122.055                    | 77.880          | 672.434                 | 18.150                     | -               | 34                      |

Los saldos reflejados con "Otras partes vinculadas" se corresponden principalmente con saldos con socios externos por importe de 177.264 euros, los créditos que el grupo tiene con las UTE's (ver nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 12.489 euros, préstamos a entidades vinculadas con las cuales existe acuerdos de colaboración por importe de 534.310 euros y los deudores comerciales y préstamos participativos mantenidos con Ten Media, S.L. por importes de 3.216.891 euros y 1.822.687 euros respectivamente.

### 16.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por el consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):



Ejercicio 2018

|                           | Otros<br>Conceptos | Retribución<br>al Consejo |
|---------------------------|--------------------|---------------------------|
| Consejo de Administración | 757.593            | 28.000                    |

Ejercicio 2017

|                           | Otros<br>Conceptos | Retribución<br>al Consejo |
|---------------------------|--------------------|---------------------------|
| Consejo de Administración | 727.757            | 32.000                    |

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.

El Grupo tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 2.319 euros.

Al cierre del ejercicio 2018 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

#### **16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

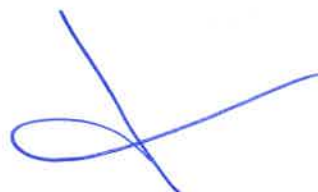
No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

#### **17. Garantías comprometidas con terceros**

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 16.149.200 euros y 6.069.654 euros respectivamente. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de 2018 y del ejercicio 2017, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 13.1 la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Content Distribution
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.





## 18. Otra información

### 18.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías                            | 31/12/2018   |
|---------------------------------------|--------------|
| Otros directivos                      | 35           |
| Personal técnico y mandos intermedios | 556          |
| Resto Personal                        | 1.036        |
| <b>Total</b>                          | <b>1.627</b> |

En base a las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se establece la obligación de informar del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a que pertenecen, con efecto a partir del 1 de enero de 2016.

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes durante el ejercicio 2018 en la plantilla media de la sociedad es el siguiente:

| Categorías                            | 31/12/2018 |
|---------------------------------------|------------|
| Personal técnico y mandos intermedios | 7          |
| <b>Total</b>                          | <b>7</b>   |

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías                            | 2018         |            |
|---------------------------------------|--------------|------------|
|                                       | Hombres      | Mujeres    |
| Otros directivos                      | 17           | 6          |
| Personal técnico y mandos intermedios | 345          | 162        |
| Resto Personal                        | 708          | 366        |
| <b>Total</b>                          | <b>1.070</b> | <b>534</b> |

Todos los administradores del consejo de administración son varones y está compuesto por ocho representantes.

### 18.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

| Descripción                                     | Servicios prestados por el auditor principal |                |
|---|--|----------------|
|   | 2018   | 2017           |
| Servicios de Auditoría                          | 159.715                                      | 125.972        |
| <b>Total Servicios Auditoría y Relacionados</b> | <b>159.715</b>                               | <b>125.972</b> |
| <b>Otros Servicios</b>                          | <b>125.000</b>                               | <b>273.767</b> |

## 19. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. tiene la intención de proceder a la venta de los edificios tanto de platos como de oficinas, que actualmente dispone en su activo conocidos como Secuoya Studios a Roots Real State sociedad participada por los socios de Secuoya Sponsorship y Fiesxi. La operación que se aprobará en la próxima JGA se realizará a precio de mercado sobre la base de dos tasaciones realizadas por experto independiente escogiendo entre ambas, a la mayor de ellas y se concretará definitivamente el valor de la operación, en función de la fecha de transmisión de los activos. Además de la aprobación por la JGA, el acuerdo quedará condicionado a la obtención de diversos permisos y autorizaciones con carácter previo.

La transmisión efectiva del activo no se prevé que se efectúe antes de diciembre de 2019 y toda vez que se haya terminado la construcción total del complejo.

Secuoya seguirá manteniendo todos los derechos en relación con la explotación técnica y de producción de los platos.

Esta operación permitirá reducir la deuda, fortalecer el balance de Secuoya, obtener recursos para poder financiar su crecimiento en los próximos años, así como previsiblemente obtener un resultado extraordinario.

## 20. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos sobre la base de los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos, así como servicios de externalización para televisiones.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.
- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional aunque funcionalmente se correspondan al segmento de Servicios.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.15 son precios de mercado. Los costes de la Sociedad Dominante consisten en costes de estructura (siendo el arrendamiento del edificio el más relevante) y gasto de personal de la dirección a nivel Grupo y se asignan a cada segmento de forma proporcional a su facturación a cada uno de ellos.

### Información geográfica de ventas

Las ventas realizadas por el grupo en 2018 han sido realizadas fundamentalmente en territorio nacional, salvo las realizadas en países de Latinoamérica por importe de 12.441 miles de euros

### Información sobre principales clientes

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

| Clientes  | 2018       | 2017       |
|-----------|------------|------------|
| Cliente 1 | 14.679.030 | 14.774.396 |
| Cliente 2 | 8.925.619  | 9.125.619  |
| Cliente 3 | 8.372.315  | 2.505.456  |
| Cliente 4 | 4.683.491  | -          |
| Cliente 5 | 4.017.878  | -          |
| Cliente 6 | 3.560.107  | -          |

### Estados Financieros Segmentados

#### DICIEMBRE 2018

| Conceptos   | Segmentos         |                   |                  |                   | Ajustes y eliminaciones entre segmentos | Total             |
|---|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|---|-------------------|
|   | SERVICIOS         | CONTENIDOS        | MARKETING        | INTERNACIONAL     |   |                   |
| Importe neto de la cifra de negocios                      | 42.006.367        | 10.274.374        | 3.717.858        | 12.575.218        | (1.542.650)                             | 67.031.167        |
| Otros Ingresos Explotación                                | 666.882           | 217.646           | 28.533           | 248.393           | (284.220)                               | 877.234           |
| Variación existencias                                     | 1.445.051         | 821.008           | (259.628)        | 80.328            | -                                       | 2.086.759         |
| Trabajos Realizados para su activo                        | 2.262             | 774.737           | 228.152          | 170.425           | -                                       | 1.175.576         |
| Aprovisionamientos  | (10.883.041)      | (3.964.014)       | (1.917.378)      | (3.523.616)       | 1.784.042                               | (18.504.007)      |
| Gastos de personal  | (19.434.391)      | (5.221.187)       | (1.511.916)      | (7.347.326)       | 1.180                                   | (33.513.640)      |
| Amortización Inmovilizado                                 | (2.793.337)       | (1.011.106)       | (244.398)        | (1.255.584)       | -                                       | (5.304.425)       |
| Otros Gastos  | (8.141.509)       | (1.649.753)       | (702.722)        | (790.902)         | 41.648                                  | (11.243.238)      |
| Pérdidas y deterioros                                     | (193)             | (147.596)         | (19)             | (40)              | -                                       | (147.848)         |
| Deterioro y resultados por enajenación de participaciones | (24.798)          | (7.935)           | (1.614)          | (3.483)           | -                                       | (37.830)          |
| <b>RESULTADO EXPLOTACION</b>                              | <b>2.843.293</b>  | <b>86.174</b>     | <b>(663.132)</b> | <b>153.413</b>    | <b>-</b>                                | <b>2.419.748</b>  |
| Ingresos Financieros                                      | 234.269           | 8.023             | 1.840            | 31.669            | -                                       | 275.801           |
| Gastos Financieros y gastos asimilados                    | (2.050.983)       | (524.941)         | (140.405)        | (578.880)         | -                                       | (3.295.209)       |
| Participaciones puesta en equivalencia                    | 1.164.420         | -                 | -                | -                 | -                                       | 1.164.420         |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                       | <b>2.190.999</b>  | <b>(430.744)</b>  | <b>(801.697)</b> | <b>(393.798)</b>  | <b>-</b>                                | <b>564.760</b>    |
| <b>Activos del segmento</b>                               | <b>42.155.515</b> | <b>13.192.733</b> | <b>4.592.172</b> | <b>16.361.049</b> | <b>(706.443)</b>                        | <b>75.595.025</b> |
| <b>Pasivos del segmento</b>                               | <b>44.350.006</b> | <b>13.544.832</b> | <b>3.810.648</b> | <b>9.755.508</b>  | <b>(48.806)</b>                         | <b>71.412.188</b> |
| <b>Flujos netos de Efectivo de las actividades de</b>     |                   |                   |                  |                   |   |                   |
| - Operación   | 11.281.131        | 1.330.908         | (151.106)        | (946.918)         | -                                       | 11.514.014        |
| - Inversión   | (13.412.845)      | (3.895.860)       | 356.009          | (10.126.777)      | -                                       | (27.079.472)      |
| - Financiación  | 3.729.151         | 5.105.967         | 1.039.115        | 5.313.502         | -                                       | 15.187.734        |
| <b>Adquisiciones de Activos No Corrientes</b>             | <b>11.864.770</b> | <b>3.035.429</b>  | <b>692.374</b>   | <b>9.308.542</b>  | <b>-</b>                                | <b>24.901.115</b> |

**DICIEMBRE 2017**

| Conceptos                                      | Segmentos        |                  |                  |                  | Ajustes y eliminaciones entre segmentos | Total            |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|---|------------------|
|  | SERVICIOS        | CONTENIDOS       | MARKETING        | INTERNACIONAL    |   |                  |
| Importe neto de la cifra de negocios           | 39.284.533       | 8.251.997        | 3.990.871        | 3.475.157        | (3.081.765)                             | 51.920.793       |
| Otros Ingresos Explotación                     | 518.078          | 285.698          | 37.296           | 139.796          | (174.118)                               | 806.750          |
| Variación existencias                          | 1.696.749        | 13.267           | 122.360          | 64.243           | -                                       | 1.896.619        |
| Trabajos Realizados para su activo             | 355.832          | 650.834          | 126.005          | 94               | -                                       | 1.132.765        |
| Aprovisionamientos                             | (9.059.259)      | (2.296.408)      | (2.641.392)      | (2.470.081)      | 3.144.551                               | (13.322.589)     |
| Gastos de personal                             | (17.687.493)     | (4.157.080)      | (1.623.109)      | (781.005)        | 1.042                                   | (24.247.645)     |
| Amortización Inmovilizado                      | (2.896.266)      | (1.347.049)      | (233.552)        | (451.163)        | -                                       | (4.928.030)      |
| Otros Gastos                                   | (6.344.346)      | (1.387.041)      | (405.221)        | (435.868)        | 110.290                                 | (8.462.186)      |
| Pérdidas y deterioros                          | 45.028           | -                | -                | (42.254)         | -                                       | 2.774            |
| Imputación Subvención                          | 14.115           | -                | -                | -                | -                                       | 14.115           |
| <b>RESULTADO EXPLOTACION</b>                   | <b>5.926.971</b> | <b>14.218</b>    | <b>(626.742)</b> | <b>(501.081)</b> | -                                       | <b>4.813.366</b> |
| Ingresos Financieros                           | 2.223            | 8.040            | 337              | -                | -                                       | 10.600           |
| Gastos Financieros y gastos asimilados         | (1.758.918)      | (343.629)        | (142.279)        | 20.657           | -                                       | (2.224.169)      |
| Participaciones puesta en equivalencia         | 1.008.991        | -                | -                | -                | -                                       | 1.008.991        |
| <b>RESULTADO ANTES DE IM PUESTOS</b>           | <b>5.179.267</b> | <b>(321.371)</b> | <b>(768.684)</b> | <b>(480.424)</b> | -                                       | <b>3.608.788</b> |
| Activos del segmento                           | 31.946.525       | 9.687.027        | 4.984.462        | 2.677.348        | (1.045.222)                             | 48.250.140       |
| Pasivos del segmento                           | 34.247.531       | 6.552.815        | 3.277.755        | 663.363          | (581.743)                               | 44.159.721       |
| Flujos netos de Efectivo de las actividades de |                  |                  |                  |                  |   |                  |
| - Operación                                    | 6.196.946        | 1.029.906        | (1.787.104)      | (583.823)        | -                                       | 4.855.925        |
| - Inversión                                    | (5.144.710)      | (1.870.346)      | 1.580.401        | (133.414)        | -                                       | (5.568.069)      |
| - Financiación                                 | 1.399.501        | (379.817)        | 240.557          | 226.285          | -                                       | 1.486.526        |
| Adquisiciones de Activos No Corrientes         | 4.843.469        | 1.450.694        | 376.607          | 133.233          | -                                       | 6.804.004        |

**ANEXO 1. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.**

**DICIEMBRE 2018**

| Sociedad   | Domicilio                         | Actividad  | Participación |     | % Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante |            |
|--|-----------------------------------|--|---------------|-----|--|------------|
|  |                                   |  | Importe       | %   | Directos   | Indirectos |
| Cbmedia Servicios de Producción, S.L.U.            | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada) | Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica. | 3.100         | 100 | 100  | -          |
| Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.              | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada) | Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.                    | 1.898.500     | 100 | 100  | -          |
| CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.                | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada) | Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica. | 1.318.000     | 100 | 100  | -          |
| Look&feel estilismo, maquillaje y peluquería, S.L. | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada) | Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.                  | 50.000        | 100 | 100  | -          |
| Secuoya Content Distribution, S.L.U.               | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada) | Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.                  | 1.765.000     | 100 | 100  | -          |
| B&S Ingeniería, Tecnología y mantenimiento, S.L.U. | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada) | Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.                  | 477.000       | 100 | 100  | -          |

|  |   |  |           |     |     |     |
|--|---|--|-----------|-----|-----|-----|
| Drago Broadcast Services, S.L.                               | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)                     | Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.                  | 1.120.000 | 100 | 100 | -   |
| Wikono, S.L.U.   | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)                     | Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.      | 123.500   | 100 | 100 | -   |
| Cbmedia Euskadi, S.L.  | C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao) | Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica. | -         | -   | -   | 100 |
| Secuoya Nexus, S.L.U. (Antigua Secuoya Corporate, S.L.U)     | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)                     | Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.                    | 153.100   | 100 | 100 | -   |
| 2Ble Filo, S.L.U.  | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)                     | La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.               | 1.786.040 | 100 | 100 | -   |
| Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.              | C/ Francisco Borja I Moll, nº 18 (Palma de Mallorca)  | La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.               | 2.003.116 | 100 | 100 | -   |
| Secuoya Contenidos, S.L.U. (Antigua New Atlantis Line, S.L.) | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)                     | La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.               | 1.590.229 | 100 | 100 | -   |
| Vnews Agencia de Noticias, S.L.                              | C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)                     | Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.      | 1.320.000 | 100 | 100 | -   |
| Accproducciones audiovisuales de Extremadura, S.L.           | C/ Oporto nº 3-2-5 B (Caceres)                        | Servicios de producción y distribuciones audiovisuales y multimedia.   | 1         | 100 | 100 | -   |

|                                   |  |   |         |       |       |       |
|-----------------------------------|--|---|---------|-------|-------|-------|
| Parlem-Ne Produccions, S.L.       | C/ Bullidor S/N (Barcelona)                                      | La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.  | 2.635   | 85    | 85    | -     |
| Aragón Media Producciones, S.L.   | C/ San Felix, Nº 7 (Zaragoza)                                    | Instalación de equipos técnicos y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la producción de programas de televisión, cine, radio.                                      | 1.860   | 60    | 60    | -     |
| Bienvenido Gil, S.L.              | Pol. Malpica, Calle F. Oeste, Grupo Quejido 100, 50016, Zaragoza | Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual. | 347.284 | 54,95 | 54,95 | -     |
| Hispattech Corp.                  | Panamá   | Distribución y logística de material audiovisual.   | -       | -     | -     | 54,95 |
| Secuoya Chile SpA                 | Santiago de Chile  | Desarrollo, implementación, distribución y comercialización de producciones audiovisuales, asesoría y consultoría audiovisual, inversiones o negocios de cualquier naturaleza y bienes, administración de las inversiones | -       | 100   | 100   | -     |
| Bienvenido Gil Technologies, S.L. | Barcelona  | Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual. | -       | -     | -     | 54,95 |
| Secuoya Usa INC                   | 777 Brickell Ave. Suite 500, Miami, Florida, USA                 | Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción  | 38.052  | 100   | 100   | -     |



|  |   |  |         |     |     |    |
|--|---|--|---------|-----|-----|----|
| Secuoya Contenidos Peru S.A.C.                         | Ignacio Merino<br>105 – Barranco<br>Lima – Perú                 | Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción                 | 177.169 | 100 | 100 | -  |
| New Atlantis Producciones, S.L.                        | C/ Gran Vía nº<br>12, 3ª b<br>(Granada)                         | La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual. | 173.100 | 100 | 100 | -  |
| Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S                   | Cra 13-93-68<br>Oficina 304<br>Bogota                           | Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción                 | 139.247 | 100 | 100 | -  |
| Secuoya Holding Peru                                   | Ignacio Merino<br>105 - Barranco<br>Lima - Perú<br>(Dom Fiscal) | Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción                 | -       | 100 | 100 | -  |
| Secuoya Televisión de Murcia, S.L.                     | Camino viejo de<br>Monteagudo<br>(Murcia)                       | Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción                 | 3.100   | 100 | 100 | -  |
| Viewin Music, S.L.U.<br>(Antigua Secuoya Music, S.L.U) | C/ Gran Vía nº<br>12, 3ª b<br>(Granada)                         | Edición musical o fonográfica impresa o manuscrita de obras musicales y también de imágenes, grabados, tarjetas postales, folletos y material impreso            | 3.100   | 100 | 100 | -  |
| Procobade, S.A.S.                                      | Cra 13-93-68<br>Oficina 304<br>Bogota                           | Producción de contenidos audiovisuales bajo demanda  | -       | 50  | -   | 50 |
| Secuoya Producciones Chile, SPA.                       | Santiago de<br>Chile  | Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción                 | -       | -   | 100 |    |
| Secuoya Servicios Chile Spa                            | Santiago de<br>Chile  | Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción                 | 1.346   | 100 |     |    |

**ANEXO 2. SOCIEDADES MULTIGRUPO INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.**

**DICIEMBRE 2018**

| Sociedad                 | Domicilio                        | Actividad   | Participación |    | % Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante |            |
|--------------------------|----------------------------------|---|---------------|----|--|------------|
|                          |                                  |   | Importe       | %  | Directos   | Indirectos |
| Café Entertainment, S.L. | C/ Oporto nº Bq. 3 5-B (Caceres) | La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de contenidos, ya sean audiovisuales como largometrajes, programas, reportajes y series para televisión. | 1.395         | 45 | 45   | -          |

**ANEXO 3. SOCIEDADES ASOCIADAS INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.**

**DICIEMBRE 2018**

| Sociedad                              | Domicilio  | Actividad   | Participación |   | % Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante |            |
|---------------------------------------|--|---|---------------|---|--|------------|
|                                       |  |   | Importe       | % | Directos   | Indirectos |
| VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.            | C/ Jesús Hernández Guzmán 4                            | Realización de cualquier tipo de reportajes videográficos, ya sean de carácter social, cultural, político o deportivo, de acuerdo con las normas legales y éticas que marquen la convivencia social.  | -             | - | -  | 40,10      |
| ISLA DE BABEL, S.L.                   | Carretera de Fuencarral-Alcobendas km 3.8              | La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.  | -             | - | -  | 35         |
| GESTIÓN AUDIOVISUAL DE CANARIAS, S.L. | C/ Profesor Lozano nº 5 ( Las Palmas de Gran Canarias) | La producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales en todos los soportes, formatos y medios de difusión actualmente existentes o por inventar (proyección y exhibición en salas y establecimientos de acceso público, explotación a través de cualquier medio de radiodifusión, puesta a disposición del público en Internet y a través de redes de comunicaciones electrónicas fijas o móviles, venta, alquiler o préstamo de copias en soportes analógicos o digitales). | -             | - | -  | 25         |

## Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión Consolidado  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
El 31 de diciembre de 2018

### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

#### 1. Situación del Mercado Audiovisual

##### 1.1 Tendencias de Mercado

Para el análisis de la situación actual y a futuro del mercado audiovisual, hemos de incidir en las nuevas tecnologías y plataformas que están marcando el desarrollo de este sector. A este respecto, el informe *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC<sup>1</sup> nos traslada que esta ola de cambios hace que las fronteras que una vez separaron las industrias de entretenimiento y medios, tecnología y telecomunicaciones se están disolviendo, haciendo que los proveedores de acceso a Internet y las plataformas de entrega se estén integrando verticalmente, y los grandes agentes en línea se estén expandiendo horizontalmente en el contenido. Insiste en que las distinciones tradicionales de segmentos se hacen borrosas y en el proceso, los modelos de negocios se están reinventando para que todas las empresas puedan acceder a nuevas fuentes de ingresos y crear relevancia a escala.

Prosigue este informe en el sentido de afirmar que los conceptos tradicionales de los medios de comunicación son cosa del pasado, y que toda la industria está experimentando un cambio fundamental que va más allá de la aparición de plataformas en las que se emite contenido ya que al día de hoy, son estas propias plataformas las que están invirtiendo en la producción y la concesión de licencias de contenido propio globalmente exitoso, y por lo tanto, están en competencia directa con la industria tradicional de la televisión y el video. Al mismo tiempo, las propias televisiones y las empresas de medios están lanzando sus propias ofertas y productores de contenido están configurando sus propias plataformas.

Es significativa la mención a la que hemos aludido en el párrafo anterior que nos traslada el informe "The future of the TV and video landscape by 2030", ya que se ve confirmada por los datos de inversión en producción proporcionados públicamente por una de las plataformas más relevantes del mercado (Netflix), por parte de su director financiero, David Wells en las conferencias organizadas por Morgan Stanley: "Morgan Stanley Technolog, Media & Telecom"<sup>2</sup> celebradas en febrero de 2018, en las que aseguraba que Netflix prevé invertir en 2018 hasta 8.000 millones de dólares en contenido original para producir 700 títulos. De este modo, en el siguiente gráfico, se puede apreciar la evolución de 2013 a 2018 de las inversiones en producción por parte de esta plataforma:<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC. <https://www.pwc.com/gx/en/entertainment-media/outlook/perspectives-from-the-global-entertainment-and-media-outlook-2018-2022.pdf>

<sup>2</sup> Mas referencia relativas al contenido de estas conferencias en <https://www.morganstanley.com/Themes/tech-media-telecom-trends-insights-outlook>

<sup>3</sup> Fuente: Producción Audiovisual/ Rodrigo Espinel: <https://produccionaudiovisual.com/produccion-cine/inversion-contenidos-netflix/>



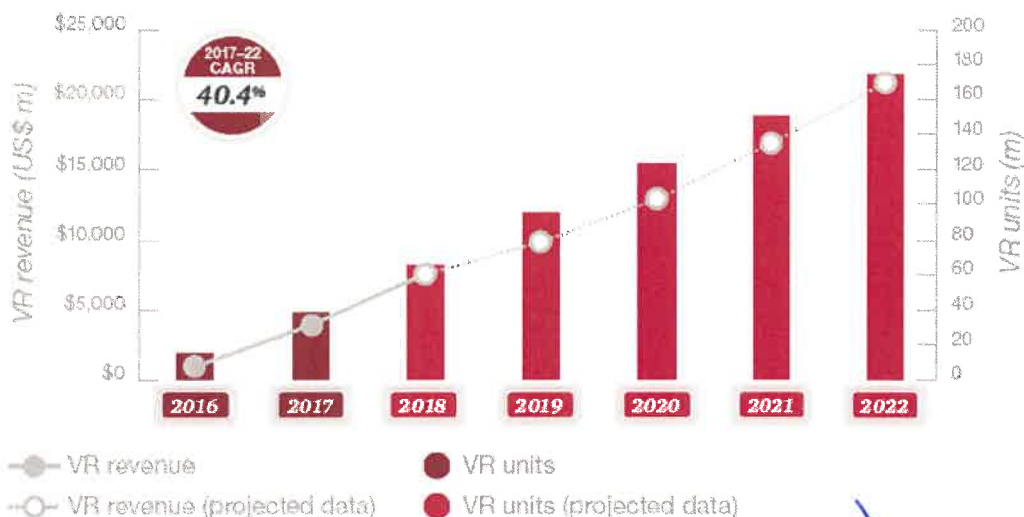
Continuando en el plano del análisis global del sector, el informe *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC incide que todo este cambio se está dando en un contexto de crecimiento global continuo en los ingresos de la industria. El informe, que proporciona datos de ingresos y pronósticos para 15 segmentos de la industria en 53 territorios, proyecta que el gasto global total en entretenimiento y medios aumentará a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 4.4% durante los próximos cinco años. Este aumento hará que los ingresos globales de la industria alcancen los US \$ 2.4 billones en 2022, frente a los US \$ 1.9 billones en 2017.

No obstante, señala el informe que este crecimiento no será lineal sino que se será más ajustado en determinados segmentos, principalmente desarrollados sobre base digital. Este es el caso de la realidad virtual, sobre la que se prevé una tasa de crecimiento de cinco años del 40,4% y del video de OTT al 10.1%. Por el contrario, otros medios clásicos como los periódicos y las revistas verán una disminución de los ingresos en los próximos cinco años.

Nos detenemos brevemente en la Realidad Virtual (VR) y Realidad Aumentada (AR). En el *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC se incide especialmente en el despegue de la VR y AR y la oportunidad de poder combinarlo con otros productos emergentes. Los ingresos derivados de AR y sus aplicaciones (juegos, video, etc.) que ya ascendían a 3.900 millones de dólares en 2017, se espera que se dispare más de cinco veces para 2022, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

### Exhibit 10: VR growth in 10 key markets\*

Sales of VR headsets are projected to rise and bring revenues along with them.



\* US, Japan, China, South Korea, UK, France, Germany, Russia, Italy, Spain

Source: PwC Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022. [www.pwc.com/outlook](http://www.pwc.com/outlook)

Por último, identifica cinco controladores clave que influirán y están influyendo de forma decisiva en el sector:

- i. **Conectividad ubicua:** el número de conexiones de Internet móvil de alta velocidad aumentará en 2,2 mil millones a nivel mundial para el año 2022, expandiendo enormemente el mercado de consumo de contenido móvil a velocidades más rápidas.
- ii. **El consumidor móvil:** El dispositivo móvil conectado se convierte en el principal medio de acceso de los consumidores a los contenidos y servicios en prácticamente todos los mercados.
- iii. **Necesidad de nuevas fuentes de crecimiento de ingresos:** las compañías de E&M buscan expandirse más allá de las fuentes de ingresos tradicionales, que en algunos casos están disminuyendo. Habrá que tener en cuenta que el gasto en OTT crecerá en un CAGR de 10.1% a 2022, en comparación con solo el 2.3% para la publicidad de televisión.
- iv. **Cambio de valor a las plataformas:** las plataformas tecnológicas están superando a los creadores de contenido tradicionales que han impulsado el aumento de los supercompetidores (grandes plataformas como Netflix o Amazon). Algunas compañías de contenido tradicional están luchando contra el desarrollo de sus propias empresas similares a plataformas.
- v. **Personalización:** los consumidores rechazan experiencias de contenido de talla única. Como resultado, los agentes del sector tienden a personalizar sus ofertas.

Para finalizar con este análisis de las tendencias del sector a nivel global y antes de entrar en el análisis nacional, creemos que es muy interesante hacer mención a la visión que hace Deloitte en su informe "*The future of the TV and video landscape by 2030*", en relación a su situación actual y su necesaria adaptación al cambio.

Dice este informe que las televisiones y los productores de contenido ya no pueden confiar en su posición actual en el mercado. Para asegurar sus modelos de negocio y sus flujos de ingresos futuros, deben abrirse a la cooperación y las alianzas, incluso con los competidores directos. La producción conjunta, los modelos de distribución conjunta e incluso las plataformas conjuntas son formas adecuadas de contrarrestar la amenaza de los proveedores de plataformas digitales como Netflix, Amazon, Apple o Google. A este respecto, exhorta a estos operadores a invertir constantemente en su competencia digital, ya que la tecnología se ha convertido en un elemento central de sus procesos comerciales.

Centrándonos en el mercado nacional, según el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI) en su actualización del dossier de indicadores destacados de la Sociedad de la Información durante el primer semestre de 2018<sup>4</sup>, se muestra la evolución de los principales indicadores de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICC) en España de enero a julio de 2018 la cifra de negocio del sector de Información y Comunicaciones creció un 4,2 %. El crecimiento más importante se produjo en las empresas de audiovisual (programación y emisión de radio y televisión), con un crecimiento del 8,1 %.

Por su parte, como ya señalábamos en el informe anual de la Sociedad publicado el pasado julio de 2018, el informe Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España (GEMO<sup>5</sup>) 2017-2021, estimaba un crecimiento para los próximos cinco años en el sector Entretenimiento y Medios en España, de un 2,9%, pasando de los 23.963 millones de euros en 2016 a 27.629 millones en 2021. Asimismo, en los próximos cinco años habría margen para el crecimiento en el mercado de televisión de pago, con un crecimiento estimado de 4,0% de CAGR en los ingresos, que alcanzarán los 2.265 millones de euros en 2021. Por último, la penetración de la televisión de pago aumentaría, y pasará del 40,2% en 2016 al 46,6% en 2021; alcanzando un total de 7,1 millones de hogares con un millón de hogares adicionales a añadirse en los próximos cinco años.

<sup>4</sup> Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI). *Actualización del dossier de indicadores destacados de la Sociedad de la Información durante el primer semestre de 2018*: <https://www.onsi.red.es/onsi/es/content/indicadores-destacados-de-la-sociedad-de-la-informaci%C3%B3n-en-espa%C3%B1a-septiembre-2018>

<sup>5</sup> Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España; <https://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/aemo-espana-2017-2021.pdf>



Del mismo modo que se deduce de las tendencias analizadas en la aproximación de examen global de la primera parte de este punto, a nivel local se hace necesario poner en valor los contenidos digitales como vector de innovación en el sector, tanto desde el punto de vista tecnológico como de modelo de negocio, en constante evolución con el fin de ofrecer a los usuarios servicios perfectamente adaptados a sus preferencias. En este sentido, los proveedores tradicionales de contenidos hemos tenido que modificar los procesos de negocio para hacer frente a las nuevas formas de distribución y consumo.

A este respecto, hemos de tener en cuenta que a los dispositivos tradicionales conectados a Internet que los usuarios utilizan para consumir contenidos, en los últimos años se ha sumado la principal pantalla por antonomasia: la televisión. La conectividad de la principal pantalla de los hogares, tanto directa desde el dispositivo como a través de equipamiento auxiliar (consolas de videojuegos, set-top-box, etc.) ha abierto un amplio abanico de posibilidades para la creación de nuevos modelos de negocio en el que tienen cabida desde las cadenas de televisión, ofreciendo por ejemplo servicios de televisión a la carta, hasta los proveedores de servicios OTT, pasando por los propios fabricantes de la televisión o los operadores de telecomunicaciones. Se estima que cerca del 75% de las televisiones vendidas en Europa contaban con conexión a Internet<sup>6</sup>. A todo ellos se le debe unir los dispositivos móviles "Smartphone" en cuya penetración España es líder el ranking mundial con un 88% de penetración, en contraste con la media mundial que se sitúa en el 66%. Por su parte, en España el móvil es el dispositivo más utilizado para acceder a internet, usado ya por el 94,6% de los españoles<sup>7</sup>.

Esta proliferación de nuevas oportunidades para el sector de las empresas que, como el Grupo Secuoya focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda, u otros alternativos tales como los contenidos adaptados a realidad virtual, supone un incremento en la oportunidades de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador respecto de otras plataformas.

## 1.2 Mercado Publicitario y de televisión

Según información publicada por Infoadex en 2019, en 2018 la inversión real estimada que registró el mercado publicitario se situó en un volumen de 12.835,5 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 2,0% sobre los 12.584,6 millones de euros que se alcanzaron en el año anterior<sup>8</sup>.

La tasa de crecimiento en 2018 de los medios convencionales ha sido del 2,9%, pasando de los 5.355,9 millones de euros que se registraron en 2017 a los 5.512,6 millones de inversión de 2018. Como consecuencia de ello, el porcentaje que sobre el total del mercado obtuvieron los medios convencionales en 2018 fue del 42,9%, cifra que es tres décimas superior a la del año anterior.

A su vez, los denominados medios no convencionales representaron en 2018 el 57,1% de la inversión total, con 7.323,0 millones de euros invertidos en el ejercicio, cifra un 1,3% superior que los 7.228,7 millones registrados en 2017.

La televisión que continúa siendo el primer medio por volumen de negocio, con una participación del 38,6% del conjunto de medios convencionales, ha descendido 1,4 puntos respecto al porcentaje que tenía en 2017. La reducción de inversión experimentado por el medio televisión en el año 2018 ha sido del -0,8%, situando su cifra en 2.172,2 millones de euros frente a los 2.143,3 millones del año anterior.

Centrándonos en el mercado de la televisión, En el año 2018 la inversión real estimada alcanzada por las televisiones nacionales en abierto se ha situado en una cifra de 1.915,1 millones de euros, con un descenso del -0,8% sobre los 1.931,4 millones que este grupo registró en el año 2017, en tanto que las televisiones autonómicas suponen una cantidad de 102,2 millones de euros que significa una caída del -10,5% en su cifra de inversión. En canales de pago el total invertido en 2018 ha sido de 107,3 millones de euros, cifra que es un 13,4% superior a la del año anterior, que fue de 94,6 millones de euros. En las televisiones locales

<sup>6</sup> Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2017 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI): <https://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/ontsi/files/Informe%20anual%20del%20Sector%20TIC%20y%20de%20los%20Contenidos%202017.pdf>

<sup>7</sup> Informe "Mobile en España y en el mundo 2017" de Consultora de estrategia digital Ditrendia: [https://www.amic.media/media/files/file\\_352\\_1289.pdf](https://www.amic.media/media/files/file_352_1289.pdf)

<sup>8</sup> Infoadex: <https://www.infoadex.es/home/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-InfoAdex-2019-Resumen.pdf>



se ha registrado un decrecimiento del -15,5% con respecto al 2017, lo que sitúa su cifra de inversión en 2,5 millones de euros. Los canales de pago muestran en el período analizado, un crecimiento del 5,8%, alcanzando una facturación en 50,7 millones sobre los 47,9 millones que tenían en los primeros seis meses del año anterior, obteniendo una cuota del 4,6% del mercado.

## 2. Evolución del Grupo

Si en el informe de gestión de 2017 se concluía que la diversificación de actividades del Grupo, estaban resultando claves para el desarrollo del Grupo, podemos afirmar que, en el marco de esta diversificación, y en especial en relación al área de servicios así como en el área internacional, durante el 2018, hemos podido culminar diferentes procesos que ratifican aún más las decisiones adoptadas. Esta ambición de crecimiento y diversificación nos ha permitido cerrar distintos contratos internacionales, tanto de Bpo (televisiones en Colombia y Chile) como de servicios (Netflix), sin perjuicio del creciente desarrollo del área de contenidos ante el escenario de alta demanda en el que nos encontramos en España.

Asimismo, queremos destacar el acuerdo de financiación alcanzado por la Sociedad con *Global Bankers Capital* como Financiador durante el mes de abril de 2018. Este acuerdo garantiza al Grupo Secuoya alcanzar los objetivos marcados en su plan estratégico, que le permitirá disponer de hasta 65 millones de euros, reembolsables al vencimiento transcurridos 7 años. Por su parte, esta financiación posibilita la obtención de financiación adicional para las necesidades de circulante de la Sociedad, con la posibilidad de disponer de líneas y préstamos adicionales con otras entidades financieras por un importe de 31 millones de euros. Por lo tanto, la disponibilidad potencial de recursos de la Sociedad llegaría hasta los 96 millones de euros, lo que supondría una garantía para la consecución del plan estratégico del Grupo. Con esta operación se consigue dotar al Grupo de una enorme solvencia y fortaleza financiera.

En relación al resumen del ejercicio del año 2018, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas del Grupo.

- (i) División de Contenidos
- (ii) División de Servicios/ BPO
- (iii) División Nexus
- (iv) División Internacional

### 2.1 División de Contenidos

Secuoya Contenidos se encuentra en un gran momento. Si en 2017 cerrábamos el año con más de 250 horas producidas, a finales de este año 2018 se han producido más de 700 horas de entretenimiento y actualidad.

Hemos producido, además de nuevos formatos propios como "*Con Dos Fogones*" (Telemadrid) o "*Punto de Vista*" (ETB2), producciones de tira diaria como el magazine "*A Punt Directe*" (Apunt-Valencia). Todo ello han hecho que Secuoya Contenidos se encuentre entre las productoras españolas que más horas producen al año.

Por otro lado, gracias a la versatilidad y a la calidad de nuestras producciones, Secuoya Contenidos ha sabido afianzar una cartera de clientes diversificada y sin concentración en operadores, con la seguridad, solidez e independencia que ello conlleva. A diferencia de otros muchos competidores, somos una de las pocas productoras que puede presumir de contar con un amplísimo abanico de clientes, ya que -solo en nuestro país- producimos para más de 10 cadenas de televisión.

Como reseña a algunos de los formatos más relevantes emitidos durante el 2018 se pueden destacar *Espanoles en el Mundo 8* (La 1) *À Punt Directe* (A PUNT (Autonómica Valencia), *Ara i aquí* (TVE Cataluña), *Top 50* (A3), *Dicho y hecho* (La 1), *Ambulancias* (La Sexta), *091: Alerta Policía* (DMAX), *Policías en acción* (La Sexta) o *Con dos fogones* (Telemadrid)

### 2.2 División de Servicios

Tal y como se ha hecho en el área de contenidos, la División de Servicios también se ha dividido en dos áreas de negocio al objeto de poder diversificar las actuaciones de esta área y poder focalizar su desarrollo de forma más especializada en cada una de las divisiones. Estas divisiones son las de (i) BPO (Externalizaciones) y (ii) la de Servicios de Producción.

### 2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Siguiendo con la filosofía de continuar ampliando la actividad principal de esta división más allá de las externalizaciones, en 2018, hemos abierto una nueva línea de negocio centrada en la realización de *autopromos* para cadenas de televisión, creando un departamento específico en la división de BPO, consiguiendo a esta fecha, importantes contratos con canales públicos (*A Púnt*, la nueva televisión autonómica de la Comunidad Valenciana o en Canal Extremadura).

Por su parte, la división de BPO también ha llevado con indiscutible éxito su modelo de negocio de externalizaciones fuera de España con la consecución de dos importantes contratos de externalización en Latinoamérica, y más en concreto con el canal Claro TV en Colombia (externalización del personal de contenidos y personal técnico) y con el Canal 13 en Chile (gestión de personal, infraestructuras y técnica de las áreas de operaciones).

### 2.2.2 Servicios de Producción

Si en el último informe anual hacíamos especial mención a la culminación de uno de los proyectos de referencia para el Grupo Secuoya que es la Ciudad de la Tele, con el comienzo a las obras a finales de 2017, hoy podemos informar que dicho proyecto se puso en marcha a finales de 2018.

Junto a la finalización de las obras cabe destacar el acuerdo alcanzado con Netflix el pasado 24 de julio, con gran impacto tanto a nivel nacional como internacional, y del que se hicieron eco multitud de medios especializados y generalistas de todo el mundo.

A raíz de este acuerdo Netflix, la OTT líder en el mundo, ha creado de la mano de Secuoya, su primera central de producción en Europa, y la ha localizado en nuestras instalaciones de "Secuoya Studios", en Tres Cantos (Madrid), con la intención de producir desde nuestras instalaciones, su oferta de contenido original en castellano de los próximos años, incluyendo títulos ya existentes y otros nuevos producidos por Netflix, así como series y películas producidas por productoras asociadas.

Este acuerdo permite al Grupo, no solo arrendar las instalaciones, lo que genera un ingreso recurrente para Secuoya, sino, y lo que es más importante, ser el proveedor de servicios de producción de todas las producciones que se produzcan en Secuoya Studios, que es el core de negocio histórico del Grupo.

Por su parte, el área de servicios de Ingeniería ha tenido mucha actividad concentrada en proyectos internacionales de ingeniería orientada a la museística. Esta actividad se ha concentrado en el *Middle East*, en particular en Qatar donde se celebrará el mundial de fútbol en el 2022. Dada la afluencia turística que se prevé en esas fechas, la ciudad está reforzando su oferta cultural con diferentes proyectos museísticos. Actualmente Secuoya Servicios a través de su empresa de Ingeniería BGL, acomete el Museo Nacional de Qatar, catalogado con uno de los museos más grandes del mundo con una superficie útil de 53.000m<sup>2</sup> y diseñado por el arquitecto francés Jean Nouvel.

## 2.3 División Nexus

Dentro de esta área se han incorporado las divisiones de digital y corporate siguiendo un proceso de unificación de estas dos líneas de negocio que la experiencia nos ha demostrado que se encontraban íntimamente ligadas ya que son los servicios relacionados con el entorno digital lo que eran principalmente demandados por los clientes a los que se focalizaba la actividad comercial dirigida a las marcas.

Por su parte, desde esta área se continuará con el impulso y desarrollo de nuevas formas de contenido desarrollando contenidos de realidad virtual y realidad aumentada.

## 2.4 División internacional

Desde enero de 2018 Grupo Secuoya ha establecido el *head quarter* en Bogotá, Secuoya Latam, con un equipo de estructura que supervisa el desarrollo del negocio en Colombia, Chile, Perú y México.

Las expectativas en el momento actual anuncian un importante umbral de crecimiento debido a que ya están en marcha numerosos proyectos de larga duración y existen posibilidades reales de multiplicar los mismos en un corto periodo de tiempo. Como resumen diremos que solo en los primeros seis meses de 2018 ya son más de 700 los trabajadores contratados por Secuoya Latam. A continuación hacemos una breve reseña de algunos países donde se han conseguido contratos muy relevantes durante el 2018:

En Colombia se ha suscrito un contrato con *Claro Tv (Telmex)* de largo plazo para la producción de sus seis canales de televisión. Más de 200 personas están contratadas para este servicio. Por su parte, en Chile, en mayo se suscribió un acuerdo también de larga duración con *Canal 13*, uno de los principales canales en abierto de Chile, para la gestión de determinadas áreas del canal. De esta forma se les ofrece el servicio de todas sus necesidades operativas y Secuoya Chile cuenta con más de 450 trabajadores trabajando para ese servicio.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO**

En el marco del actual desarrollo de negocio del Grupo, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2018, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Continuar y consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Nuevos proyectos como productores de contenidos y contenidos entre los nuevos operadores OTT.
- Nuevos modelos de negocios y estructuras para la producción, venta y distribución de contenido.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, el Grupo Secuoya manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2018 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

## **ACCIONES PROPIAS**

A lo largo del ejercicio 2018 se han comprado un total de 3.701 acciones propias con un valor neto de 34.176 euros (58.450 euros en 2017), y se han vendido 1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros, con un impacto en reservas de 167 euros.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Al cierre del ejercicio 2018, el Grupo tenía contratado un seguro de cobertura de tipos que generara beneficios para el grupo en caso de subida de los tipos de interés, de forma que cubrirían las posibles pérdidas que se generen por dicha subida.

## **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD**

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

## **CONTROL DE RIESGOS**

El Grupo dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y al Grupo de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos. A este respecto, se hace un desarrollo más pormenorizado en el informe de estados no financieros que se presenta de forma separada de este informe de gestión.

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas. A este respecto, se hace un desarrollo más pormenorizado en el informe de estados no financieros que se presenta de forma separada de este informe de gestión.

## **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. tiene la intención de proceder a la venta de los edificios tanto de platos como de oficinas, que actualmente dispone en su activo conocidos como Secuoya Studios a Roots Real State sociedad participada por los socios de Secuoya Sponsorship y Fiesxi. La operación que se aprobará en la próxima JGA se realizará a precio de mercado sobre la base de dos tasaciones realizadas por experto independiente escogiendo entre ambas, a la mayor de ellas y se concretará definitivamente el valor de la operación, en función de la fecha de transmisión de los activos. Además de la aprobación por la JGA, el acuerdo quedará condicionado a la obtención de diversos permisos y autorizaciones con carácter previo.

La transmisión efectiva del activo no se prevé que se efectúe antes de diciembre de 2019 y toda vez que se haya terminado la construcción total del complejo.

Secuoya seguirá manteniendo todos los derechos en relación con la explotación técnica y de producción de los platos.

Esta operación permitirá reducir la deuda, fortalecer el balance de Secuoya, obtener recursos para poder financiar su crecimiento en los próximos años, así como previsiblemente obtener un resultado extraordinario.

## **OTROS ASUNTOS**

El grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

## **ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA**

Respecto a la información no financiera, la misma ha sido incorporada en el "Estado de información no financiera" del ejercicio 2018 del Grupo Secuoya, en el que la sociedad se integra como sociedad dominante y se presenta de manera separada a este informe.







# Ejercicio 2018

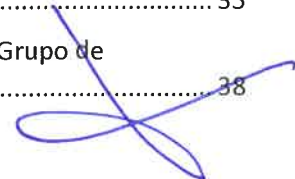
28 de marzo

# Memoria sobre los Estados No Financieros

## Grupo de Comunicación Secuoya

### Contenido

|   |    |
|---|----|
| Memoria sobre los Estados No Financieros .....  | 3  |
| Introducción .....  | 3  |
| Modelo de negocio .....   | 3  |
| Gestión de Riesgos .....  | 6  |
| Análisis de Materialidad .....  | 10 |
| Cuestiones Ambientales.....   | 11 |
| Cuestiones sociales y relativas al personal .....   | 13 |
| Cuestiones relacionadas con el respeto a los Derechos Humanos.....  | 21 |
| Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno.....                                    | 23 |
| Información relativa a la sociedad .....  | 24 |
| Proveedores y subcontratistas.....  | 25 |
| Información de clientes y consumidores .....  | 26 |
| Información Fiscal .....  | 28 |
| Tabla de contenidos GRI .....   | 35 |
| Anexo1: Declaración provisional de Verificación de AENOR para Secuoya Grupo de<br>Comunicación, S.A. .... | 38 |



# Memoria sobre los Estados No Financieros

## Grupo de Comunicación Secuoya

### Introducción

La presente Memoria de Estados no financieros (en adelante la Memoria), refleja el desempeño de Secuoya Grupo de Comunicación sobre los requerimientos expuestos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

De esta forma, la compañía pretende mejorar la transparencia y comprensión por parte de sus grupos de interés sobre la gestión de factores sociales, medioambientales y de buen gobierno que constituye un elemento determinante en la sostenibilidad de la compañía y la gestión de riesgos no financieros. Los contenidos para dar respuesta a esta normativa se han desarrollado de acuerdo a las directrices del marco de Global Reporting Initiative (GRI).

El periodo comprendido de esta información corresponde al ejercicio 2018 desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año y alcanza todas las actividades desarrolladas por la compañía en sus distintas regiones de operación: España, Colombia, Perú y Chile. En aquellos casos donde la información disponible no corresponda con este alcance temporal o de actividad, será mencionado expresamente.

### Modelo de negocio

**Perfil de la organización:** GRI 102-1, GRI 102-2, GRI 102-3, GRI 102-4, GRI 102-5, GRI 102-6, GRI 102-7.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es una compañía líder en la creación, producción y distribución de contenido audiovisual, en especial en la externalización de áreas operativas de televisión.

Actualmente la compañía dispone de su sede social en Granada (calle Gran Vía de Colón, 12. 3ºB) desde donde lidera a un equipo de más de 1.600 profesionales de la comunicación, el periodismo, el marketing, la producción ,ingeniería y generación de contenidos audiovisuales que da servicio a cerca de 200 clientes.

Principales magnitudes de actividad durante 2018:



\*Los datos de múltiplos facilitados en el gráfico anterior corresponden al periodo 2008-2018



Su estructura organizativa está distribuida en las siguientes áreas operativas:

- **Contenidos:** Creación y producción de contenido. Impulso a las marcas del grupo por tres ramas: entretenimiento, factual y ficción.
- **Servicios:** Soluciones Globales de Outsourcing y BPO para la externalización de procesos de negocio y soporte.
- **Servicios de producción:** Servicios técnicos especializados de producción y postproducción para ficción, cine y publicidad.
- **Nexus:** Creación de conexiones innovadoras entre las marcas y la comunicación con sus usuarios.
- **Internacional:** Consolidación de los actuales proyectos, expandiendo la oferta de servicios tanto para nuestros actuales clientes como a terceros, estableciendo acuerdos con productoras de contenidos y servicios en nuevos mercados que permiten reproducir y coordinar el modelo de negocio en otras geografías.

En el propio informe de gestión aportado por la compañía en estas cuentas anuales se realizad con una explicación con mayor profundidad de cada una de las distintas áreas.

El Grupo Secuoya cuenta de manera transversal son las diferentes áreas de soporte como son: RRHH, IT, compras y auditoria interna, marketing y desarrollo de contenido, financiero y jurídico.

El valor estratégico de Secuoya Grupo de Comunicación se fundamenta principalmente en dos pilares: La innovación en la generación de contenido y la internacionalización del modelo de negocio.

El contenido es elemento central sobre el que se desarrollan el resto de áreas y se genera en base a las tendencias y análisis de mercado identificados a través del Laboratorio de I+D.



En paralelo, otro de los pilares de Grupo Secuoya es el proceso de internacionalización que está proyectando. Actualmente la compañía opera en España, Colombia, Perú y Chile.

## **Estrategia**

**Estrategia:** GRI 102-14, GRI 102-15

### **Declaración del máximo responsable**

En el marco del actual desarrollo de negocio del Grupo, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2018, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas. Estos objetivos se resumen del siguiente modo:

#### **Mercado Nacional**

Nuestro objetivo es consolidarnos uno de los principales productores de contenidos y prestadores de servicios técnicos de producción, ante las buenas perspectivas que ofrece la irrupción en el mercado de las plataformas OTT (Amazon, Movistar, Netflix, etc.), en el que tenemos un posicionamiento privilegiado gracias a nuestros acuerdos con Netflix.

Por su parte, continuaremos en el desarrollo en el mercado de platós y medios técnicos, cuyo proyecto principal se centra en el desarrollo de la segunda fase de Secuoya Studios, encontrándose ya construidos y en pleno funcionamiento tres platós de 1.200 metros en el municipio de Tres Cantos, en los que se están grabando títulos de relevancia internacional como “La Casa de Papel” o “Criminals”. Estas instalaciones cumplen (y cumplirán sus nuevas fases de desarrollo) los estándares cada vez más exigentes, de estos nuevos operadores, convirtiéndose al día de hoy como un referente en el mercado nacional y europeo.

Asimismo, confiamos en incrementar nuestra presencia en el mercado de las televisiones autonómicas, mediante la implantación de modelos de gestión como el que actualmente ejecutamos en la televisión autonómica de Murcia.

Por último, nuestro objetivo es potenciar el área de I+D+i del grupo en lo referente a la creación de contenidos en el marco de las nuevas tecnología tales como realidad virtual o realidad aumentada, y los nuevos canales de comunicación.

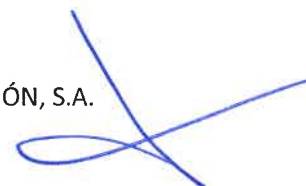
#### **Mercado Internacional**

Se dará continuidad a los actuales proyectos expandiendo la oferta de servicios para nuestros clientes como Canal 13 en Chile o Claro TV en Colombia en el marco de servicios de externalización (en adelante “BPO”). Por su parte, se continuará con la actividad comercial en esta área de BPO para expandir a otros países este modelo de negocio.

Por su parte, en el área de ingeniería audiovisual, continuaremos con nuestra expansión y desarrollo de negocio en Middle east y este de Europa.

Don Raúl Berdonés Montoya

Representante Persona Física del CEO de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.



## Gestión de Riesgos

Grupo Secuoya ha realizado importantes esfuerzos para la efectiva prevención, detección y reacción respecto de los riesgos para dar cumplimiento de las obligaciones normativas y de debida diligencia, tanto en aspectos financieros como no financieros.

Estos esfuerzos tuvieron un especial desarrollo desde 2016 dentro del alcance operacional de la compañía en España. Por este motivo, el modelo de cumplimiento de procedimientos y controles en el Grupo se aplica a las actividades desarrolladas dentro del territorio nacional. Atendiendo a las perspectivas de crecimiento internacional, se prevé que la próxima actualización del análisis de riesgos incluya el resto de países donde Secuoya tiene actividad.

En 2016 Grupo Secuoya elaboró un primer análisis para la evaluación de riesgos fruto del cual se obtuvo el Manual de Compliance (Parte General y Especial), el Modelo de supervisión y seguimiento, el Plan de Acción y el Plan de Formación. Estos documentos fueron sometidos a aprobación por el Consejo de Administración en este mismo año.

### ▪ Análisis de riesgos

A través de una matriz DAFO, la compañía identifica una serie de riesgos asociados a su actividad para los cuales establece unos controles y planes de acción para disminuir, en la medida de lo posible, su significancia. Los principales riesgos a los que se enfrenta la compañía son:

- Macroeconómicos
- Sectoriales
- Propios de compañía

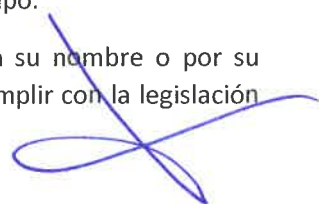
### ▪ Mecanismos de prevención de riesgos. Políticas y procedimientos, códigos éticos y de conducta:

El Manual de Compliance que aplica a Grupo Secuoya se ha elaborado teniendo en cuenta, por un lado, las políticas y controles ya existentes en el seno del Grupo y, por otro, la sensibilidad a los riesgos en función del sector y las actividades que realiza, así como distintos factores, entre ellos, eventos históricos, número de empleados y gravedad de que dichos riesgos se materialicen. Consta de:

- Parte General que define el entorno de control: políticas, órganos y sistemas de control y seguimiento, gestión de recursos, sistema disciplinario, canal de denuncias, formación y verificación.
- Parte Especial: Potenciales riesgos de exposición y marco de mitigación.

Secuoya pretende de esta forma establecer un modelo de organización eficaz que permita la prevención y gestión de los potenciales riesgos, en especial riesgos penales, a los que está expuesta y disminuir el riesgo de su comisión. El Modelo de Compliance forma parte de la política interna de cumplimiento normativo y es manifestación del firme compromiso de la Dirección de mantener una adecuada cultura ético-empresarial en el Grupo.

Secuoya exige a todos sus empleados y colaboradores que actúan en su nombre o por su cuenta, que desempeñen sus funciones con el firme compromiso de cumplir con la legislación vigente, los valores y principios éticos asumidos por el Grupo.



El Modelo de Compliance de Secuoya se estructura sobre las Políticas, Procedimientos y Controles generales como los que se indican:

- **Código de Conducta:** La compañía cuenta con un Código de Conducta que recoge el catálogo de normas y principios de conducta a observar tanto en el desarrollo profesional como en las relaciones del Grupo con sus empleados, clientes, administraciones públicas y la sociedad en general. Pretende promover los valores de transparencia, honradez e integridad profesional para un crecimiento ético y sostenible del Grupo.
- **Mapa de procesos y estructura de responsables:** Conjunto de procesos y procedimientos corporativos que analiza las debilidades y riesgos potenciales en cada área de negocio y posibles mejoras a implantar para cada uno de ellos.
- **Protocolos internos de autorregulación, comisiones constituidas para la vigilancia y supervisión:**

Las funciones de vigilancia en materia de prevención de riesgos penales se delegaron al Órgano de Supervisión y Control que opera de forma autónoma (dependiente del Consejo de Administración) para lograr sus objetivos fundamentales: promover el conocimiento del Código de Conducta de Grupo Secuoya y velar por el buen funcionamiento de los controles establecidos por el Grupo para la detección y control de eventuales irregularidades relacionadas con dicho Código.

Algunas de las funciones específicas llevadas a cabo por este Órgano:

- Vigilar el funcionamiento, la eficacia y el cumplimiento del Modelo de Compliance
- Promover una cultura preventiva y valores contenidos en el Código de Conducta. Preparación de un plan de formación para la divulgación de los mismos
- Analizar las modificaciones legislativas
- Recibir, analizar e intervenir las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias
- Planes de control y auditoría y seguimiento de régimen sancionador
- Etc.

Anualmente, el Órgano de supervisión y control, en sus funciones de verificación, presentará un Informe anual al Consejo de Administración respecto a la efectividad de los mecanismos de supervisión y recomendaciones necesarias para garantizar la correcta función del Modelo de Compliance.

- **Mecanismos de denuncia, responsabilidades, sistemas de investigación interna, protocolo post-delictivo y medidas disciplinarias**

Como muestra de la transparencia en la gestión del Modelo de Compliance y Código de Conducta, Secuoya dispone de un Canal de Denuncias (mencionado entre las funciones de Órgano de Supervisión y Control), que permite a empleados y terceros comunicar cualquier indicio de irregularidad o incumplimiento de los mismos.

A través de la dirección de correo electrónico: [canaldedenuncias@gruposecuoya.es](mailto:canaldedenuncias@gruposecuoya.es) el Órgano de Supervisión y Control gestiona cualquier posible reclamación o denuncia de personal interno o tercero respecto a la vulneración de: la normativa ético-empresarial del Grupo, un

posible comportamiento contrario a legalidad y/o que pueda implicar la materialización de un riesgo penal.

En todo caso, se asegura la máxima confidencialidad acerca de la identidad del empleado que notifica, salvo cuando haya de ser identificado ante las autoridades de acuerdo con lo establecido en las leyes.

En base a los hechos denunciados un miembro del Órgano de Supervisión y Control realiza el análisis que se considere oportuno para el esclarecimiento de los hechos (o archivo, en caso de decisión unánime) y presenta los resultados ante el resto de miembros del Órgano. El voto favorable del Órgano de Supervisión y Control conduce la decisión final al Consejo de Administración que decide en cada caso las medidas correctoras o disciplinarias a adoptar.

Tras la decisión del Consejo de Administración, se inician las actuaciones administrativas o judiciales que correspondan. El departamento de Recursos Humanos coordina las actuaciones con los departamentos implicados y conforme al régimen de faltas y sanciones previstas con los Convenios colectivos y procedimiento disciplinario definido por Secuoya.

#### ▪ Principales riesgos contemplados en el sistema de prevención

Los riesgos más significativos tratados en el sistema de prevención están definidos en la Parte Especial del Modelo de Compliance y en él se especifican los controles y buenas prácticas a ejecutar en base a los riesgos identificados. Para cada uno de ellos se define el concepto del riesgo, las consideraciones legales al respecto del mismo y los controles específicos que deben llevarse a cabo de forma transversal en la compañía para prevenirlos y/o mitigarlos en caso de ocurrencia.

Los riesgos definidos en el sistema de prevención contemplan pero no se limita a únicamente a los requeridos en la Ley de información no financiera y de diversidad sino que se hace extensiva a todos los riesgos a los que se expone la compañía en su operación dentro de España. En este sentido, los riesgos a corto y medio plazo con mayor incidencia en la actividad de Secuoya se presentan en los siguientes apartados:

- "Situación del Mercado Audiovisual: Tendencias"
- "Análisis de Materialidad"
- "Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno"

#### Situación del Mercado Audiovisual: Tendencias

Según señala el informe Entertainment and Media Outlook 2017-2021 ([GEMO](#)) en España se prevén diferentes cambios que afectan de manera específica a todas las áreas del sector Entretenimiento y Medios, son principalmente: la fragmentación en la distribución de contenidos al público y la irrupción de la tecnología en la mejora de la innovación.

Estos factores impactan en los proveedores tradicionales de contenidos que deben modificar sus procesos de negocio que quieran dar respuesta a las necesidades de un mercado en crecimiento. Según el Informe, el crecimiento en los próximos 5 años para el sector se estima en España es de un 2,9% hasta alcanzar los 27.629 millones en 2021.

Un elemento disruptivo en éste crecimiento es sin duda los contenidos digitales ofrecidos por los múltiples dispositivos y en especial, la conectividad de las pantallas de televisión. Se estima

que cerca del 75% de las televisiones vendidas en Europa contaban con conexión a Internet<sup>1</sup>. A todo ellos se le debe unir los dispositivos móviles “Smartphone” cuya penetración en España continúa situada en la parte alta del ranking de países con mayor penetración alcanzando el 88%<sup>2</sup>.

Esta nueva situación supone una importante proliferación de oportunidades para empresas como Grupo Secuoya que focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos. Las nuevas tendencias de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, son un elemento disruptivo en la medida en que estas plataformas OTT’s están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador.

Uno de los mejores ejemplos de vanguardia es la construcción de las nuevas instalaciones de Secuoya Studios, 22.000 m2 dedicados a todas las etapas de desarrollo de una producción. Su reciente inauguración la posiciona como el principal centro de producción integral de España y uno de los más importantes de Europa. La propuesta de valor de la compañía ya está generando colaboraciones con actores como Netflix, Amazon o HBO.

## Gobernanza

**Gobernanza:** GRI 102-18

**Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación):** GRI 405-1

El Consejo de Administración de Secuoya está compuesto por:

- Consejo de Administración (9 miembros, Secretario no consejero y Vicesecretario no consejero)
- Consejero Delegado
- Comité de Auditoría (y Órgano de Supervisión y Control dependiente del mismo): Cuyas funciones son principalmente la de supervisar la eficacia del control interno de la sociedad y de gestión de riesgos.

La correspondencia de los Consejeros con las entidades a las que representan son las siguientes:

### Consejo de Administración:

1. Sponsorship Consulting Media, S.L. - **Raúl Berdonés Montoya - Presidente**
2. Cardomana Servicios y Gestiones, S.L. - **Federico Pastor Arrianda**
3. Fiesxi Inversores, S.L. - **José Pablo Jimeno Gil**
4. **David Folgado Delgado**
5. Tanalata Servicios y Gestiones, S.L. - **Manuel Alamillo Frías**
6. Alantra Private Equity Servicios SL - **Federico Pastor Arrianda**
7. **Mariano Moreno Hernández**
8. **Pedro Perez Fdez. de la Puente**
9. Paulonia Servicios de Gestión s.l. - **Mariano Moreno Hernández**

Secretario no consejero.- José Sánchez Montalbán

---

<sup>1</sup> Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2016 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI).

<sup>2</sup> Deloitte (noviembre 2015): “Deloitte Mobile Consumer Survey” Principales conclusiones en España





Vice-Secretario no consejero.- Carlos López Martín de Blas

- Consejero Delegado: Sponsorship Consulting Media, S.L. (representante persona física – Raúl Berdonés Montoya)
- Comité de Auditoría: Presidente – David Folgado Delgado

Tanalata Servicios y Gestiones, S.L. representado por Manuel Alamillo Frías

## Análisis de Materialidad

Secuoya Grupo de Comunicación ha definido internamente un listado de asuntos materiales considerando los temas de mayor relevancia para la compañía que pueden tener impacto en la percepción de sus grupos de interés. Estos asuntos están vinculados tanto a riesgos como oportunidades del sector incluidos por la compañía en sus procesos de debida diligencia y evaluación de riesgos.

Con este objetivo se han seguido los temas propuestos por el estándar SASB<sup>3</sup> (Sustainability Accounting Standards Board) para el sector de Advertising & Marketing y Media & Entertainment y por el Informe sectorial Entertainment and Media Outlook 2017-2021, que muestra aquellas tendencias que pueden tener un mayor impacto en el sector donde opera Grupo Secuoya.

Los asuntos identificados como materiales son los siguientes:

- **Privacidad del cliente:** Políticas y prácticas relativas a la privacidad del cliente. Procesos legales asociados a la vulneración de la privacidad.
- **Autorregulación de contenidos:** Estándares de emisión de publicidad. Contenidos por franjas horarias, límites de emisión, Ley general audiovisual y Ley General de Publicidad.
- **Vinculación del empleado, diversidad e inclusión:** Representación, políticas y tratamiento de los distintos colectivos por género/minorías en riesgo de exclusión en la compañía.
- **Comportamiento competitivo:** Protección de la propiedad intelectual y lucha contra la piratería.
- **Integridad periodística e identificación de sponsors:** Procedimientos legales asociados a difamación y calumnias. Procedimientos para garantizar la integridad de la información:
  - Veracidad, exactitud y contrastación.
  - Independencia del contenido y transparencia en potenciales sesgos.
  - Protección de la privacidad y limitación del daño.
- **Nuevos Modelos de Negocio:** Adaptación a los nuevos canales de consumo de televisión e internet. Relevancia de la asociación con socios estratégicos. Relación con otros clientes estratégicos del sector (Netflix, Amazon, etc.)
- **Personalización de servicios:** Mejora de la experiencia del usuario para mejorar la relación y atracción de usuarios. Identificación de distintas preferencias de contenidos y capacidad para distribuirlos en los mercados donde opera la compañía.
- **Progreso tecnológico:** Uno de los objetivos es la potenciación del área de I+D+i, desarrollando contenidos específicos en función de las nuevas tecnologías así como el desarrollo de nuevas aplicaciones como puede ser la realidad virtual.

---

<sup>3</sup> [SASB \(Sustainability Accounting Standards Board\)](#)

- Los aspectos materiales están vinculados al modelo de negocio y actividad por lo que determinarán en gran medida el contenido, desglose y disponibilidad de información a lo largo de este documento.

## Cuestiones Ambientales

Impactos y sistema de gestión ambiental

**Impactos y sistema de gestión ambiental: GRI 201-2, GRI 307-1**

Secuoya se implica con el desarrollo sostenible y afronta su compromiso ambiental velando por el cumplimiento de la legislación aplicable en todos sus ámbitos de operación. Así, asume el trabajo de desarrollar sus actividades con el mayor respeto al medio ambiente y minimizando los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar.

En sus relaciones con productoras, proveedores o empresas colaboradoras externas, transmite estos principios e impulsa el cumplimiento de los procedimientos y requisitos medioambientales que son aplicables facilitando, en su caso, los medios para asegurar su adecuado cumplimiento.

La compañía, una vez analizadas fuentes bibliográficas sectoriales y estándares de reporte, no ha identificado asuntos de carácter ambiental que puedan ser considerados como materiales en base a las actividades desarrolladas por la compañía. De forma similar, los procesos de debida diligencia implementados tampoco han mostrado asuntos ambientales que puedan ser considerados de riesgo significativo en la cadena de valor de Secuoya.

Destacar que el alcance de indicadores de desempeño ambiental corresponde únicamente a los centros de trabajo en España (electricidad y papel), Chile, Colombia y Perú (electricidad y agua). A finales de 2018, Secuoya inauguró su nueva sede Secuoya Studios, un complejo de instalaciones de 22.000 m<sup>2</sup> que integra oficinas, platós y salas de producción que será considerado en el próximo ejercicio 2019 para la monitorización de indicadores.

Contaminación atmosférica

**Contaminación atmosférica: GRI 305-1**

La compañía es consciente de la relevancia de los gases de efecto invernadero (GEI) como uno de los mayores problemas ambientales a los que la sociedad mundial tiene que hacer frente. En este sentido, Secuoya evolucionará en la medida de sus posibilidades la cuantificación de las emisiones directas e indirectas dentro de su alcance de operación, así como las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades vinculados con el cambio climático.

Las emisiones en 2018 asociadas al consumo de energía eléctrica, se han obtenido a través de una estimación del alcance 2 de emisiones indirectas en base a factores de emisión para cada país en operación.

| <b>Emisiones GEI (Alcance 2)</b>  | Emisiones anuales |          |      |       | TOTAL |
|-----------------------------------|-------------------|----------|------|-------|-------|
|                                   | España            | Colombia | Perú | Chile |       |
| Emisiones GEI (TCO <sub>2</sub> ) | 100,4             | 2,0      | 0,6  | 11,4  | 114,3 |

El ratio de emisiones de alcance 2 es de 68 KgCO<sub>2</sub>/empleado promedio. El año 2018 es el primer año en que se hace una estimación de las emisiones GEI por lo que no se dispone de una evolución histórica de los datos.

En base a la sensibilización promovida por la compañía en materia medioambiental, Grupo Secuoya ha decidido introducir en su flota de vehículos 10 vehículos híbridos reduciendo así las emisiones asociadas al consumo de combustible y por tanto la huella de carbono.

Mencionar en cualquier caso que, las emisiones de gases de efecto invernadero o contaminación lumínica y acústica no suponen asuntos materiales asociados a la actividad de la compañía.

Economía circular y residuos

**Economía circular y residuos: GRI 306-2**

La cuantificación de residuos durante el ejercicio 2018 no ha sido posible dado que las funciones de recogida y gestión de los mismos estaban fuera del alcance operacional de la compañía. Hasta finales de 2018, los centros de trabajo de Secuoya se encontraban de forma exclusiva en oficinas por lo que la naturaleza de los residuos generados era urbanos o asimilables a urbanos y su gestión correspondía a los arrendadores de los centros.

Junto a lo anterior y en base a la naturaleza de la actividad, se realiza una gestión controlada de los residuos de pilas y baterías fuera de uso a través de un acuerdo con un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP). Durante el 2018 no se ha generado residuos de esta tipología.

Sin embargo y en línea con los compromisos de buen desempeño ambiental definidos en el Código de Conducta, ya se han tomado las medidas precisas para gestionar de acuerdo a la normativa legal aplicable, la gestión y valoración de residuos en las nuevas instalaciones de Grupo Secuoya (Secuoya Studios). Estas medidas incluyen entre otras:

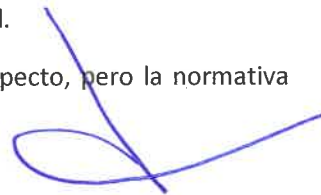
- Caracterización de residuos en función de la actividad y alcance. Inscripción como productor de residuos peligrosos.
- Realización y actualización anual del Libro de Registro de Residuos. Declaración anual de envases y residuos.
- Estudio de minimización de residuos cuando proceda.
- Protocolo de gestión ambiental con las indicaciones de almacenamiento, etiquetado, segregación y gestión de los residuos.
- Auditorías bienales para revisión del procedimiento y documentación en el proceso de mejora continua.

En lo concerniente a certificados de gestión ambiental dentro del Grupo Secuoya cabe mencionar la ISO 14001 disponible por la sociedad participada Bienvenido Gil dedicado a funciones de ingeniería y sistemas de audio-video y comunicaciones (dentro del alcance de consolidación financiera). No se identificaron no conformidades mayores en la implantación de la misma.

- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

Desde diciembre de 2018, tras el traslado de la compañía a su nueva sede operativa existe un servicio de restauración contratado con una empresa líder en el sector por lo que el control sobre dichas operaciones se encuentra fuera del alcance de la entidad.

No obstante, el Grupo Secuoya ha fomentado iniciativas en este aspecto, pero la normativa sanitaria es muy restrictiva en este aspecto.



## Uso sostenible de los recursos

**Uso sostenible de los recursos: Agua (GRI 303-1, GRI 303-3), Materias primas (GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3), Energía y combustible (GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-4, GRI 302-1, GRI 305-2)**

En la medida de sus posibilidades, Secuoya redoblará sus esfuerzos para aumentar el alcance de la información aportada en los indicadores de consumo de recursos: agua, energía y materias primas donde la compañía tiene más impacto.

**Consumo de agua:** No ha sido posible recopilar todos los consumos de agua en los centros de España por estar bajo la gestión de las oficinas arrendada sobre las que Secuoya no tiene control operativo. Los consumos de agua disponibles corresponden a las oficinas centrales en Granada (para España) y en las oficinas de Latinoamérica se estimaron para los centros de Colombia, Perú y Chile.

### CONSUMO DE AGUA

*Consumo de agua (m3)*

|                  | Total consumo anual |      |       |       |
|------------------|---------------------|------|-------|-------|
| España (Granada) | Colombia            | Perú | Chile | TOTAL |
| 154              | 186                 | 876  | 276   | 1.492 |

Todo el consumo de agua proviene de la red local de abastecimiento de agua potable y ninguna actividad de Secuoya en la actualidad requiere de consumo de aguas recicladas.

**Consumos de materias primas:** El consumo de materias primas en Secuoya se restringe a material de oficina, más concretamente al papel como producto más significativo en volumen. El total de consumo de papel es de 6.035 kg que en su gran mayoría dispone de certificación ecolabel. También en un pequeño porcentaje se consume papel de origen reciclado (<1%) pero en la actualidad no se han identificado alternativas de origen reciclado que tengan las mismas cualidades técnicas que requiere la empresa. Por este motivo, tampoco se consumen productos reutilizado.

El volumen de papel reportado no considera actualmente el consumo en Perú ya que su utilización en los centros de actividad no es significativo.

**Consumo de energía:** El consumo de energía se centra de forma casi exclusiva en electricidad. De forma eventual se pueden disponer de grupos electrógenos de gasóleo pero su uso es inmaterial. Los consumos correspondientes a cada una de las regiones son los siguientes:

### Energía eléctrica

Consumo (kWh)

| Total consumo anual (12 meses) |          |       |        |         |
|--------------------------------|----------|-------|--------|---------|
| España                         | Colombia | Perú  | Chile  | TOTAL   |
| 223.000                        | 9.396    | 2.360 | 28.764 | 263.521 |

En las nuevas instalaciones de Secuoya Studios se prevé la utilización de medidas de eficiencia energética que generen un consumo más eficiente de la electricidad y la calefacción/refrigeración. El ratio de intensidad energética actualmente es de 157 kWh/empleado medio.

### Cambio Climático

**Cambio Climático:** GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5

En relación al apartado de Contaminación atmosférica, es necesario señalar que las emisiones GEI (de alcance 3) no suponen un asunto material para el sector de actividad de Secuoya. Durante 2018 no ha sido posible la cuantificación de estas emisiones GEI indirectas.

Dentro de las capacidades de Secuoya, se evaluará la posibilidad de hacer un cálculo de las emisiones indirectas de alcance 3 en el futuro.

#### Protección de la biodiversidad

##### Protección de la biodiversidad: GRI 306-1

Los impactos de la biodiversidad no tienen aplicación a la actividad de la compañía. Este tipo de impactos no fueron señalados como asuntos materiales, ni se han identificado como un riesgo potencial según el análisis de debida diligencia. Por este motivo no se dispone de información que respalde el desempeño en esta área.

En lo referente a fuentes de vertido, la cuantificación de aguas grises en ambiente de oficina no requiere una autorización expresa de vertido y se efectúan sobre la red de saneamiento. Por este motivo tampoco se dispone de información que respalde el desempeño.

Secuoya seguirá evolucionando e incrementando el control sobre los indicadores de desempeño ambiental en la medida de lo posible y pondrá los medios para concienciar a todos los empleados en el comportamiento sostenible de la compañía. Durante 2018 las áreas de negocio no identificaron materias ambientales que debieran ser incluidas en el plan formativo, no obstante se valorará su inclusión con motivo de las nuevas obligaciones derivadas de la Ley 11/2018 de reporte no financiero y diversidad.

Durante el ejercicio 2018 no se recibió ninguna denuncia por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.

#### Cuestiones sociales y relativas al personal

Secuoya considera que la colaboración y el trabajo en equipo son requisitos imprescindibles para lograr sus objetivos y para aprovechar al máximo sus capacidades, recursos y la diversidad de conocimientos y experiencias que se integran en Secuoya. Por eso, la organización promueve e incentiva la colaboración en equipo de las personas que forman parte del Grupo y entre las distintas empresas y unidades.

Por estos motivos, Secuoya desarrolla iniciativas y acciones que estimulan la motivación de los empleados en sus puestos de trabajo y su satisfacción que se traduce en un mayor grado de implicación de personas con un proyecto común.

#### Empleo


##### Empleo: GRI 102-8, GRI 405-1, GRI 401-1, GRI 401-2,

El sector servicios donde opera Secuoya experimenta grandes fluctuaciones de su fuerza de trabajo debido a la naturaleza de los proyectos. Algunos de ellos requieren de la involucración puntual de profesionales en determinadas fases del proyecto que finalizan por extinción de relación laboral no por pérdida de talento o falta de compromiso por la compañía.

Por este motivo, y con el fin de ser fieles a la realidad de la plantilla de Secuoya se presentan las cifras de empleados en sus valores promedio durante el periodo de reporte.

##### ▪ Desgloses de plantilla:

| <i>Total</i>    | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|-----------------|----------------|----------------|
| Total empleados | 1070           | 557            |





| <b>Geografía</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|------------------|----------------|----------------|
| España           | 586            | 386            |
| Colombia         | 143            | 64             |
| Chile            | 335            | 105            |
| Perú             | 6              | 2              |

| <b>Edad</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|-------------|----------------|----------------|
| <35         | 351            | 236            |
| 35-50       | 577            | 275            |
| >50         | 142            | 47             |

| <b>Categoría profesional</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Directivo                    | 23             | 13             |
| Mando intermedio             | 107            | 11             |
| Técnico                      | 321            | 116            |
| Operario                     | 619            | 418            |

#### PERSONAL MEDIO DESGLOSADO

| CONSOLIDADO      |      |       |      |      |       |       |      |       |      |       |      |      |
|------------------|------|-------|------|------|-------|-------|------|-------|------|-------|------|------|
| Hombres          |      |       |      |      |       |       |      |       |      |       |      |      |
| Tipo de contrato | <35  |       |      |      | 35-50 |       |      |       | >50  |       |      |      |
|                  | Dir. | Mand. | Téc. | Op.  | Dir.  | Mand. | Téc. | Op.   | Dir. | Mand. | Téc. | Op.  |
| Indefinido       | 2    | 1,4   | 59,6 | 70,0 | 12,0  | 8,8   | 97,8 | 171,0 | 5,7  | 3,2   | 37,3 | 25,9 |
| Temporal         | 2    | 90,4  | 54,2 | 79,0 | 0,4   | 1,4   | 53,8 | 220,7 | 1,0  | 1,8   | 18,4 | 42,8 |
| Prácticas        | 0    | 0,0   | 0,0  | 6,6  | 0,0   | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0  |
| Becario          | 0    | 0,0   | 0,0  | 3,0  | 0,0   | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0  |

| CONSOLIDADO      |      |       |      |       |       |       |      |       |      |       |      |      |
|------------------|------|-------|------|-------|-------|-------|------|-------|------|-------|------|------|
| Mujeres          |      |       |      |       |       |       |      |       |      |       |      |      |
| Tipo de contrato | <35  |       |      |       | 35-50 |       |      |       | >50  |       |      |      |
|                  | Dir. | Mand. | Téc. | Op.   | Dir.  | Mand. | Téc. | Op.   | Dir. | Mand. | Téc. | Op.  |
| Indefinido       | 3,0  | 1,0   | 30,3 | 47,4  | 6,5   | 4,0   | 31,1 | 88,5  | 0,0  | 2,8   | 9,8  | 8,5  |
| Temporal         | 1,0  | 0,0   | 27,2 | 121,3 | 2,0   | 2,4   | 15,7 | 119,4 | 0,0  | 0,7   | 2,2  | 22,6 |
| Prácticas        | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 6,1   | 0,0   | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0  |
| Becario          | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 3,7   | 0,0   | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0   | 0,0  | 0,0  |

#### NUMERO DE CONTRATACIONES Y DESPIDOS

| CONSOLIDADO       |      |       |      |      |       |       |      |      |      |       |      |     |
|-------------------|------|-------|------|------|-------|-------|------|------|------|-------|------|-----|
| Hombres           |      |       |      |      |       |       |      |      |      |       |      |     |
| Contrataciones*   | <35  |       |      |      | 35-50 |       |      |      | >50  |       |      |     |
|                   | Dir. | Mand. | Téc. | Op.  | Dir.  | Mand. | Téc. | Op.  | Dir. | Mand. | Téc. | Op. |
| Nº de contratados | 2    | 1     | 120  | 1286 | 4     | 2     | 145  | 2744 | 3    | 2     | 49   | 402 |
| Despidos**        | 0    | 0     | 6    | 69   | 0     | 0     | 8    | 126  | 0    | 0     | 1    | 3   |

| CONSOLIDADO       |      |       |      |      |       |       |      |     |      |       |      |     |
|-------------------|------|-------|------|------|-------|-------|------|-----|------|-------|------|-----|
| Mujeres           |      |       |      |      |       |       |      |     |      |       |      |     |
| Contrataciones*   | <35  |       |      |      | 35-50 |       |      |     | >50  |       |      |     |
|                   | Dir. | Mand. | Téc. | Op.  | Dir.  | Mand. | Téc. | Op. | Dir. | Mand. | Téc. | Op. |
| Nº de contratados | 4    | 0     | 55   | 1165 | 5     | 2     | 45   | 988 | 0    | 0     | 11   | 93  |
| Despidos**        | 0    | 0     | 4    | 6    | 1     | 1     | 2    | 23  | 0    | 0     | 0    | 2   |

\* Contrataciones por obra o servicio determinado y por duraciones determinadas. Se extinguen por si solas con el cumplimiento del plazo definido contractualmente.



| <b>Tasa de rotación</b>       | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------|---------|---------|
| Tasa de rotación (voluntaria) | 3%      | 7%      |

| <b>Tasa de contratación</b>   | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------|---------|---------|
| Tasa de nuevas contrataciones | 67%     | 33%     |

#### ▪ Remuneraciones y brecha salarial

##### GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Se presentan a continuación las remuneraciones promedio incluyendo tanto salario base como variable.

| Remuneraciones medias | Hombres     | Mujeres     | BRECHA |
|-----------------------|-------------|-------------|--------|
| Directivo             | 69.356,06 € | 60.833,12 € | -12%   |
| Mando intermedio      | 32.515,54 € | 33.637,57 € | 3%     |
| Técnico               | 30.327,33 € | 27.646,21 € | -9%    |
| Operario              | 23.916,53 € | 22.301,54 € | -7%    |

Los datos de media de sueldos se han obtenido considerando todas las percepciones percibidas por los Trabajadores/as de todas las empresas integradas en Grupo Secuoya en el mundo. Se ha obtenido un valor medio por país y grupo profesional para luego después realizar la media entre entre los países y puestos. A continuación se comenta cada uno de los puestos:

- A nivel directivo se han nombrado mujeres en los puestos directivos para liderar proyectos internacionales de Secuoya (en Chile y en Perú principalmente). Sigue habiendo una brecha del 12% debido a que gran parte de los hombres que ocupan puestos de dirección tienen una antigüedad más elevada que las mujeres, lo cual redundaría en unas mayores percepciones.
- En el rango de mandos intermedios, considerando los rangos de cada uno de los países las mujeres perciben de media un sueldo superior. Esto se debe a que para estos clave se ha confiado en mujeres, también de forma destacada en los proyectos internacionales.
- Referente a los puestos técnicos y de operarios, que tienen un porcentaje de brecha cercano, la diferencia responde a que los hombres perciben habitualmente mayores cantidades de compensaciones por mayor tiempo de trabajo u horas extraordinarias, siendo la tendencia entre las mujeres el percibir la compensación de horas extraordinarias de trabajo en tiempo libre.

Es firme voluntad de la empresa el establecer principios que promuevan la disminución de la brecha salarial entre hombres y mujeres. Estos principios estarán orientados hacia la igualdad de oportunidades en todos los puestos de trabajo de Secuoya y la promoción y difusión de materias dirigidas a la concienciación de la corresponsabilidad de asuntos domésticos entre diferentes géneros y la promoción de mujeres dentro de los órganos de decisión de la empresa.

#### **Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante**

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2018 por el consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):

|                           | Otros Conceptos | Retribución Consejo | al |
|---------------------------|-----------------|---------------------|----|
| Consejo de Administración | 757.593 €       | 28.000 €            |    |

#### ▪ **Beneficios sociales para empleados y categorías de empleados cubiertos**

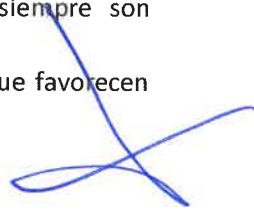
Los beneficios sociales de Secuoya se corresponden con los establecidos en el convenio colectivo de referencia y por tanto no hay discriminación en las condiciones entre empleados temporales y a tiempo parcial o completo.

#### Organización del trabajo

Secuoya entiende la importancia del equilibrio entre la vida personal y profesional para el desarrollo integral de la persona, por lo que aspira a ofrecer las medidas y acciones que ayuden a sus empleados a alcanzar dicho equilibrio. Las horas de trabajo dedicadas por los profesionales no son homogéneas para todos los centros de trabajo o actividades, pero en todas las circunstancias, el horario laboral semanal y las horas extraordinarias no exceden el límite legal establecido por la legislación de cada país y si excediesen siempre son compensadas en consonancia con la ley.

De forma adicional, algunas de las medidas contempladas por los convenios y que favorecen las medidas de conciliación son:

- Bajas de maternidad/paternidad
- Excedencia por cuidado de hijos
- Compensación de días festivos trabajados
- Sala de guardería a menores de 2 años



Seguridad laboral

**Salud y seguridad laboral: GRI 403-2**

Secuoya dedica los medios necesarios para proporcionar a sus empleados un entorno laboral adecuado, saludable y seguro. Con este propósito, la empresa fomenta la cultura de la seguridad en todas sus actividades y ayuda a la adopción de las mismas prácticas entre sus proveedores y empresas colaboradoras. El objetivo último es cubrir en todo momento el riguroso cumplimiento de la normativa y todos los riesgos que puedan afectar tanto a sus trabajadores como terceras personas.

La responsabilidad de la compañía para llevar a cabo las funciones no se limita a la dotación de los medios y recursos necesarios, sino también a la formación continua de los empleados en materia de Prevención de riesgos laborales.

| <b>FORMACIÓN EN SSL EN ESPAÑA</b>                                  | <b>2018</b> |
|--|-------------|
| Nº TOTAL DE HORAS IMPARTIDAS EN SEGURIDAD SALUD LABORAL            | 858         |
| Nº TOTAL DE HORAS POR EMPLEADO                                     | 0,53        |
| % PLANTILLA QUE HA PASADO POR FORMACIÓN EN SEGURIDAD SALUD LABORAL | 26%         |

Los datos de formación en materia de PRL se refieren solo a España porque en el resto de países, y con arreglo a la legislación local de cada uno de ellos, no es obligatoria el dar formación de Prevención de Riesgos Laborales a los Trabajadores, de ahí que no lleve un registro de las horas impartidas en esta materia a los Trabajadores.

En España la organización de la prevención de Riesgos Laborales se lleva a cabo por parte de un Servicio de Prevención Mancomunado que se ocupa de las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología aplicada. La especialidad de Medicina en el Trabajo está contratada con un Servicio de Prevención.

Tomando como base los mismos fundamentos que rigen la normativa en Prevención de Riesgos Laborales, Secuoya tiene implantada una metodología en materia de Prevención de Riesgos Laborales aplicable a todos los trabajadores e instalaciones, comprometiéndose al cumplimiento de los siguientes principios:

- En base al principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, llevando a cabo acciones que eleven el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley si ello fuera necesario.
- Los órganos de gobierno asumen y potencian la integración de la seguridad como principio básico de que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad.
- Se aporta a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la capacitación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- Se promueve la involucración de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos, siendo ellos los mayores concedores de su exposición.
- Para lograr una eficaz implantación de la política de prevención de riesgos laborales, se asignan los recursos necesarios y se planifica de manera adecuada la utilización de los mismos.

-Se desarrolla, aplica y mantiene actualizado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Anualmente se efectúan auditorías voluntarias del Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales para verificar el cumplimiento del sistema de prevención mancomunado. El resultado de la Auditoría de 2018 ha sido favorable y no ha mostrado no conformidades significativas.

En Chile la empresa se rige por lo establecido en la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, teniendo entre su plantilla fija a un prevencionista que se ocupa de forma continua de la verificación de la correcta aplicación. La empresa cuenta con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad, compuesto por tres representantes del empleador y tres representantes de los trabajadores. El Comité Paritario es un Organismo de participación conjunta y armónica entre la empresa y los trabajadores, creado exclusivamente para que se analicen los riesgos de accidentes y enfermedades que tengan su origen en los lugares de trabajo, y se adopten acuerdos que razonablemente contribuyan a su eliminación o control.

En Colombia la empresa se rige por lo establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que marca las políticas que la empresa debe de adoptar en esta materia, todo ello bajo los principios rectores que marcan las iniciativas de todo el grupo en los asuntos relacionados con la Prevención de Riesgos de los Trabajadores.

En Perú la Ley General de Salud N° 26842, en el capítulo VII "De la Higiene y Seguridad en los Ambientes de Trabajo", estipula, que quienes conduzcan o administren actividades de extracción, producción, transporte y comercio de bienes y servicios, cualesquiera que éstos sean, tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores y terceras personas en sus instalaciones o ambientes de trabajo (Art. 100°), Secuoya Perú se rige por lo establecido en esta norma y todas sus actividades se llevan a cabo bajo esta premisa.

Secuoya en ningún país donde desarrolla su actividad ha recibido ninguna sanción administrativa de ningún organismo público o autoridad laboral en materia de Prevención de Riesgos Labores; de la misma forma, tampoco ha recaído ningún pronunciamiento judicial que condene a ninguna empresa dependiente de Secuoya por alguna infracción en asuntos ligados a la Salud Ocupacional de los Trabajadores.

#### ▪ Indicadores de Seguridad y Salud Laboral

| ACCIDENTABILIDAD EN ESPAÑA           |          | 2018        |
|--------------------------------------|----------|-------------|
| TIPOS DE ACCIDENTE                   | CON BAJA | 23          |
|                                      | SIN BAJA | 21          |
| TASA FRECUENCIA DE ACCIDENTES        |          | 25,12921557 |
| TASA DE DÍAS PERDIDOS POR ENFERMEDAD |          | 1,10%       |
| TASA DE ABSENTISMO LABORAL           |          | 1,78        |

- A fecha de elaboración de la memoria no se dispone de información del resto de países

| SEXO   | ACCIDENTES CON BAJA | ACCIDENTES SIN BAJA |
|--------|---------------------|---------------------|
| MUJER  | 5                   | 4                   |
| HOMBRE | 18                  | 17                  |

No se ha sufrido ninguna baja mortal, ni de carácter grave, de empleados en el desempeño de sus funciones. En Colombia han ocurrido 6 accidentes de trabajo de carácter leve, sin que ninguno de ellos haya supuesto la baja médica. En Chile y Perú no se han producido el registro de accidentes laborales durante el año 2018.

Relaciones sociales

**Relaciones sociales:** GRI 403-1, GRI 403-4

La compañía respeta y se interesa por el bienestar de sus empleados como elemento fundamental del éxito común. Con este objetivo, Secuoya mantiene un trabajo y comunicación continua para conocer las iniciativas sindicales que se promueve en las diferentes empresas y Centros de Trabajo.

En la actualidad la compañía a nivel global cuenta con 29 Representantes Legales de los Trabajadores, 26 de ellos se encuentran en España y los 3 restantes en Chile.

Los representantes de España ostentan la representación de 10 Centros de Trabajo, en Chile la representación legal representa a un 15% de la plantilla del país.

Cabe destacar que la empresa a nivel global no ha tenido ningún tipo de conflicto colectivo. No se ha realizado ninguna Huelga ni acción colectiva que haya supuesto un paro en los trabajos.

En España el 100% de los Trabajadores están adheridos a un Convenio Colectivo, en Chile el 15% de los Trabajadores están adheridos a un Convenio Colectivo. En Colombia y Perú no existe la figura de Convenio Colectivo de sector que tenga ámbito de aplicación a nuestra actividad, y tampoco las empresas del grupo de esos países tiene un Convenio Colectivo de empresa, por lo que las relaciones laborales de los Trabajadores de esas empresas se rigen por la normativa laboral común.

En lo que respecta a otros organismos de representación como pueden ser los Comités de Seguridad y Salud, existen 6 delegados de Prevención y Comité de Seguridad y Salud.

Este Comité tiene como funciones la de promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la prevención de los riesgos y la de participar en la planificación, puesta en práctica y evaluación de la política preventiva, así como todas aquellas que le atribuya la legislación vigente.

Formación

**Formación y evaluación del desempeño:** GRI 404-1, GRI 404-3

La compañía está implicada en poner los medios que contribuyan al aprendizaje y la formación de sus empleados y a la actualización y gestión de su talento, conocimientos y competencias con el fin de propiciar su progreso profesional y aportar más valor a los clientes, a los accionistas y a Secuoya en general.

Anualmente se mantienen reuniones con los directores de área a fin de identificar cuáles son las necesidades formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional y especialización de

los trabajadores. Con esta información se diseñan las acciones formativas que se van a impartir en el año.

| <b>INDICADORES DE FORMACIÓN</b>  | <b>2018</b> |
|----------------------------------|-------------|
| HORAS TOTALES IMPARTIDAS         | 5292        |
| HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO  | 3,25        |
| % EMPLEADOS QUE RECIBE FORMACIÓN | 32%         |

\*esta formación se corresponde solamente a España

| Formación por categoría | Total horas impartidas |
|-------------------------|------------------------|
| Directivo               | 198                    |
| Mando intermedio        | 366                    |
| Técnico                 | 1081                   |
| Operario                | 3647                   |

### Accesibilidad

Secuoya cuenta actualmente entre sus profesionales con 7 personas con discapacidad contratadas. Los centros donde prestan servicios dichas personas cuentan con los requisitos de accesibilidad contemplados en la ley. Únicamente en dos empresas del Grupo no ha sido posible cumplir con el ratio de contratación exigido, por lo que se solicitó el certificado de excepcionalidad y para convalidar la contribución de Secuoya a través de donaciones por el importe de 58.086,24 €. La donación ha sido destinada a la entidad "PLENA INCLUSION" que es la Federación de Organizaciones de personas con discapacidad intelectual o de desarrollo de Madrid.

Además de la donación a Plena Inclusión, de forma regular se colabora con las siguientes entidades y de las que se detalla más información en el apartado de Diálogo con las comunidades locales.

- Asociación DOWN Madrid.
- Fundación Atresmedia.

En lo relativo a certificados en accesibilidad universal (UNE 170001), Secuoya no dispone de ninguno implantado dentro de su alcance de consolidación.

### Igualdad y gestión de la diversidad

#### **Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación): GRI 401-3**

La organización aporta todos los medios a su disposición para que todos los empleados puedan alcanzar un desarrollo profesional pleno y bajo condiciones de igualdad de oportunidades y no discriminación. En este sentido, no tolera ningún tipo de discriminación por motivos de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra circunstancia susceptible de ser fuente de discriminación.

|                                   |      |
|-----------------------------------|------|
| IGUALDAD Y CONCILIACIÓN EN ESPAÑA | 2018 |
|-----------------------------------|------|



|  |                                |
|--|--------------------------------|
| % MUJERES EN PLANTILLA   | 40%                            |
| % MUJERES EN DIRECCIÓN   | 8%                             |
| PERMISOS MATERNALES  | 27                             |
| PERMISOS PATERNALES  | 19                             |
| % DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO TRAS PERMISOS MATERNALES/PATERNALES                  | 100%                           |
| % MUJERES Y % HOMBRES CON JORNADA REDUCIDA   | MUJERES 1,85%<br>HOMBRES 0,10% |
| % TELETRABAJO  | 0%                             |
| PROMOCIÓN DEL EMPLEO: Nº DE MUJERES Y Nº DE HOMBRES INCORPORADOS A LA PLANTILLA*     | MUJERES 2380; HOMBRES 4789     |
| % DE MUJERES Y % DE HOMBRES PROMOCIONADOS INTERNAMENTE SOBRE EL TOTAL DE PROMOCIONES | 1% DE HOMBRES y 2% DE MUJERES  |

*\*Se incluyen contrataciones por obra o servicio determinado y por duraciones determinadas. Se extinguen por sí solas con el cumplimiento del plazo definido contractualmente.*

Durante el ejercicio 2018, Secuoya todavía no contaba con un Plan de Igualdad en ninguna de las empresas del Grupo ya que, de forma individualizada, no entran dentro del alcance normativo, aun así es uno de los objetivos para el año 2019 el iniciar el establecimiento de dichos planes de igualdad. Por extensión, en la actualidad tampoco se aplican políticas de diversidad aplicadas a los procesos de selección.

Dicho lo cual, Secuoya en su papel de compañía responsable se compromete a avanzar en la igualdad de oportunidades y de género, y evaluará la posibilidad de implantar políticas homogéneas que apliquen al ámbito de actuación de todo el Grupo.

Respecto a los países de Sudamérica no existe la figura legal de plan de igualdad, de ahí que no se hayan seguido los indicadores en esta materia. Aun no existiendo obligación normativa en esta materia, la empresa se establece como objetivo para este año 2019 el establecer los indicadores necesarios para avanzar de una forma real y efectiva hacia políticas concretas de igualdad.

### Cuestiones relacionadas con el respeto a los Derechos Humanos

El respeto a los Derechos Humanos y laborales es un principio básico ineludible por parte de Secuoya y de todos los colaboradores profesionales con los que participa. Su mención expresa en el Código de Conducta de la compañía establece la prohibición de cualquier tipo de abuso de autoridad o acoso, ya sea de tipo físico, psicológico o moral, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo hostil para las personas.

Todos los empleados de Secuoya deben tratarse de forma respetuosa, profesional y amable, y se espera de ellos que este comportamiento sea extensivo al resto de empresas colaboradoras que se comprometen a respetar los Derechos Humanos y laborales de todos los empleados contratados.

### Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos

Los procesos de debida diligencia de Grupo Secuoya se desarrollan de forma extensiva dentro de su Modelo de Compliance. Este Modelo, supone el marco para todos los procedimientos y controles relativos a los riesgos financieros y no financieros a los que se expone la compañía y que más adelante se presentan en el apartado de mecanismos de prevención de delitos penales.

En lo que respecta protección de derechos humanos, requiere especial atención el trabajo realizado por Secuoya en cuanto a la protección de datos. El alcance del trabajo comprende a aquellas empresas de Secuoya Grupo de Comunicación que tienen su actividad dentro del territorio español y que por lo tanto se han visto afectadas por el cambio legislativo impuesto por el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante el RGPD).

Secuoya Grupo de Comunicación cumplía con los requerimientos de la LOPD 15/1999 pero el 25 de mayo de 2018 entró en plena aplicación el RGPD, que establece nuevas obligaciones para los responsables de tratamientos de datos de carácter personal y Secuoya Grupo de Comunicación necesitaba acometer la implantación de esta normativa para cumplir con las nuevas exigencias legislativas.

Para llevar a cabo esta adaptación, Secuoya Grupo de Comunicación contrató los servicios especializados de Auren Consultores que, junto al equipo de asesoría jurídica de Secuoya Grupo de Comunicación, realizaron la actualización de la documentación y procedimientos requeridos por el RGPD. Para ello, se han llevado a cabo diversas entrevistas con los responsables de aquellas actividades del Grupo que implican un tratamiento de datos personales detectando de esta manera los riesgos bajo la óptica de esta nueva regulación.

Tras estas toma de datos, se establecieron las necesidades de adaptación de aquellos procedimientos que habían sido descritos bajo la LOPD y que requerían de una actualización y se procedió a la misma. Del mismo modo se elaboraron nuevos documentos y políticas de cara a mitigar esos riesgos detectados, priorizando los tratamientos de datos de interesados ajenos a la organización y continuando por las medias internas.

Cabe destacar que Secuoya Grupo de Comunicación no había recibido ninguna reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos bajo la LOPD ni tampoco la ha recibido desde el 25 de mayo de 2018 que entró en vigor el RGPD.

Por último, es preciso señalar que han existido solicitudes de ejercicio de derechos por parte de interesados que han sido contestadas en tiempo y forma.

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

**Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos: GRI 406-1**

Los mecanismos de denuncia de Secuoya no han registrado ninguna denuncia relativa a vulneración de derechos humanos en 2018.

Promoción y cumplimiento de convenios de la OIT

**Promoción y cumplimiento de convenios de la OIT: GRI 402-1**

Todas las actividades que desarrolla Secuoya en los países donde opera, están acogidos a los Convenios internacionales de la OIT. En este sentido, se cubren con creces los mínimos exigibles tal y como se desarrolla a lo largo de este documento.

Los empleados de Secuoya tienen reconocido el derecho de sindicación, de libertad de asociación y de negociación colectiva. El periodo mínimo de preaviso a los empleados para cambios operacionales significativos está igualmente sujeto a las exigencias normativas.

Procedimientos de Debida Diligencia en materia de trabajo forzoso y trabajo infantil

La Ley y los principios de respeto profesional y humanos son principios esenciales de comportamiento en Secuoya. No existe por tanto ninguna situación laboral que vulnere los derechos de los trabajadores en los aspectos de trabajo forzoso ni al trabajo infantil tal y como se define en las leyes locales de los países donde hay operación o los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo.

### Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas preventivas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales  
**Medidas preventivas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales: GRI 205-1, GRI 205-2**  
El Modelo de Compliance desarrollado en el apartado de "Gestión de Riesgos" especifica las metodologías, procedimientos y controles asociados a los principales riesgos de Secuoya dentro de su sector de actividad.

Dentro de estos riesgos se identifican algunos de los requeridos por la Ley 11/2018 y que corresponden a: corrupción, soborno, blanqueo de capitales y transparencia tributaria. Para cada uno de ellos el Modelo de Compliance especifica el concepto del riesgo, las consideraciones legales al respecto del mismo y los controles específicos para prevenirlos o mitigarlos en caso de ocurrencia. A continuación se describen los mecanismos implantados sobre cada uno de ellos:

- **Corrupción:** Las relaciones con las instituciones, organismos y administraciones públicas se rigen por el respeto institucional se desarrollan bajo criterios de máxima colaboración y cumplimiento de la legalidad. La actuación de cualquier empleado de Secuoya frente la administración pública se lleva a cabo de acuerdo a principios éticos, de transparencia y colaboración máxima con cargos públicos, evitando cualquier forma de corrupción, soborno o extorsión a fin de obtener algún beneficio o contraprestación. En especial a la hora de solicitar y obtener subvenciones, desgravaciones, ayudas o contratos de carácter público que puedan facilitar el desarrollo de nuestra actividad de negocio.

La participación y ejecución de contratos públicos requiere ser transparentes en prácticas y presupuestos, facilitando, el control externo por parte de la Administración cuando sea requerido.

Adicionalmente, Secuoya ha hecho extensivo a la cadena de suministro sus compromisos en lucha contra la corrupción incorporando cláusulas contractuales que obliguen a sus principales colaboradores a adherirse a los requerimientos de las regulaciones nacionales e internacionales en esta materia.

- **Soborno y obsequios y compensaciones:** Los empleados de Secuoya no pueden dar ni aceptar regalos u obsequios en el desarrollo de su actividad profesional. Excepcionalmente, la entrega y aceptación de regalos y obsequios se permiten en las circunstancias siguientes:
  - a) Que sean de valor económico irrelevante o simbólico
  - b) Que respondan a signos de cortesía o atenciones comerciales usuales,
  - c) Que no estén prohibidas por la ley o las prácticas comerciales general mente aceptadas

De forma similar, los empleados no pueden dar ni recibir ninguna forma de soborno, comisión o ventaja impropia por parte de ninguna parte implicada que tengan por objeto un beneficio para Secuoya, para sí mismos o para un tercero.

En términos generales no está permitido aceptar hospitalidades que puedan influir, o ser interpretadas como tal, en la toma de decisiones.

- **Blanqueo de capitales:** Los empleados de Secuoya deben prestar especial atención a aquellos casos en los que pudieran existir indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que Secuoya mantiene relaciones.  
Todos los empleados participan del entorno de control y prestan especial atención ante pagos en metálico, pagos extraordinarios o cheques al portador a personas o cuentas no mencionadas en los correspondientes contratos.  
Cualquier irregularidad deberá ser comunicada a través de los procedimientos establecidos en el Código de Conducta.
- **Transparencia tributaria:** El cumplimiento de las obligaciones tributarias y los pagos a la Seguridad Social a los que Secuoya está obligada, se efectúan de un modo responsable y apropiado a la legalidad vigente. Los empleados están obligados a respetar los principios de claridad, transparencia y veracidad en su desempeño profesional. Se encuentra totalmente prohibida la falsificación, ocultación o simulación de datos, asientos contables, etc. que tengan como finalidad la elusión de pagos u obtención de ilícitos beneficios que causen un perjuicio a la Hacienda Pública, a la Seguridad Social o a cualquier acreedor.  
Los empleados responsables de la contabilidad y finanzas cumplen de manera exhaustiva la normativa que afecta a los aspectos contables, financieros, económicos, tributario que afectan a las declaraciones fiscales de Secuoya.

Los empleados de Secuoya y miembros de los órganos de gobierno reciben formación actualizada respecto de cualquier cambio normativo o de procedimientos internos que deban ser considerados en la lucha contra la corrupción. Con este fin, se imparten cursos formativos específicos de actualización es último de los cuales se realizó entre 2016 y 2017; no se llevaron a cabo formaciones específicas en anticorrupción en 2018.

Cualquier denuncia relativa a la posible vulneración o incumplimiento de Secuoya en estos aspectos puede ser dirigida a través de los canales corporativos que se indican en el apartado “Mecanismos de denuncia, responsabilidades, sistemas de investigación interna, protocolo post-delictivo y medidas disciplinarias” (a través de la dirección de correo electrónico: [canaldedenuncias@gruposecuoya.es](mailto:canaldedenuncias@gruposecuoya.es)). De esta forma, cualquier denuncia podrá ser tratada de forma directa y confidencial por el Órgano de Supervisión y Control.

Aportaciones a fundaciones y entidades son ánimo de lucro

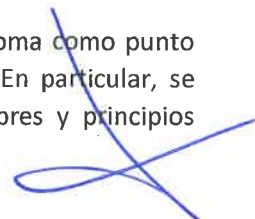
**Aportaciones a fundaciones y entidades son ánimo de lucro: GRI 201-1**

No se han realizado aportaciones a entidades sin ánimo de lucro ni fundaciones más allá de las indicadas en el apartado de Accesibilidad.

Información relativa a la sociedad

**Diálogo con las comunidades locales: GRI 413-1**

Secuoya se compromete con una actuación socialmente responsable, que toma como punto de partida el cumplimiento normativo en todos los lugares donde opera. En particular, se asume la responsabilidad de respetar la diversidad cultural y las costumbres y principios vigentes entre las personas y comunidades afectadas por las actividades.



La organización tiene una cercana percepción de las necesidades y expectativas de las comunidades donde opera a través de sus principales grupos de interés: empleados, proveedores, clientes, etc. El diálogo continuo con todas ellas permite a Secuoya detectar aspectos sociales, ambientales y de gobierno que sea necesario incorporar a la gestión, estrategia o rendimiento de cuentas de la compañía.

Asimismo, y en línea con su compromiso social, Secuoya evaluará la posibilidad de identificar sobre aquellos proyectos empresariales en los que participa, cualquier posible vulneración sobre los derechos humanos de las comunidades locales donde actúa.

#### ▪ Operaciones con participación de la comunidad local

Dentro de la organización en España se promovieron unas jornadas de sensibilización hacia la discapacidad. Las jornadas estuvieron organizadas por la Fundación Atresmedia y tenían como objetivo compartir experiencias sobre la discapacidad y entender la diferencia como una característica inherente a cualquier persona, empatizar con personas con capacidades diferentes y descubrir las barreras que se encuentran en su actividad cotidiana.

Esta no es la única iniciativa que Secuoya lleva a cabo respecto a la integración de colectivos, con la Asociación Down Madrid se firmó un acuerdo marco de colaboración para la incorporación en la plantilla de dos personas con capacidades intelectuales especiales.

En otro ámbito de acciones con la sociedad, también durante la campaña de Navidad se llevó a cabo una recogida de juguetes con la entidad "Ningún Niño Sin Sonrisa" que permitió la involucración directa de los empleados.

De cara a futuro Secuoya se plantea seguir llevando a cabo iniciativas que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno laboral, así como iniciativas encaminadas a eliminar la discriminación en el empleo.

#### ▪ Acciones de asociación y patrocinio

La compañía colabora con la asociación AUTOCONTROL Organismo independiente de autorregulación de la industria publicitaria en España. Constituido en 1995 como asociación sin ánimo de lucro.

### Proveedores y subcontratistas

**Subcontratación de proveedores:** GRI 102-9, GRI 308-1, GRI 308-2, GRI 414-1, GRI 414-2

La compañía desarrolla con todos sus proveedores y subcontratistas un marco de colaboración que permite alcanzar los objetivos mutuos y de cumplimiento de la responsabilidad social de Secuoya.

La selección y contratación de proveedores se ajusta a la normativa interna de homologación para garantizar la transparencia, igualdad de trato y aplicación de criterios objetivos de evaluación. Por este motivo, se deberán evitar aquellos proveedores con los que pudiesen existir relaciones personales o económicas contrarias o potencialmente conflictivas a los intereses de Secuoya, de forma directa o indirecta.

El procedimiento de homologación forma parte del procedimiento de compras de la compañía y el objetivo es una implementación mayor durante el ejercicio 2019 para que un proveedor pueda trabajar con cualquiera de las secciones de negocio dentro de la organización. En el proceso de cualificación participará tanto la Dirección de Compras como el área gestora



interesada en la prestación o producto con el fin de que el proceso sea lo más exhaustivo y transparente.

Todos los proveedores una vez aceptados deben comprometerse a mantener actualizada la información y certificados exigidos en la homologación (corriente de pagos en Seguridad Social, y Hacienda estados financieros, certificaciones de calidad, etc.), de lo contrario se exponen a un bloqueo o anulación de su colaboración con Secuoya. Anualmente se hace una valoración del proveedor en aspectos de calidad, servicio y grado de satisfacción sobre los productos o servicios ofrecidos donde se recoge cualquier tipo de incidencia o no conformidad detectada que pueda ser de interés en futuras relaciones comerciales.

Para el año 2019 la compañía pretende ir introduciendo los criterios de homologación establecidos por el Grupo en España en las distintas filiales internacionales.

Debido a la naturaleza de productos y servicios que actualmente consume Secuoya, no se han identificado proveedores que puedan tener un impacto negativo en la sociedad y medioambiente. Por este motivo, el proceso de homologación y evaluación de la cadena de suministro no evalúa estos factores. No obstante, la compañía se esforzará en fomentar un comportamiento responsable de sus proveedores en estos aspectos e incrementará la información relativa a aspectos sociales y ambientales dentro de sus procesos de homologación.

Compromiso con el desarrollo local

**Compromiso con el desarrollo local:** GRI 201-1, GRI 204-1

La función dinamizadora de Secuoya como generador de economía y empleo se hace extensivo a su cadena de suministro y queda patente por el impacto local de las compras en todos los países donde opera.

Del total de compras a proveedores el 99% del volumen se realizan a proveedores.

|   | <b>España</b> | <b>Colombia</b> | <b>Perú</b> | <b>Chile</b> |
|---|---------------|-----------------|-------------|--------------|
| % Volumen de compras a proveedores internacionales          | 2%            | 2%              | 0%          | 0%           |
| % Volumen de compras a proveedores locales                  | 98%           | 98%             | 100%        | 100%         |
| % Proveedores internacionales sobre el total de proveedores | 3%            | 2%              | 0%          | 0%           |
| % Proveedores locales sobre el total de proveedores         | 97%           | 98%             | 100%        | 100%         |

### Información de clientes y consumidores

Secuoya salvaguarda frente a todos sus clientes una actuación profesional que se lleva a cabo con transparencia y lealtad de forma que ninguna de sus relaciones pueda verse influenciadas por conflictos de interés, familiaridad o de amistad. Esta independencia se hace patente tanto en las concesiones como en la fijación de condiciones de bienes o servicios ofertados.

Salud y seguridad de consumidores

**Salud y seguridad de consumidores:** GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1, GRI 417-2

Secuoya está sometido a diversos estándares y regulaciones que velan por la adecuación de los contenidos, son principalmente:



- Ley General Audiovisual y la Ley General de Publicidad: Principales normativas nacionales de aplicación al sector.
- Código de conducta de autocontrol: Normas deontológicas sobre la comunicación publicitaria.
- Código de conducta de Secuoya: Principal norma ética de Grupo Secuoya.

Adicionalmente a estas, son consideradas las legislaciones locales en cada uno de los países donde existe actividad.

Todas estas regulaciones controlan y delimitan los contenidos audiovisuales de publicidad o cualquier tipo de programación para asegurar que no se vulneran los intereses de los consumidores y usuarios en lo respectivo a: publicidad prohibida, franjas de horarios protegidos, límites de emisión, etc.

#### Satisfacción de clientes

**Satisfacción de clientes:** GRI 417-3,

El grado de satisfacción de los clientes es un indicador clave del desempeño y marca el correcto avance hacia los objetivos de Secuoya como referente del sector. En aquellas sociedades que poseen la calificación de calidad ISO 9001, la evolución en la satisfacción es una materia supervisada directamente por el Director del Área a través del cuadro de mando corporativo.

El procedimiento para la evaluación de la satisfacción del cliente se efectúa mediante reuniones periódicas con los principales los clientes con el objeto de valorar cuál es la percepción del servicio, la voluntad de continuar relaciones laborales y la necesidad de nuevos servicios por parte de Secuoya entre otros aspectos.

Los clientes por su parte, aprovecharon estos encuentros para dar recomendaciones sobre aspectos de mejora de los servicios, la interacción entre los equipos o incidencias generales que hayan podido surgir durante el proyecto. Estas reuniones son el canal habitual de recepción de quejas o reclamaciones por parte de los clientes, no obstante y si las reclamaciones son relativas a posibles incumplimientos o vulneraciones del Código de Conducta u otro tipo de infracciones pueden efectuar sus denuncias en los canales corporativos previamente señalados (A través de la dirección de correo electrónico: [canaldedenuncias@gruposecuoya.es](mailto:canaldedenuncias@gruposecuoya.es)).

La compañía tiene definida una metodología para las sociedades que posees la certificación ISO 9001 clara y eficaz en el control , gestión y cierre de quejas a través de la cual queda definido: fecha incidencia, fecha comunicación , departamento, tipo, implicados , cliente, comunicada por, incidencia y solución. Información que, tras ser analizada, se traslada a una matriz general donde queda recogida.

El resultado de las reuniones mostró un índice de satisfacción alto por parte de los clientes.

Actualmente, las empresas del grupo que tienen implantado el sistema de Calidad con medida de la satisfacción del cliente son CBMedia de servicios audiovisuales y CBM servicios de producción para empresas privadas (Dentro de la división de BPO Services). Ambas empresas tienen certificados sus sistemas de calidad bajo la ISO 9001 y las auditorías de seguimiento externas no mostraron no conformidades mayores en su implantación, ni tampoco se ha recibido notificación de incumplimientos relacionados con comunicaciones comerciales.

## Información Fiscal

Información fiscal: GRI 201-1, GRI 201-4

### ***Consideraciones previas respecto a la información fiscal e Impuesto sobre beneficios***

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En concreto, el plazo de recuperación estimado de los activos por impuesto diferido registrados asciende a 10 años. Las hipótesis que sustentan este plazo de recuperación se presentan a continuación y corresponden a la sociedad Bienvenido Gil, S.L., la cual presenta las bases imponibles negativas registradas más significativas del Grupo:

- Se han realizado previsiones de resultados antes de impuestos para la Sociedad basada en los planes de negocio de esta realizado por la dirección de la compañía, este plan de negocio incorpora las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes, utilizando la legislación regulatoria en vigor. Estas previsiones futuras cubren un periodo de 10 años, considerando los ingresos en función de los presupuestos y los costes en base a las actualizaciones del Índice de Precios de Consumo (IPC).
- A partir del resultado contable obtenido, se calcula la base imponible, teniendo en cuenta las diferencias temporarias estimadas.
- Sobre la base imponible estimada, se aplican las bases imponibles negativas acumuladas, así como las deducciones teniendo en cuenta las restricciones en su aplicación de acuerdo a la normativa actualmente en vigor.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

| CONTENIDOS                            | BPO   | SERVICIOS DE PRODUCCIÓN                           | NEXUS                             | INTERNACIONAL                      |
|---------------------------------------|---|---|-----------------------------------|------------------------------------|
| Secuoya Contenidos,S.L.               | CBMServicios audiovisuales, S.L.                    | Drago Broadcast Services, S.L.U.                  | Secuoya Nexus, S.L.               | Secuoya Colombia S.A.S             |
| Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. | Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.          | B&S Ingeniería, Mantenimiento y tecnología, S.L.U | Granada Convention Bureau, S.L.U. | Secuoya Contenidos Perú S.C.U      |
| Secuoya Content Distribution, S.L.U   | Look&FeelEstilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U. | Bienvenido Gil S.L                                |                                   | Secuoya Holding Perú, S.C.U.       |
| 2BleFilo Producciones S.L.U           | WIKONO, S.L.U.                                      | Bienvenido Gil Technologies S.L                   |                                   | Secuoya USA, INC                   |
| Secuoya Music, S.L.                   | Vnews, Agencias de Noticias, S.L.                   |   |                                   | Secuoya Servicios Chile, S.P.A.    |
| New Atlantis producciones, S.L.       | Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.   |   |                                   | Secuoya Chile, S.P.A.              |
| Viewin Music S.L                      | Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. |   |                                   | Secuoya Producciones Chile, S.P.A. |
|                                       | Secuoya Murcia, S.L.                                |   |                                   |                                    |
| Café Entertainment S.L                | Aragon Media S.L                                    |   |                                   |                                    |

Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El Grupo Fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

**Información fiscal:** GRI 201-1, GRI 201-4

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

#### Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Hacienda Pública deudora por IVA               | 243.805          | 26.446           |
| Hacienda Pública por IVA Soportado             | 34.534           | 24.761           |
| Hacienda Pública deudora por IS                | 18.435           | 1.406.766        |
| Organismos de la Seguridad Social deudores     | 65               | 65               |
| Hacienda Pública deudora por IS                | 145.091          | 450.000          |
| Hacienda Pública deudora entidades extranjeras | 728.783          | 99.700           |
| <b>Total saldos deudores corto plazo</b>       | <b>1.170.713</b> | <b>2.007.738</b> |

Dentro del epígrafe “Hacienda Pública pagos a cuenta y retenciones” en 2017 se registraba aquellas Bases Imponibles Negativas que fueron aplicadas en el corto plazo por importe de 450.000 euros.

Dentro de “Hacienda Pública deudora entidades extranjeras” se registra los saldos a cobrar de las administraciones públicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al IVA nacional por las compras del equipamiento inicial.

Dentro del epígrafe "otros" se registras los saldos deudores con las Administraciones públicas de las sociedades internacionales.

## Saldos acreedores

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Hacienda Pública acreedora por IVA               | 883.692          | 1.636.695        |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores     | 666.541          | 455.245          |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones       | 436.347          | 421.442          |
| Hacienda Pública acreedora por IS                | -                | 283.128          |
| Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras | 353.832          | 58.003           |
| <b>Total saldos acreedores</b>                   | <b>2.340.412</b> | <b>2.854.513</b> |

## Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

### EJERCICIO 2018

|   | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                    |                  | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio |                  |                  |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------|--|------------------|------------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones      | Total            | Aumentos   | Disminuciones    | Total            |
| Resultado contable después de impuestos | 1.537.732                      | -                  | 1.537.732        | -  | -                | -                |
| Impuesto de Sociedades                  |                                | (882.403)          | (882.403)        | -  | -                | -                |
| Diferencias permanentes                 |                                |                    |                  |  |                  |                  |
| - de las Sociedades individuales        | 57.619                         | (4.348.491)        | (4.290.872)      | -  | (286.994)        | (286.994)        |
| - de los ajustes por consolidación      | 2.884.668                      | -                  | 2.884.668        | -  | -                | -                |
| Diferencias temporales –                |                                |                    |                  |  |                  |                  |
| Con origen en ejercicios anteriores     |                                |                    |                  |  |                  |                  |
| Ajuste por Amortización                 | 8.656                          | (156.032)          | (147.377)        | -  | -                | -                |
| <b>Base imponible fiscal</b>            | <b>4.488.675</b>               | <b>(5.386.926)</b> | <b>(898.251)</b> | -  | <b>(286.994)</b> | <b>(286.994)</b> |

### EJERCICIO 2017

|   | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                    |                  |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones      | Total            |
| Resultado contable después de impuestos | 2.641.368                      | -                  | 2.641.368        |
| Impuesto de Sociedades                  | 967.420                        | -                  | 967.420          |
| Diferencias permanentes                 |                                |                    |                  |
| - de las Sociedades individuales        | 13.907                         | (7.317.500)        | (7.303.593)      |
| - de los ajustes por consolidación      | 6.531.132                      | -                  | 6.531.132        |
| Diferencias temporales –                |                                |                    |                  |
| Con origen en ejercicios anteriores     |                                |                    |                  |
| Ajuste por Amortización                 | 12.211                         | (156.032)          | (143.821)        |
| Compensación Base Imponible             | -                              | (38.685)           | (38.685)         |
| <b>Base imponible fiscal</b>            | <b>10.166.038</b>              | <b>(7.512.217)</b> | <b>2.653.820</b> |

Las diferencias permanentes positivas reflejadas en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2018 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 5.714 euros y por una donación por importe de 51.905 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo, mientras que en 2017 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 11.907 euros y por una donación por importe de 2.000 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo.

Respecto a los ajustes de consolidación positivos se corresponden principalmente por la eliminación del Dividendo recibido por la matriz y una de las filiales.

Las diferencias permanentes negativas se corresponden en 2018 principalmente por los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe 4.131.176 euros mientras que en 2017 se corresponde principalmente con los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe de 7.317.500 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

El Grupo realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2018.

#### Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

|   | 2018           | 2017             |
|---|----------------|------------------|
| Resultado contable antes de impuestos consolidado   | 655.329        | 3.608.788        |
| Diferencias permanentes   |                |                  |
| - Por sociedades Individuales   | (4.360.551)    | (7.303.593)      |
| - Por imputación AIE  | (217.315)      |                  |
| - Por ajustes consolidación   | 2.884.668      | 6.531.132        |
| <b>Cuota al 25%</b>   | <b>259.467</b> | <b>(709.082)</b> |
| Deducciones:  |                |                  |
| Por Donaciones  | 18.167         | 7.200            |
| Ajuste por operaciones no corrientes  | (406)          | (9.774)          |
| Ajuste por activación límites amortización  | (73)           | (73)             |
| Eliminación activación diferencias temporaria   | (12.500)       | -                |
| Activación créditos fiscales  | 720.968        | -                |
| Ajustes activos y pasivos fiscales ejercicios anteriores  | (103.220)      | (255.692)        |
| <b>Total (gasto)/ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b> | <b>882.403</b> | <b>(967.421)</b> |



### Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

|                                 | 2018           | 2017             |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| <b>Impuesto corriente:</b>      |                |                  |
| Por operaciones continuadas     | (425)          | (592.247)        |
| <b>Impuesto diferido:</b>       |                |                  |
| Por operaciones continuadas     | 882.828        | (375.174)        |
| <b>Total gasto por impuesto</b> | <b>882.403</b> | <b>(967.421)</b> |

### Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2018 y el ejercicio 2017 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

|  | 2018             | 2017             |
|--|------------------|------------------|
| Diferencias temporarias (impuestos anticipados):           |                  |                  |
| Bases imponibles negativas                                 | 1.292.320        | 962.103          |
| Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible | 281.622          | 367.025          |
| Deducciones pendientes y otros                             | 901.787          | 162.276          |
| <b>Total activos por impuesto diferido</b>                 | <b>2.475.729</b> | <b>1.491.404</b> |

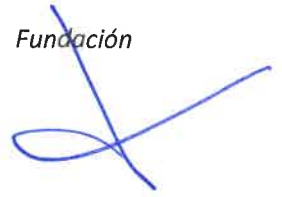
Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. El Grupo no dispone de bases imponibles negativas adicionales pendientes de registrar.

### Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre de del ejercicio 2018 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2013 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

*15.8 Subvenciones públicas recibidas*

*Durante el ejercicio de 2018 la compañía ha sido beneficiaria a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo por un importe de 21.943,07.-EUROS:*



## Tabla de contenidos GRI

| Código indicador                 | Descripción   | Apartado                                       | Página |
|----------------------------------|---|--|--------|
| <b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b> |   |  |        |
| GRI 102-1                        | Nombre de la organización   | Modelo de negocio                              | 2      |
| GRI 102-2                        | Actividades, marcas, productos y servicios  | Modelo de negocio                              | 2      |
| GRI 102-3                        | Ubicación de la sede central  | Modelo de negocio                              | 2      |
| GRI 102-4                        | Número de países donde opera la organización  | Modelo de negocio                              | 2      |
| GRI 102-5                        | Régimen de propiedad y su forma jurídica  | Modelo de negocio                              | 2      |
| GRI 102-6                        | Mercados servidos   | Modelo de negocio                              | 2      |
| GRI 102-14                       | Declaración del responsable máximo de la organización   | Estrategia                                     | 4      |
| GRI 102-15                       | Principales impactos, riesgos y oportunidades   | Gestión de Riesgos<br>Análisis de Materialidad | 5,9    |
| GRI 102-18                       | Estructura de gobierno de la organización (incluidos los comités del máximo órgano de gobierno) | Gobernanza                                     | 8      |
| GRI 405-1                        | Diversidad en órganos de gobierno y empleados   | Gobernanza                                     | 8      |
| <b>CUESTIONES AMBIENTALES</b>    |   |  |        |
| GRI 301-1                        | Materiales utilizados por peso o volumen  | Uso sostenible de los recursos                 | 11     |
| GRI 301-2                        | Insumos reciclados  | Uso sostenible de los recursos                 | 11     |
| GRI 301-3                        | Productos reutilizados y materiales de envasado   | Uso sostenible de los recursos                 | 11     |
| GRI 302-1                        | Consumo energético dentro de la organización  | Uso sostenible de los recursos                 | 11     |
| GRI 303-1                        | Extracción de agua por fuente   | Uso sostenible de los recursos                 | 11     |
| GRI 305-1                        | Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)                             | Contaminación atmosférica                      | 10     |
| GRI 305-2                        | Emisiones indirectas de GEI por generación de energía (alcance 2)                               | Contaminación atmosférica                      | 10     |
| GRI 306-1                        | Vertido de aguas en función de su calidad y destino   | Protección de la biodiversidad                 | 12     |
| GRI 306-2                        | Residuos por tipo y método de eliminación   | Economía circular y residuos                   | 11     |

| CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL                       |   |   |    |
|---|---|---|----|
| GRI 401-1   | Nuevas contrataciones y rotación del personal   | Empleo  | 13 |
| GRI 102-8   | Información sobre empleados y otros trabajadores  | Empleo  | 13 |
| GRI 401-2   | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial         | Empleo  | 16 |
| GRI 401-3   | Permisos parentales   | Organización del trabajo<br>Igualdad y gestión de la diversidad                 | 21 |
| GRI 403-1   | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad                      | Relaciones sociales   | 19 |
| GRI 403-4   | Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos   | Relaciones sociales   | 19 |
| GRI 405-2   | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres   | Empleo  | 15 |
| CUESTIONES RELACIONADAS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS     |   |   |    |
| GRI 406-1   | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas  | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos                          | 21 |
| CUESTIONES RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO |   |   |    |
| GRI 202-1   | Valor económico generado y distribuido  | Aportaciones a fundaciones y entidades son ánimo de lucro                       | 24 |
| GRI 205-2   | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción  | Medidas preventivas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales | 23 |
| INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD                                |   |   |    |
| GRI 413-1   | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo             | Información relativa a la sociedad  | 24 |
| PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS                                     |   |   |    |
| GRI 102-9   | Descripción de la cadena de suministro  | Proveedores y subcontratistas   | 25 |
| GRI 204-1   | Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales  | Compromiso con el desarrollo local  | 25 |
| GRI 308-1   | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales            | Proveedores y subcontratistas   | 25 |
| GRI 414-2   | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas  | Proveedores y subcontratistas   | 25 |
| INFORMACIÓN CLIENTES / CONSUMIDORES                               |   |   |    |
| GRI 416-1   | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios                       | Salud y seguridad de consumidores   | 26 |
| GRI 416-2   | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | Salud y seguridad de consumidores   | 26 |
| GRI 417-1   | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios   | Salud y seguridad de consumidores   | 26 |
| INFORMACIÓN FISCAL  |   |   |    |
| GRI 201-1   | Valor económico generado y distribuido  | Información fiscal  | 28 |
| GRI 201-4   | Asistencia financiera o recibida del gobierno   | Información fiscal  | 28 |

## **Declaración de Verificación de AENOR para SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**

**relativa al estado de información no financiera consolidado  
conforme a la Ley 11/2018 correspondiente al ejercicio anual  
finalizado el 31 de diciembre 2018**

### **EXPEDIENTE: 2019/0274/GEN/01**

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y sociedades del estado consolidado (en adelante la compañía) ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado del estado de información no financiera (en adelante EINF), conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018), para el periodo de verificación de sus actividades, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, contemplados en el EINF incluido en el informe de gestión formulado en fecha 29 de marzo de 2019, el cual es parte de esta Declaración.

AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación al ser un prestador independiente de servicios de verificación.

En este sentido, AENOR ha realizado la presente verificación bajo los principios de integridad, independencia, ética, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional que se exigen en base a las acreditaciones que dispone, dentro de los ámbitos de aplicación generales de las Normas ISO/IEC 17021-1:2015 e ISO 14065, y particulares, como la Acreditación otorgada por la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) para verificación y validación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

AENOR, tal y como requiere la citada Ley, declara que no ha participado en procesos anteriores a la verificación del EINF.

Datos de la organización: SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

con domicilio social en: GRAN VÍA DE COLÓN, N° 12 3ª PLANTA B

18010 - GRANADA

Representantes de la Organización a efectos de estado de la información no financiera: D. Ricardo PAZOS DE PROVENS SANZ en cargo de Director de Compras y Auditoría Interna

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF este libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

## Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el estado de información no financiera de la organización mencionado, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

## Alcance de la Verificación

El EINF incluido en la MEMORIA SOBRE LOS ESTADOS NO FINANCIEROS GRUPO DE COMUNICACIÓN SECUOYA 2018 del informe de gestión formulado en fecha 29 de marzo de 2019 y sociedades incluidos en los estados consolidados y relacionadas en anexo de esta declaración de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

## Materialidad

Para la verificación se acordó considerar discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado.



## Crterios

Los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar la verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) Norma ISAE 3000 (revisada), relativa a encargos de aseguramientos distintos o de la revisión de la información financiera histórica
- 3) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

## Proceso de verificación realizado

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el estado de información no financiera y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada
- Complimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido

## Conclusión

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluida en la MEMORIA SOBRE LOS ESTADOS NO FINANCIEROS GRUPO DE COMUNICACIÓN SECUOYA 2018 del informe de gestión formulado en fecha 29 de marzo de 2019, y para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no proporcione información fiel del desempeño de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. en materia de responsabilidad social conforme a la Ley 11/2018. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

En Madrid a 30 de abril de 2019

### RELACION DE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

CBMedia producciones audiovisuales, S.L.U.  
Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.  
WIKONO, S.L.U.  
Granada Convention Bureau, S.L.U.  
Secuoya Nexus, S.L. (antigua Secuoya Corporate, S.L.U.)  
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.  
Look&Feel Services, S.L.U.  
Secuoya Content Distribution, S.L.U.  
Drago Broadcast Services, S.L.U.  
B&S Ingenieria, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U.  
2Ble Filo Producciones S.L.U.  
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.  
Vnews, Agencias de Noticias, S.L.  
Secuoya Contenidos, S.L.  
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.  
Secuoya Music, S.L.  
Secuoya Murcia, S.L.  
New Atlantis producciones, S.L.  
Café Entertainment, S.L.  
Aragón Media, S.L.  
Bienvenido Gil, S.L.  
Bienvenido Gil Technologies, S.L.  
Viewin Music, S.L.  
Secuoya Colombia, S.A.S.  
Secuoya Contenidos Perú, S.C.U.  
Secuoya Holding Perú, S.C.U.  
Secuoya USA, INC  
Secuoya Servicios Chile, S.P.A.  
Secuoya Chile, S.P.A.  
Secuoya Producciones Chile, S.P.A.

# **Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.**

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2018  
e Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas

### Descripción

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. mantiene participaciones en diversas sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la nota 8.4, por importe de 16.565.486 euros.

La valoración de tales participaciones, así como el análisis sobre la recuperabilidad de los créditos mencionados, requieren de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la determinación del descuento de flujos futuros como método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave utilizadas, en particular aquellas que se consideran para calcular las tasas de descuento a partir de parámetros como la beta apalancada y desapalancada, la tasa libre de riesgo, primas de riesgo por tamaño, primas por riesgo específico, etc.

Dado la importancia de los juicios estimaciones realizados por la Dirección en la determinación, entre otros aspectos, de las citadas tasas de descuento en las valoraciones anteriormente mencionadas, consideramos este aspecto como una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los estudios de valoración de una selección de las participaciones significativas mantenidas en las sociedades del grupo y asociadas realizados por la Dirección de la Sociedad, verificando en primer lugar la corrección aritmética de los mismos y la adecuación del método de valoración empleado en relación con la inversión mantenida.

Asimismo, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan el análisis realizado con datos externos e información histórica de las sociedades participadas, así como la razonabilidad de las tasas de descuento estimadas por la Dirección, para lo que hemos contado con la colaboración de expertos internos en valoración.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.4.1 y 8.4 de la memoria adjunta en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.



## Reestructuración de la deuda financiera

### Descripción

Tal y como se indica en la nota 10 de la memoria adjunta, con fecha 19 de abril de 2018, la Sociedad firmó con una entidad financiera un contrato de financiación por importe máximo de 65.000.000 euros del cual a 31 de diciembre de 2018 se han dispuesto aproximadamente 28.600.000 de euros. Este contrato de financiación es reembolsable a su vencimiento transcurridos 7 años, sujeto a determinadas obligaciones.

Identificamos esta transacción como cuestión clave en nuestra auditoría dado que la reestructuración financiera ha tenido un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio 2018.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Reuniones con la Dirección para el entendimiento de la estructura de financiación.
- Obtención del contrato de financiación firmado entre las partes y obtención de comunicaciones con el banco agente.
- Análisis de los efectos asociados al contrato y de las obligaciones financieras asumidas.
- Confirmación de los saldos bancarios a cierre del ejercicio 2018 mediante la recepción de las cartas enviadas.

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la nota 10 de la memoria adjunta, respecto a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para la comisión de auditoría**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de abril de 2019.

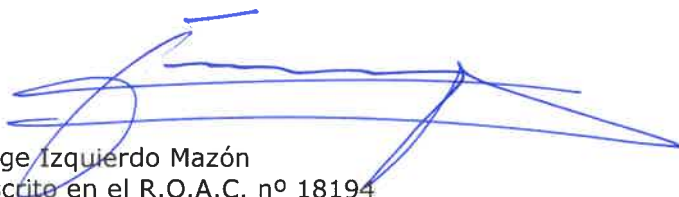
---

### **Periodo de contratación**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

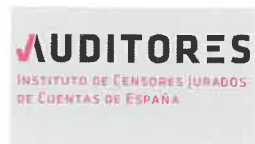
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jorge Izquierdo Mazón  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18194

23 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/09094

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Euros)

| ACTIVO  | Notas de la Memoria | Ejercicio 2.018   | Ejercicio 2.017      | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                         | Notas de la Memoria | Ejercicio 2.018   | Ejercicio 2.017   |
|---|---------------------|-------------------|----------------------|--|---------------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  |                     | <b>39.364.859</b> | <b>24.406.431</b>    | <b>PATRIMONIO NETO</b>                           |                     | <b>12.694.521</b> | <b>11.382.489</b> |
| Inmovilizado intangible                                     | 5                   | 135.738           | 137.276              | FONDOS PROPIOS-                                  | 9                   | 12.694.521        | 11.382.489        |
| Patentes, licencias, marcas y similares                     |                     | 321               | 257                  | Capital  |                     | 100.921           | 100.921           |
| Aplicaciones Informáticas                                   |                     | 107.438           | 77.667               | Prima de emisión                                 |                     | 2.489.717         | 2.489.717         |
| Otro Inmovilizado Intangible                                |                     | 27.979            | 59.352               | Reservas   |                     | 9.415.986         | 8.096.493         |
| Inmovilizado material                                       | 6                   | 15.219.326        | 4.911.561            | Reserva legal y Estatutarias                     |                     | 20.184            | 20.184            |
| Terrenos y construcciones                                   |                     | 11.449.249        | -                    | Otras Reservas                                   |                     | 9.395.802         | 8.076.309         |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material         |                     | 1.779.890         | 1.014.171            | Acciones y participaciones en patrimonio propia: |                     | (642.229)         | (623.967)         |
| Inmovilizado en curso y anticipos                           |                     | 1.990.187         | 3.897.390            | Resultado del ejercicio                          | 3                   | 1.330.126         | 3.929.325         |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 8.4                 | 22.785.799        | 19.047.740           | Dividendo a cuenta                               | 3                   | -                 | (2.610.000)       |
| Instrumentos de Patrimonio                                  |                     | 16.565.486        | 16.764.041           | PASIVO NO CORRIENTE                              |                     | 37.259.656        | 15.400.529        |
| Créditos a empresas   | 13.2                | 6.220.313         | 2.283.699            | Deudas a largo plazo                             |                     | 34.758.337        | 7.327.470         |
| Activos por impuesto diferido                               | 11.5                | 1.223.996         | 309.854              | Deudas con entidades de crédito                  | 10                  | 32.318.240        | 6.707.509         |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     |                     | <b>24.878.373</b> | <b>18.628.653,00</b> | Acreedores por arrendamiento financiero          |                     | 24.037            | 119.963           |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               |                     | 1.014.809         | 2.925.587            | Proveedores de inmovilizado                      |                     | 2.416.060         | 500.008           |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios             | 8.2                 | 420.929           | 1.319.467            | Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p  | 10 y 13.2           | 2.501.319         | 8.073.059         |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas                    | 8.2 y 13.2          | 388.798           | 186.920              | Préstamos con accionistas                        |                     | 500.000           | 500.000           |
| Personal  | 8.2                 | 26.974            | 1.211                | Otros  |                     | 2.001.319         | 7.573.059         |
| Activos por impuesto corriente                              | 11.1                | 178.108           | 1.417.989            | PASIVO CORRIENTE                                 |                     | 14.289.055        | 16.252.066        |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 8.3 y 13.2          | 23.601.492        | 14.734.920           | Deudas a corto plazo                             |                     | 6.538.362         | 6.765.847         |
| Créditos a terceros   |                     | 7.165             | 7.165                | Deudas con entidades de crédito                  | 10                  | 6.442.445         | 3.925.499         |
| Otros activos Financieros                                   |                     | 23.594.327        | 14.727.755           | Acreedores por arrendamiento financiero          |                     | 95.917            | 230.348           |
| Periodificaciones a corto plazo                             |                     | 30.723            | -                    | Otros Pasivos Financieros                        |                     | -                 | 2.610.000         |
| Inversiones financieras a corto plazo                       | 8.1                 | 100.052           | 317.347              | Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p  | 10 y 13.2           | 4.682.739         | 6.827.801         |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              |                     | 131.297           | 650.799              | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar   |                     | 3.067.954         | 2.658.418         |
| Tesorería   |                     | 131.297           | 650.799              | Proveedores                                      | 10                  | 1.937.015         | 593.029           |
|   |                     |                   |                      | Acreedores varios                                | 10                  | 35.930            | 202.783           |
|   |                     |                   |                      | Personal   | 10                  | 905               | -                 |
|   |                     |                   |                      | Otras deudas con las Administraciones Públicas   | 10                  | 968.831           | 1.862.606         |
|   |                     |                   |                      | Anticipos de Clientes                            | 11.1                | 125.273           | -                 |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |                     | <b>64.243.232</b> | <b>43.035.084</b>    | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>            |                     | <b>64.243.232</b> | <b>43.035.084</b> |

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



# SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018

(Euros)

|  | Notas de la Memoria | Ejercicio 2.018    | Ejercicio 2.017    |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                       |                     |                    |                    |
| <b>Importe neto de la cifra de negocios</b>                          | <b>12.1</b>         | <b>6.915.093</b>   | <b>8.081.737</b>   |
| Prestaciones de servicios  |                     | 6.915.093          | 8.081.737          |
| <b>Trabajos Realizados por la empresa para su activo</b>             |                     | <b>3.450</b>       | <b>43.894</b>      |
| <b>Aprovisionamientos</b>  | <b>12.2</b>         | <b>(917.166)</b>   | <b>(738.689)</b>   |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles              |                     | (25.338)           | (1.753)            |
| Trabajos realizados por otras empresas                               |                     | (891.828)          | (736.936)          |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>                                 |                     | <b>991.888</b>     | <b>710.548</b>     |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                     |                     | 991.888            | 710.548            |
| <b>Gastos de personal</b>  |                     | <b>(1.584.699)</b> | <b>(1.213.628)</b> |
| Sueldos, salarios y asimilados                                       |                     | (1.261.173)        | (956.611)          |
| Cargas sociales  | <b>12.3</b>         | (295.526)          | (225.017)          |
| Provisiones  |                     | (28.000)           | (32.000)           |
| <b>Otros gastos de explotación</b>                                   |                     | <b>(2.553.904)</b> | <b>(1.675.457)</b> |
| Servicios exteriores   |                     | (2.547.683)        | (1.657.228)        |
| Tributos   |                     | (6.221)            | (18.229)           |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>                                 | <b>5 y 6</b>        | <b>(250.413)</b>   | <b>(235.000)</b>   |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>      | <b>6 y 8.4</b>      | <b>(643.003)</b>   | <b>-</b>           |
| Resultados por enajenaciones y otras                                 |                     | (643.003)          | -                  |
| <b>Otros resultados</b>  | <b>12.4</b>         | <b>4.934</b>       | <b>(297.411)</b>   |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                      |                     | <b>1.966.180</b>   | <b>4.675.994</b>   |
| <b>Ingresos financieros</b>  |                     | <b>441.738</b>     | <b>11</b>          |
| <b>Gastos financieros</b>  |                     | <b>(2.320.565)</b> | <b>(1.054.626)</b> |
| Por deudas con terceros  |                     | (2.320.565)        | (667.477)          |
| Derivados de instrumentos financieros                                | <b>8.2</b>          | -                  | <b>(387.149)</b>   |
| <b>Diferencias de cambio</b>   |                     | <b>(158)</b>       | <b>(547)</b>       |
| <b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>  | <b>12.4</b>         | <b>(1.878.986)</b> | <b>(1.055.162)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                  |                     | <b>87.194</b>      | <b>3.620.832</b>   |
| Impuestos sobre beneficios   | <b>11</b>           | 1.242.932          | 308.493            |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> |                     | <b>1.330.126</b>   | <b>3.929.325</b>   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                       |                     | <b>1.330.126</b>   | <b>3.929.325</b>   |

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

# SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

|  | Notas de la Memoria | Ejercicio 2.018  | Ejercicio 2.017  |
|--|---------------------|------------------|------------------|
| <b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>                        |                     | <b>1.330.126</b> | <b>3.929.325</b> |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>               |                     |                  |                  |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   |                     | -                | -                |
| - Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes                           | <b>8.2</b>          |                  |                  |
| - Efecto impositivo  | <b>8.2</b>          |                  |                  |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b> |                     | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                        |                     |                  |                  |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                   |                     | -                | 134.279          |
| - Efecto impositivo  |                     | -                | 44.760           |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>            |                     | <b>-</b>         | <b>179.039</b>   |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>                            |                     | <b>1.330.126</b> | <b>4.108.364</b> |

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2018.

## SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(euros)

|   | Capital | Prima de emisión | Reservas  | Acciones propias | Resultado del ejercicio | Dividendo a cuenta | Ajustes por Cambio de valor | TOTAL       |
|---|---------|------------------|-----------|------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------|-------------|
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016              | 100.921 | 2.489.717        | 2.987.348 | (565.517)        | 11.499.099              | (6.389.954)        | (134.279)                   | 9.987.335   |
| SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017 | 100.921 | 2.489.717        | 2.987.348 | (565.517)        | 11.499.099              | (6.389.954)        | (134.279)                   | 9.987.335   |
| Total ingresos y gastos reconocidos         | -       | -                | -         | -                | 3.929.325               | -                  | 134.279                     | 4.063.604   |
| Operaciones con socios o propietarios       | -       | -                | -         | (58.450)         | -                       | (2.610.000)        | -                           | (2.668.450) |
| Distribución de Dividendos (Nota 8)         | -       | -                | -         | -                | -                       | (2.610.000)        | -                           | (2.610.000) |
| Operaciones con Acciones (Nota 13)          | -       | -                | -         | (58.450)         | -                       | -                  | -                           | (58.450)    |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -       | -                | 5.109.145 | -                | (11.499.099)            | 6.389.954          | -                           | -           |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017              | 100.921 | 2.489.717        | 8.096.493 | (623.967)        | 3.929.325               | (2.610.000)        | -                           | 11.382.489  |
| SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018 | 100.921 | 2.489.717        | 8.096.493 | (623.967)        | 3.929.325               | (2.610.000)        | -                           | 11.382.489  |
| Total ingresos y gastos reconocidos         | -       | -                | -         | -                | 1.330.126               | -                  | -                           | 1.330.126   |
| Operaciones con socios o propietarios       | -       | -                | 168       | (18.262)         | -                       | -                  | -                           | (18.094)    |
| Operaciones con Acciones (Nota 9.2)         | -       | -                | 168       | (18.262)         | -                       | -                  | -                           | (18.094)    |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -       | -                | 1.319.325 | -                | (3.929.325)             | 2.610.000          | -                           | -           |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018              | 100.921 | 2.489.717        | 9.415.986 | (642.229)        | 1.330.126               | -                  | -                           | 12.694.521  |

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018.

## SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018 Y 2017

|   | Notas de la<br>Memoria | Ejercicio<br>2018   | Ejercicio<br>2.017 |
|---|------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>           |                        | <b>(17.147.981)</b> | <b>1.744.622</b>   |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                                |                        | 87.194              | 3.620.832          |
| <b>Ajustes al resultado:</b>  |                        | <b>2.129.399</b>    | <b>1.423.894</b>   |
| - Amortización del inmovilizado   | 5 y 6                  | 250.413             | 235.000            |
| - Ingresos financieros  | 12.4                   | (441.738)           | (11)               |
| - Gastos financieros  | 12.4                   | 2.320.565           | 1.054.626          |
| - Diferencias de cambio   |                        | 158                 | -                  |
| - Otros ingresos y gastos   |                        | -                   | 134.279            |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                                    |                        | <b>(18.728.679)</b> | <b>(1.937.913)</b> |
| - Existencias   |                        | -                   | 109.889            |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar                                       |                        | 1.910.778           | (810.731)          |
| - Otros activos corrientes  |                        | (8.680.000)         | 4.981.075          |
| - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                          |                        | 409.536             | (1.652.498)        |
| - Otros pasivos corrientes  |                        | (7.716.802)         | 1.729.620          |
| - Otros activos y pasivos no corrientes                                   |                        | (4.652.191)         | (6.295.268)        |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>         |                        | <b>(635.896)</b>    | <b>(1.362.191)</b> |
| - Pagos de intereses  |                        | (2.320.565)         | (1.054.626)        |
| - Cobros de intereses   |                        | 441.738             | 11                 |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                            |                        | 1.242.932           | (307.576)          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>            |                        | <b>(10.556.640)</b> | <b>(3.014.781)</b> |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>   |                        |                     |                    |
| <b>Pagos por inversiones</b>  |                        | <b>(10.557.081)</b> | <b>(3.014.781)</b> |
| - Inmovilizado intangible   | 5                      | (43.814)            | (63.177)           |
| - Inmovilizado material   | 6                      | (10.513.268)        | (3.014.164)        |
| - Otros activos financieros   |                        | -                   | 62.560             |
| <b>Cobros por desinversiones</b>  |                        | <b>441</b>          | <b>-</b>           |
| - Inmovilizado material   |                        | 441                 | -                  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>        |                        | <b>27.185.120</b>   | <b>1.743.857</b>   |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                      |                        | <b>(18.262)</b>     | <b>(58.450)</b>    |
| - Adquisición de instrumentos de patrimonio propio                        |                        | (18.262)            | (58.450)           |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>               |                        | <b>27.203.382</b>   | <b>1.802.307</b>   |
| - Emisión/Cancelación de deudas con entidades de crédito                  | 10                     | 27.203.382          | 1.802.307          |
| <b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>             |                        |                     |                    |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b> |                        | <b>(519.502)</b>    | <b>473.698</b>     |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                         |                        | 650.799             | 177.101            |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                            |                        | 131.297             | 650.799            |

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018.

# SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Memoria Correspondiente  
al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de diciembre de 2018

## 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad), es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 11 de diciembre de 2007. El objeto social de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos sociales vigentes al 31 de diciembre de 2018 consiste en:

- Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.
- La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

Con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la sociedad acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en julio de 2011.

Su domicilio social se encuentra en Calle Gran Vía de Colón N° 12 3° B, Granada.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. del ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 29 de marzo de 2019. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. celebrada el 30 de junio de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Granada.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones posteriores y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.2 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2018.

### 2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2)
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.1 y 4.2)
- El cálculo del impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.5)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.7)

Durante el ejercicio 2017, se reestimaron la vida útil de ciertos activos materiales registrados en el epígrafe "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" para adecuarla al periodo en que dichos activos contribuyen a la generación de ingresos dentro de la Sociedad, el cual, no está siendo inferior a 6 años en ningún caso. Dicha nueva vida útil contempla un escenario conservador de la duración técnico-económica de los activos afectos avalado por informes técnicos realizados por terceros independientes. La Sociedad revisa periódicamente las vidas útiles de sus activos con el fin de adecuarlos a la realidad física y la modificación realizada en el ejercicio 2017 obedece a la experiencia acumulada por la dirección en la explotación de los activos más antiguos de la Sociedad. El impacto de este cambio de vida útil fue de 97 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

## 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

## 2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## 3 APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

| <u>BASE DE REPARTO</u>                     | <u>IMPORTE</u>   |
|--|------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 1.330.126        |
| <u>Total</u>                               | <u>1.330.126</u> |



| APLICACIÓN           | IMPORTE          |
|----------------------|------------------|
| A Reserva Voluntaria | 1.330.126        |
| <b>Total</b>         | <b>1.330.126</b> |

De los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos en los ejercicios 2017 y 2016 por importe de 2.610.000 y 6.389.954 euros respectivamente.

#### 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### 4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

###### a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

###### b) Aplicaciones informáticas

La sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones serán de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, en diciembre de 2015 el ICAC publicó el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad que desarrolla las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado.

##### 4.2 *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

|  | Porcentaje de amortización |
|--|----------------------------|
| Construcciones                             | 2%                         |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 10-25%                     |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 10-33%                     |
| Equipos Informáticos y Otro Inmovilizado   | 10-25%                     |

Las construcciones comenzarán a amortizarse a inicios de 2019, dado que su puesta en marcha se realizó a finales de diciembre de 2018.

#### **Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada sociedad individualmente considerando su pertenencia a las unidades generadoras de efectivo que la Sociedad considera en la gestión de sus negocios, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada, en su caso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

### **4.3 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **Arrendamiento Financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la sociedad actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### **4.4 Instrumentos financieros**

#### **4.4.1 Activos financieros**

##### **Clasificación -**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son

instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa.

#### Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

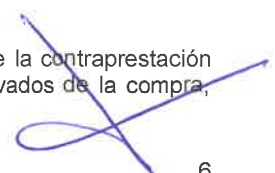
#### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra,



venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### 4.5 **Impuestos sobre beneficios**

Secuoya Grupo de Comunicación es la sociedad dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, al que pertenecen las siguientes sociedades:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.U. (antigua Secuoya Corporate, S.L.U.)
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- B&S Ingeniería, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.

Las sociedades determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



#### **4.6 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad, tratándose de una sociedad Holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como de actividades de financiación de la actividad de sus participadas, reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos de su actividad financiera. En consecuencia, tanto los dividendos como los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, si los hubiera, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2018 se han registrado dividendos de filiales del grupo por importe de 2.600.000 euros (5.225.000 euros en 2017) (véase Nota 13.1).

#### **4.7 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían contingencias.

#### **4.8 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### 4.9 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no se incluyen en estas cuentas anuales los correspondientes desgloses.

### 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes (en euros):

#### Ejercicio 2018

| Coste                        | Saldo Inicial | Adiciones | Saldo final |
|------------------------------|---------------|-----------|-------------|
| Patentes, licencias y marcas | 1.947         | 220       | 2.167       |
| Aplicaciones Informáticas    | 177.935       | 43.594    | 221.529     |
| Otro Inmovilizado Intangible | 94.128        | -         | 94.128      |
| Total coste                  | 274.010       | 43.814    | 317.824     |

| Amortizaciones               | Saldo inicial | Adiciones | Saldo final |
|------------------------------|---------------|-----------|-------------|
| Patentes, licencias y marcas | (1.690)       | (156)     | (1.846)     |
| Aplicaciones Informáticas    | (100.268)     | (13.823)  | (114.091)   |
| Otro Inmovilizado Intangible | (34.776)      | (31.373)  | (66.149)    |
| Total coste                  | (136.734)     | (45.352)  | (182.086)   |

| Total inmovilizado intangible | Saldo inicial | Saldo final |
|-------------------------------|---------------|-------------|
| Coste                         | 274.010       | 317.824     |
| Amortizaciones                | (136.734)     | (182.086)   |
| Total neto                    | 137.276       | 135.738     |

#### Ejercicio 2017

| Coste                        | Saldo Inicial | Adiciones | Saldo final |
|------------------------------|---------------|-----------|-------------|
| Patentes, licencias y marcas | 1.947         | -         | 1.947       |
| Aplicaciones Informáticas    | 158.652       | 19.283    | 177.935     |
| Otro Inmovilizado Intangible | 50.234        | 43.894    | 94.128      |
| Total coste                  | 210.833       | 63.177    | 274.010     |

| Amortizaciones               | Saldo inicial | Adiciones | Saldo final |
|------------------------------|---------------|-----------|-------------|
| Patentes, licencias y marcas | (1.539)       | (151)     | (1.690)     |
| Aplicaciones Informáticas    | (88.402)      | (11.866)  | (100.268)   |
| Otro Inmovilizado Intangible | (5.581)       | (29.195)  | (34.776)    |
| Total coste                  | (95.522)      | (41.212)  | (136.734)   |



| Total inmovilizado intangible | Saldo inicial  | Saldo final    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Coste                         | 210.833        | 274.010        |
| Amortizaciones                | (95.522)       | (136.734)      |
| <b>Total neto</b>             | <b>115.311</b> | <b>137.276</b> |

Las altas registradas en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" en el ejercicio 2018 se corresponden con el desarrollo de la nueva web corporativa, mientras que en el ejercicio 2017 se correspondían con el desarrollo de un nuevo programa de gestión.

Por otro lado las altas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado Intangible" en el ejercicio 2017 se correspondían con el coste incurrido para la obtención de determinados proyectos.

Al cierre del ejercicio 2018 la sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 99.838 euros (86.669 euros en 2017).

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes (en euros):

### Ejercicio 2018

| Coste                                      | Saldo inicial    | Entradas          | Bajas        | Trasposos    | Saldo final       |
|--|------------------|-------------------|--------------|--------------|-------------------|
| Terrenos y construcciones                  | 350.000          | 13.719            | -            | 11.099.062   | 11.462.781        |
| Instalaciones Técnicas y Maquinaria        | 1.048.419        | -                 | -            | -            | 1.048.419         |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 273.652          | 244.496           | -            | -            | 518.148           |
| Otro Inmovilizado                          | 130.885          | 1.063.193         | (770)        | -            | 1.193.308         |
| Inmovilizado en Curso                      | 3.897.390        | 9.191.859         | -            | (11.099.062) | 1.990.187         |
| <b>Total coste</b>                         | <b>5.700.346</b> | <b>10.513.267</b> | <b>(770)</b> | <b>-</b>     | <b>16.212.843</b> |

| Amortizaciones                             | Saldo inicial    | Dotaciones       | Bajas      | Saldo final      |
|--|------------------|------------------|------------|------------------|
| Terrenos y construcciones                  | (4.359)          | (9.173)          | -          | (13.532)         |
| Instalaciones Técnicas y Maquinaria        | (528.932)        | (142.415)        | -          | (671.347)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (172.263)        | (30.885)         | -          | (203.148)        |
| Otro Inmovilizado                          | (83.231)         | (22.588)         | 329        | (105.490)        |
| <b>Total amortización</b>                  | <b>(788.785)</b> | <b>(205.061)</b> | <b>329</b> | <b>(993.517)</b> |

| Total inmovilizado material | Saldo inicial    | Saldo final       |
|-----------------------------|------------------|-------------------|
| Coste                       | 5.700.346        | 16.212.843        |
| Amortizaciones              | (788.785)        | (993.517)         |
| <b>Total neto</b>           | <b>4.911.561</b> | <b>15.219.326</b> |

### Ejercicio 2017

| Coste                                      | Saldo inicial    | Entradas         | Bajas        | Saldo final      |
|--|------------------|------------------|--------------|------------------|
| Terrenos y construcciones                  | -                | 350.000          | -            | 350.000          |
| Instalaciones Técnicas y Maquinaria        | 1.048.419        | -                | -            | 1.048.419        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 260.988          | 12.664           | -            | 273.652          |
| Otro Inmovilizado                          | 106.328          | 24.907           | (350)        | 130.885          |
| Inmovilizado en Curso                      | 1.270.797        | 2.626.593        | -            | 3.897.390        |
| <b>Total coste</b>                         | <b>2.686.532</b> | <b>3.014.164</b> | <b>(350)</b> | <b>5.700.346</b> |

| Amortizaciones                             | Saldo inicial    | Dotaciones       | Bajas      | Saldo final      |
|--|------------------|------------------|------------|------------------|
| Terrenos y construcciones                  | -                | (4.359)          | -          | (4.359)          |
| Instalaciones Técnicas y Maquinaria        | (385.609)        | (143.323)        | -          | (528.932)        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (145.875)        | (26.388)         | -          | (172.263)        |
| Otro Inmovilizado                          | (63.863)         | (19.718)         | 350        | (83.231)         |
| <b>Total amortización</b>                  | <b>(595.347)</b> | <b>(193.788)</b> | <b>350</b> | <b>(788.785)</b> |

| Total inmovilizado material | Saldo inicial    | Saldo final      |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Coste                       | 2.686.532        | 5.700.346        |
| Amortizaciones              | (595.347)        | (788.785)        |
| <b>Total neto</b>           | <b>2.091.185</b> | <b>4.911.561</b> |

Las adiciones registradas dentro de terrenos y construcciones en los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden con la compra de la nave donde se encuentra el centro de producción del cual dispone el grupo en Murcia, así como las obras realizadas en la misma.

A finales de Diciembre de 2018 se ha puesto a disposición de la Sociedad la primera fase del proyecto Secuoya Studios (proyecto antiguamente denominado Ciudad de la Tele), traspasando el importe desde inmovilizado en curso a terrenos y construcciones, mientras que las adiciones registradas en el ejercicio 2017 dentro de terrenos y construcciones se correspondían con la compra de la nave donde se encuentra el centro de producción del cual dispone una filial de la Sociedad en Murcia.

Las altas reflejadas en los epígrafes "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario" y en "Otro Inmovilizado" se corresponden con las compras de mobiliario para Secuoya Studios, así como el equipamiento informático.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 104.426 euros y 53.624 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 441 euros, obteniéndose una pérdida como resultado de dicha baja de 441 euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7 ARRENDAMIENTOS

### 7.1 Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 346.289 euros (474.983 euros en 2017) y se encuentran valorados por el valor actual de los pagos mínimos contratados.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

| Arrendamientos financieros<br>Cuotas mínimas | 2018           |                | 2017           |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | Valor nominal  | Valor actual   | Valor nominal  | Valor actual   |
| Menos de un año                              | 100.594        | 95.917         | 242.127        | 230.348        |
| Entre uno y cinco años                       | 24.398         | 24.037         | 124.991        | 119.953        |
| <b>Total</b>                                 | <b>124.992</b> | <b>119.954</b> | <b>367.118</b> | <b>350.301</b> |

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2018 y 2017 se corresponden con compra de equipamiento técnico para las distintas filiales.

## 7.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

| Arrendamientos operativos<br>Cuotas mínimas | Valor nominal  |                |
|---|----------------|----------------|
|   | 2018           | 2017           |
| Menos de un año                             | 34.479         | 164.093        |
| Entre uno y cinco años                      | 133.047        | 143.713        |
| <b>Total</b>                                | <b>167.526</b> | <b>307.806</b> |

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2018 asciende a 220.747 euros mientras que en el ejercicio 2017 el gasto ascendió a 204.272 euros y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas de que dispone la Sociedad.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son:

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 3. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 17 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 17 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC, dicho alquiler se ha dado de baja en diciembre de 2018 tras haberse trasladado las oficinas a Secuoya Studios.
- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 6. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 16 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 16 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC, dicho alquiler se ha dado de baja en diciembre de 2018 tras haberse trasladado las oficinas a Secuoya Studios.
- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, prorrogable por un periodo adicional de 3 años siempre y cuando la arrendataria preavise fehacientemente a la arrendadora con 2 meses de antelación.

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Inversiones financieras a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (euros):

| Clases<br>Categorías          | Instrumentos financieros a corto plazo |                |
|-------------------------------|--|----------------|
|                               | Créditos, derivados y otros            |                |
|                               | 2018                                   | 2017           |
| Préstamos y partidas a cobrar | 100.052                                | 317.347        |
| <b>Total</b>                  | <b>100.052</b>                         | <b>317.347</b> |

En el epígrafe "préstamos y partidas a cobrar" se recoge, principalmente, el importe de las fianzas otorgadas y que se prevé se recuperarán a lo largo de 2019 por importe de 75.103 euros, mientras que en 2017 el saldo de los préstamos concedidos al administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 82.557 euros, así como deudas a favor de la sociedad de diversos accionistas significativos de la misma por un importe de 15.177 euros, y fianzas por importe de 58.338 euros.

## 8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (euros):

| Clases<br>Categorías                                | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar |                  |
|---|---|------------------|
|   | 2018  | 2017             |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios     | 420.929                                       | 1.319.467        |
| Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 13.2) | 388.798                                       | 186.920          |
| Personal  | 26.974  | 1.211            |
| <b>Total</b>  | <b>836.701</b>                                | <b>1.507.598</b> |

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no había dotado importe alguno como provisión por insolvencias.

## 8.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" corresponde principalmente a la cuenta de crédito que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de sus cuentas bancarias con las filiales (véase Nota 13.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado, así como los dividendos a cobrar de las filiales que ascienden a 2.600.000 de euros.

## 8.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El saldo en "inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2018 se corresponde con las participaciones en empresas por importe de 16.565.486 euros (16.764.041 euros en 2017) y préstamos participativos por importe 6.220.313 euros (2.283.699 euros en 2017).

La información más significativa relacionada con las empresas del **Grupo, multigrupo y asociadas** al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es la siguiente (en Euros):

### Ejercicio 2018

| Denominación/<br>Domicilio/Actividad                                   | % participación |           | Resultado |             |           |                     | Valor en libros     |           |                               |                        |
|--|-----------------|-----------|-----------|-------------|-----------|---------------------|---------------------|-----------|-------------------------------|------------------------|
|  | directa         | Indirecta | Capital   | Explotación | Neto      | Resto<br>Patrimonio | Total<br>Patrimonio | Coste     | Deterioro<br>del<br>ejercicio | Deterioro<br>acumulado |
| CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L./Granada<br>Producción Televisión | 100%            | -         | 3.100     | 2.940.030   | 2.033.144 | 209.379             | 2.245.623           | 3.100     | -                             | -                      |
| PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada<br>Producción Televisión         | 100%            | -         | 129.500   | (94.229)    | (70.731)  | 42.151              | 100.920             | 1.898.500 | -                             | -                      |
| WIKONO/Granada<br>Agencia Noticias                                     | 100%            | -         | 8.500     | (15.144)    | (18.911)  | 56.536              | 46.125              | 123.500   | -                             | -                      |
| CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada<br>Producción Televisión           | 100%            | -         | 251.340   | 594.656     | 251.285   | 3.937.628           | 4.440.253           | 1.318.000 | -                             | -                      |
| Drago Broadcast Services/Granada<br>Producción Televisión              | 100%            | -         | 30.000    | (736.337)   | (657.081) | 1.234               | (625.847)           | 1.120.000 | -                             | -                      |
| Secuoya Content Distribution/Granada<br>Producción Televisión          | 100%            | -         | 39.500    | (343.225)   | (257.760) | (8.466)             | (226.726)           | 1.765.000 | -                             | -                      |
| Look&Feel Services/Granada<br>Producción Televisión                    | 100%            | -         | 9.500     | 111.004     | 79.783    | 65.360              | 154.643             | 50.000    | -                             | -                      |
| B&S INGENIERIA/Granada<br>Producción Televisión                        | 100%            | -         | 29.750    | (1.753)     | (1.314)   | 15.696              | 44.132              | 477.000   | -                             | -                      |
| SECUOYA NEXUS, S.L./Granada<br>Producción Televisión                   | 100%            | -         | 8.100     | (411.698)   | (452.894) | 308.560             | (136.234)           | 2.419.440 | -                             | -                      |

|   |        |        |         |           |           |             |             |           |           |           |
|---|--------|--------|---------|-----------|-----------|-------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
| GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos                               | 100%   | -      | 3.500   | -         | -         | (109.071)   | (105.571)   | 3.500     | -         | -         |
| 2BLE FILO PRODUCCIONES/Granada Producción Televisión                                | 100%   | -      | 67.747  | (169.399) | (129.436) | (268)       | (61.957)    | 1.786.040 | -         | -         |
| Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión            | 100%   | -      | 61.924  | (1.262)   | (967)     | 1.939.196   | 2.000.153   | 2.003.116 | -         | -         |
| Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias                          | 100%   | -      | 603.100 | 60.942    | 1.565.924 | (549.998)   | 1.619.026   | 1.320.000 | -         | -         |
| Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión               | -      | 40,1%  | 66.121  | 2.955.422 | 2.399.716 | 1.384.592   | 3.850.429   | -         | -         | -         |
| Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión    | -      | 25%    | 200.000 | 108.213   | 108.253   | (37.741)    | 270.512     | -         | -         | -         |
| SECUOYA CONTENIDOS,S.L./Madrid Producción televisión                                | 100%   | -      | 975.000 | 547.473   | 333.189   | 131.713     | 1.439.902   | 1.590.229 | -         | -         |
| Isla de Babel./ Madrid Producción televisión  | -      | 35%    | 623.010 | -         | -         | -           | -           | -         | -         | -         |
| Café Entertainment/ Caceres Producción televisión                                   | 45%    | -      | 3.100   | -         | -         | (2.116)     | 984         | 1.163     | -         | -         |
| Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión                     | 85%    | -      | 3.100   | (108.497) | (212.157) | (322.916)   | (531.973)   | 2.635     | -         | -         |
| Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión                                    | 25%    | -      | 3.100   | -         | -         | -           | 3.100       | 780       | -         | -         |
| Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual  | 60%    | -      | 3.100   | 23.500    | 23.500    | 48.968      | 75.568      | 1.860     | -         | -         |
| ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual | 100%   | -      | 3.010   | (2.354)   | (1.765)   | (3.363)     | (2.118)     | 1         | -         | -         |
| Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos                         | 54,95% | -      | 4.000   | 319.493   | 231.403   | (1.239.233) | (1.003.830) | 347.284   | -         | -         |
| BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona                                       | -      | 54,95% | 3.000   | 329       | 62        | 167         | 3.229       | -         | -         | -         |
| NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual                    | 100%   | -      | 11.600  | (5.837)   | (4.396)   | (34.026)    | (26.822)    | 173.100   | -         | -         |
| Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual                            | 100%   | -      | 3.100   | (175)     | (131)     | (1.088)     | 1.881       | 3.100     | -         | -         |
| VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual  | 100%   | -      | 3.100   | (410)     | (308)     | (1.255)     | 1.537       | 3.100     | -         | -         |
| SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión                          | 100%   | -      | 2.590   | (49.923)  | (73.085)  | (85.726)    | (156.221)   | 177.169   | (177.169) | (177.169) |
| Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión                             | 100%   | -      | 6.524   | 158.395   | 158.611   | (8.301)     | 156.834     | 139.247   | -         | -         |



|   |        |        |         |           |           |           |           |                   |                  |                  |
|---|--------|--------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|------------------|------------------|
| SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U./Perú. Producción Televisión  | 100%   | -      | 230     | (35.971)  | (38.574)  | 26.260    | (12.084)  | 427.341           | (427.341)        | (427.341)        |
| Secuoya Usa, Inc/Miami, Producción Televisión             | 100%   | -      | 38.052  | -         | -         | (414.009) | (379.234) | 38.052            | (38.052)         | (38.052)         |
| SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión  | 100%   | -      | 1.353   | (9.350)   | (305.756) | -         | (304.402) | 1.346             | -                | -                |
| SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión           | 67,13% | 32,87% | 2.187   | (75.077)  | (75.384)  | (241.111) | (314.308) | -                 | -                | -                |
| SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión. | -      | 100%   | 1.319   | 622.770   | 619.893   | -         | 621.212   | -                 | -                | -                |
| PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión                 | -      | 50%    | 2.805   | (13.728)  | (14.850)  | 2.242     | (9.803)   | -                 | -                | -                |
| Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión          | 35%    | -      | 3.100   | -         | -         | -         | 3.100     | 1.085             | -                | -                |
| Discontinuo la Película AIE                               | 25,92% | -      | 206.200 | (834.187) | (838.406) | 784.643   | 152.437   | 13.360            | -                | -                |
| <b>TOTAL</b>  |        |        |         |           |           |           |           | <b>17.208.048</b> | <b>(642.562)</b> | <b>(642.562)</b> |

Nota: las cifras contenidas en "Capital", "Resultado" y "Patrimonio" no han sido auditadas

### Ejercicio 2017

| Denominación/<br>Domicilio/Actividad                                | % participación |           | Capital | Resultado   |           |             | Resto<br>Patrimonio | Total<br>Patrimonio | Valor en<br>libros |
|---|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------|-------------|---------------------|---------------------|--------------------|
|   | directa         | Indirecta |         | Explotación | Neto      | Coste       |                     |                     |                    |
| CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L./Granada Producción Televisión | 100%            | -         | 3.100   | 4.408.067   | 3.108.498 | (1.799.119) | 1.312.479           | 3.100               |                    |
| SECUOYA DIGITAL, S.L.U./Granada Publicidad                          | 100%            | -         | 50.762  | (414.470)   | (322.775) | 414.540     | 142.527             | 2.266.340           |                    |
| PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión         | 100%            | -         | 129.500 | (137.442)   | (104.329) | 146.479     | 171.650             | 1.898.500           |                    |
| WIKONO/Granada Agencia Noticias                                     | 100%            | -         | 8.500   | (26.030)    | (33.763)  | 90.299      | 65.036              | 123.500             |                    |
| CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión           | 100%            | -         | 251.340 | 1.804.738   | 1.060.877 | 2.990.387   | 4.302.604           | 1.318.000           |                    |
| Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión              | 100%            | -         | 20.000  | (305.804)   | (347.819) | 249.054     | (78.765)            | 1.010.000           |                    |
| Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión          | 100%            | -         | 39.500  | (237.370)   | (181.101) | 172.635     | 31.034              | 1.765.000           |                    |
| Look&Feel Services/Granada Producción Televisión                    | 100%            | -         | 9.500   | 78.608      | 65.899    | (539)       | 74.860              | 50.000              |                    |
| B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión                        | 100%            | -         | 29.750  | (876)       | (657)     | 16.353      | 45.446              | 477.000             |                    |
| SECUOYA CORPORATE, S.L./Granada Producción Televisión               | 100%            | -         | 8.100   | 72.400      | 32.825    | 128.419     | 169.344             | 153.100             |                    |
| GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos               | 100%            | -         | 3.500   | -           | -         | (109.071)   | (105.571)           | 3.500               |                    |
| 2BLE FILO PRODUCCIONES/Granada Producción Televisión                | 100%            | -         | 57.747  | (394.814)   | (300.517) | 30.249      | (212.521)           | 1.506.040           |                    |



|   |        |        |         |           |           |             |             |           |
|---|--------|--------|---------|-----------|-----------|-------------|-------------|-----------|
| Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión            | 100%   | -      | 61.924  | (62)      | (47)      | 1.939.243   | (2.001.120) | 2.003.116 |
| Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias                          | 100%   | -      | 603.100 | 76.830    | 2.136.790 | (1.386.789) | 1.353.101   | 1.320.000 |
| Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión               | -      | 27,9%  | 66.121  | 4.783.191 | 3.658.489 | 1.769.927   | 5.494.537   | -         |
| Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión    | -      | 20%    | 200.000 | (58.719)  | (58.629)  | 23.699      | 165.070     | -         |
| SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión                               | 100%   | -      | 975.000 | 849.418   | 642.246   | (560.534)   | 1.056.712   | 1.590.229 |
| Isla de Babel./ Madrid Producción televisión  | -      | 35%    | 623.010 | -         | -         | -           | -           | -         |
| Café Entertainment/ Caceres Producción televisión                                   | 45%    | -      | 3.100   | (163)     | (73)      | (1.952)     | (1.075)     | 1.163     |
| Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión                     | 85%    | -      | 3.100   | (22.593)  | (17.371)  | (306.805)   | (321.076)   | 2.635     |
| Tombatossal, S.U/ Valencia Producción Televisión                                    | 25%    | -      | 3.100   | -         | -         | -           | 3.100       | 780       |
| Novigo Interactive/ Madrid Marketing digital  | 75%    | -      | 3.000   | 1.020     | 2.753     | (5.703)     | 50          | 2.250     |
| Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual  | 60%    | -      | 3.100   | 2.866     | 23        | 49.662      | 52.785      | 1.860     |
| ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual | 100%   | -      | 3.010   | (59.000)  | (44.370)  | 41.007      | (263)       | 1         |
| Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos                         | 54,95% | -      | 4.000   | (21.800)  | (378.835) | (560.961)   | (935.796)   | 347.284   |
| BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona                                       | -      | 54,95% | 3.000   | 580       | 142       | 25          | 3.167       | -         |
| NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual                    | 100%   | -      | 11.600  | (56.758)  | (42.581)  | 8.555       | (22.426)    | 173.100   |
| Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual                            | 100%   | -      | 3.100   | (71)      | (62)      | (1.026)     | (2.012)     | 3.100     |
| VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual  | 100%   | -      | 3.100   | (93)      | (70)      | (1.185)     | (1.845)     | 3.100     |
| SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión                          | 100%   | -      | 248.221 | (146.784) | (145.960) | (315)       | 101.946     | 271.165   |
| Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión                             | 100%   | -      | 3.700   | (66.191)  | (66.771)  | (1.030)     | (64.101)    | 3.700     |
| SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión                             | 100%   | -      | -       | -         | -         | -           | -           | 427.341   |
| Secuoya Usa, Inc/Miami, Producción Televisión                                       | 100%   | -      | 38.052  | -         | -         | (414.009)   | (379.234)   | 38.052    |

|  |     |   |       |   |   |   |       |                   |
|--|-----|---|-------|---|---|---|-------|-------------------|
| Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión | 35% | - | 3.100 | - | - | - | 3.100 | 1.085             |
| <b>TOTAL</b>                                     |     |   |       |   |   |   |       | <b>16.764.041</b> |

Nota: las cifras contenidas en "Capital", "Resultado" y "Patrimonio" no han sido auditadas

Ninguna de las sociedades aquí indicadas cotiza en Bolsa.

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas del grupo descritos en el cuadro anterior, considerando cada empresa del grupo y los efectos de su pertenencia a las unidades generadoras de caja que la Sociedad considera en la gestión de sus negocios, en función de la actividad de la filial. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la Sociedad utiliza el plan estratégico del negocio, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estiman como rentas perpetuas, con crecimientos nulos.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), utilizando en 2018 y 2017 unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad, se ha determinado deteriorar el valor de las inversiones indicadas en la tabla anterior correspondientes a la participación en las Sociedades Secuoya Contenidos Perú, S.C.U., Secuoya USA y Secuoya Holding Perú, S.C.U. por importe de 642.562 euros.

El movimiento de los préstamos participativos que la Sociedad tiene aprobados a aquellas empresas del grupo o vinculadas que al cierre tenían unos fondos propios negativos, para restituir la situación patrimonial de las mismas, dado que dichos préstamos tienen la consideración de fondos propios a efectos mercantiles y legales, es el siguiente:

| PRESTAMOS PARTICIPATIVOS                   | SALDO INICIAL    | Movimiento 2018  | SALDO FINAL      |
|--|------------------|------------------|------------------|
| CBMEDIA 2 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L. | 50.000           | -                | 50.000           |
| BIENVENIDO GIL, S.L.                       | 411.012          | 660.000          | 1.071.012        |
| TEN MEDIA, S.L.                            | 1.822.687        | 3.276.614        | 5.099.301        |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>2.283.699</b> | <b>3.936.614</b> | <b>6.220.313</b> |

Los movimientos habidos en los préstamos participativos del cuadro anterior se corresponden con la capitalización de los mismos para restituir la situación patrimonial de las filiales, así como la ampliación de los mismos como es el caso de Bienvenido Gil, S.L.

Los préstamos participativos vencen en 2020 y tienen un tipo de interés variable referenciado a ratios financieros.

En los ejercicios 2018 y 2017 la sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

#### **Ejercicio 2018**

- Con fecha 22 de Mayo de 2018 se ha procedido la constitución por importe de 1.346 € de la Sociedad Secuoya Servicios Chile SPA, sociedad chilena de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. posee el 100% de sus participaciones sociales.
- Con fecha 29 de junio de 2018 el Grupo de forma indirecta, incremento su participación en Videoreport Canarias, S.A. pasando del 27,9% al 42,27% tras haber adquirido como acciones propias Videoreport Canarias las acciones del socio mayoritario. Posteriormente con fecha 17 de Diciembre de 2018, y tras vender Videoreport Canarias parte de dichas acciones propias, el porcentaje de participación del Grupo bajo al 40,1%.

- Con fecha 14 de Diciembre de 2018 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. ha tomado el control del 25,92% de la sociedad Discontinuo la Película A.I.E. a través de una ampliación de capital en dicha sociedad por importe de 183 miles de euros.

### **Ejercicio 2017**

- Con fecha 9 de febrero de 2018 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Perú, S.C.A., sociedad de la que Secuoya posee el 100% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportaciones a Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. quedando por tanto un saldo a favor de Secuoya de 90.917 euros, y que será cobrado a partir de 2018, sin variación en el porcentaje de inversión.

### **8.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo, previo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, se han firmado determinados seguros de variación de tipos de interés, dicho seguro nunca afectará negativamente a las cuentas anuales. A 31 de diciembre de 2018 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 85%.

## **9 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**

Al cierre del ejercicio 2018 el capital social de la Sociedad asciende a 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2018 los accionistas de la Sociedad con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

| <b>% de participación</b>             | <b>2018</b> |
|---------------------------------------|-------------|
| Cardomana Servicios y Gestiones, S.L. | 56,17%      |
| Sponsorship Consulting Media, S.L.    | 20,60%      |
| Gala Global Travels, S.L.             | 14%         |

Las acciones de la Sociedad comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de Julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al cierre del ejercicio 2018 de 9,25 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

### **9.1 Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo

para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 esta reserva de encontraba completamente constituida.

## 9.2 Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

|   | % de Capital | Nº de Acciones | Valor Nominal (Euros) | Precio Medio de Adquisición (Euros) | Coste Total de Adquisición (Euros) |
|---|--------------|----------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Acciones propias al cierre del ejercicio 2018 | 0,84%        | 68.040         | 0,0125                | 9,44                                | 642.229                            |

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A lo largo del ejercicio 2018 se han comprado un total de 3.701 acciones propias con un valor neto de 34.176 euros (58.450 euros en 2017), y se han vendido 1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros, con un impacto en reservas de 167 euros.

## 10 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

| 2018                       |  |                  |  |               |                               |                  |                  |                          |                   |                   |
|----------------------------|--|------------------|--|---------------|-------------------------------|------------------|------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases                     | Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo            |                  |  |               |                               |                  |                  |                          |                   |                   |
|                            | Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero |                  |  |               | Derivados y Otros             |                  |                  |                          | Total             |                   |
|                            | Deudas con entidades de crédito                            |                  | Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 7.1) |               | Deudas con Empresas del grupo |                  | Otros            | Préstamos de Accionistas |                   |                   |
|                            | No corriente   | Corriente        | No corriente   | Corriente     | No corriente                  | Corriente        | No corriente     | No corriente             | No corriente      | Corriente         |
| Débitos y partidas a pagar | 32.318.240   | 6.442.445        | 24.037   | 95.917        | 2.001.319                     | 4.682.739        | 2.416.060        | 500.000                  | 37.259.656        | 11.221.101        |
| <b>Total</b>               | <b>32.318.240</b>  | <b>6.442.445</b> | <b>24.037</b>  | <b>95.917</b> | <b>2.001.319</b>              | <b>4.682.739</b> | <b>2.416.060</b> | <b>500.000</b>           | <b>37.259.656</b> | <b>11.221.101</b> |

| 2017                       |  |                  |  |                |                               |                  |                |                          |                |                   |
|----------------------------|--|------------------|--|----------------|-------------------------------|------------------|----------------|--------------------------|----------------|-------------------|
| Clases                     | Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo            |                  |  |                |                               |                  |                |                          |                |                   |
|                            | Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero |                  |  |                | Derivados y Otros             |                  |                |                          | Total          |                   |
|                            | Deudas con entidades de crédito                            |                  | Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 7.1) |                | Deudas con Empresas del grupo |                  | Otros          | Préstamos de Accionistas |                |                   |
|                            | No corriente   | Corriente        | No corriente   | Corriente      | No corriente                  | Corriente        | No corriente   | Corriente                | No corriente   | Corriente         |
| Débitos y partidas a pagar | 6.707.509  | 3.925.499        | 119.953  | 230.348        | 7.573.059                     | 6.827.801        | 500.008        | 2.610.000                | 500.000        | 15.400.529        |
| <b>Total</b>               | <b>6.707.509</b>   | <b>3.925.499</b> | <b>119.953</b>   | <b>230.348</b> | <b>7.573.059</b>              | <b>6.827.801</b> | <b>500.008</b> | <b>2.610.000</b>         | <b>500.000</b> | <b>15.400.529</b> |

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del cuadro anterior incluye principalmente:

- Operaciones de préstamos con entidades de crédito contratadas durante los ejercicios 2018 y 2017 de las cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2018 asciende a 33.040.516 euros con un tipo de interés medio de 4,68% (9.197.897 euros en 2017 y un tipo de interés medio de 2,85%) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 722.276 euros, (2.490.388 euros en 2017). Los principales préstamos de los que dispone el Grupo son:

- Contrato de financiación de hasta 65 millones de euros reembolsables a su vencimiento transcurridos 7 años, de dicho contrato el Grupo ha dispuesto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas de 28,6 millones de euros y una comisión de apertura de 1.340 miles de euros. El tipo de interés de este contrato es del Euribor más un margen de mercado, el Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Neta/Ebitda. Como garantía del mismo la Sociedad dominante ha concedido las participaciones de las "filiales materiales". Adicionalmente, el saldo de préstamos incluye los gastos de formalización de deuda asociados al citado contrato no imputados a pérdidas y ganancias a fecha de cierre de ejercicio, por importe de 1.196 miles de euros. Los gastos de formalización de deuda imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 ascienden a 143 miles de euros (véase Nota 16.3).

- Préstamo por importe de 5,4 millones de euros para el desarrollo de la primera fase de "Secuoya Studios" con un interés del 3% y vencimiento 2024.

- Pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2018 presentan un límite máximo de 9.800.000 euros con un interés medio de 2,04%. A 31 de diciembre de 2018 las pólizas estaban dispuestas en 5.720.169 euros (468.481 euros en 2017).

- Pólizas de descuento contratadas en el ejercicio 2018 presentaban un límite máximo de 7.864.182 euros, estas pólizas son para uso indistinto por parte de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales, no habiendo dispuesto Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. nada de dicho límite a 31 de Diciembre de 2018 (966.630 euros en 2017).

En el epígrafe deudas con empresas del grupo se reflejan los saldos generados con empresas asociadas por la cuenta centralizadora de efectivo que las sociedades del grupo disponen (véase Nota 13.2). Estas cuentas se utilizan principalmente para liquidar tanto operaciones comerciales entre compañías como para liquidar los pagos derivados de impuestos por parte de la matriz del grupo por estar en régimen de grupo fiscal. Se registran en el largo plazo los importes que los administradores de la sociedad consideran que no serán exigibles por las filiales del grupo en el corto plazo.

Dentro del epígrafe de "otros" del cuadro anterior se incluye:

- Como deuda no corriente los Proveedores de inmovilizado incluye el importe pendiente de pago a largo plazo derivado de la construcción del proyecto de la "Ciudad de la Tele" por importe de 2.416.060 euros.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente, en euros:

#### **2018**

|   | 2020             | 2021           | 2022           | 2023 y siguientes | Total             |
|---|------------------|----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Acreedores por arrendamiento financiero | 24.037           | -              | -              | -                 | 24.037            |
| Préstamos                               | 744.096          | 766.559        | 789.702        | 31.214.311        | 33.514.668        |
| Proveedores de Inmovilizado             | 2.416.060        | -              | -              | -                 | 2.416.060         |
| Préstamos con Accionistas               | -                | -              | -              | 500.000           | 500.000           |
| Deudas con empresas del grupo           | 2.001.319        | -              | -              | -                 | 2.001.319         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>5.185.512</b> | <b>766.559</b> | <b>789.702</b> | <b>31.714.311</b> | <b>38.456.084</b> |

#### **2017**

|   | 2019              | 2020             | 2021           | 2022 y siguientes | Total             |
|---|-------------------|------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Acreedores por arrendamiento financiero | 95.917            | 24.036           | -              | -                 | 119.953           |
| Préstamos                               | 3.428.656         | 1.638.171        | 398.910        | 1.241.772         | 6.707.509         |
| Proveedores de Inmovilizado             | -                 | 500.008          | -              | -                 | 500.008           |
| Préstamos con Accionistas               | 500.000           | -                | -              | -                 | 500.000           |
| Deudas con empresas del grupo           | 7.573.059         | -                | -              | -                 | 7.573.059         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>11.597.632</b> | <b>2.162.215</b> | <b>398.910</b> | <b>1.241.772</b>  | <b>15.400.529</b> |



El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (euros):

| Categorías                        | Derivados y otros |                |
|-----------------------------------|-------------------|----------------|
|                                   | 2018              | 2017           |
| <b>Débitos y partidas a pagar</b> |                   |                |
| Proveedores                       | 1.937.015         | 593.029        |
| Otros Acreedores                  | 35.930            | 202.783        |
| Personal                          | 905               | -              |
| <b>Total</b>                      | <b>2.083.739</b>  | <b>795.812</b> |

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por la sociedad en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

## 11 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

### 11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

|                                  | 2018           | 2017             |
|----------------------------------|----------------|------------------|
| Hacienda Pública deudora por IS  | 163.524        | 1.406.766        |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 14.584         | 11.223           |
| <b>Total</b>                     | <b>178.108</b> | <b>1.417.989</b> |

Saldos acreedores

|                                    | 2018           | 2017             |
|------------------------------------|----------------|------------------|
| Hacienda Pública Acreedora por IVA | 863.117        | 1.522.104        |
| Hacienda Pública Acreedora por IS  | -              | 283.085          |
| Hacienda Pública por Retenciones   | 75.203         | 49.568           |
| Seguridad Social Acreedora         | 30.511         | 7.849            |
| <b>Total</b>                       | <b>968.831</b> | <b>1.862.606</b> |

### 11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### Ejercicio 2018

|   | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                    |                    |
|---|--------------------------------|--------------------|--------------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones      | Total              |
| Resultado contable después de impuestos | 1.330.126                      | -                  | 1.330.126          |
| Impuesto de Sociedades                  | -                              | (1.242.932)        | (1.242.932)        |
| Diferencias permanentes                 | 645.067                        | (2.600.000)        | (1.954.933)        |
| Diferencias temporales –                |                                |                    |                    |
| Con origen en el ejercicio:             | -                              | -                  | -                  |
| Ajuste por Amortización                 | -                              | (14.748)           | (14.748)           |
| Imputación AIE                          | -                              | (217.315)          | (217.315)          |
| <b>Base imponible fiscal</b>            | <b>1.975.193</b>               | <b>(4.074.995)</b> | <b>(2.099.802)</b> |



## Ejercicio 2017

|   | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                    |                    |
|---|--------------------------------|--------------------|--------------------|
|   | Aumentos                       | Disminuciones      | Total              |
| Resultado contable después de impuestos | 3.929.325                      | -                  | 3.929.325          |
| Impuesto de Sociedades                  | -                              | (308.493)          | (308.493)          |
| Diferencias permanentes                 | 2.000                          | (5.225.000)        | (5.223.000)        |
| Diferencias temporales –                |                                |                    |                    |
| Con origen en el ejercicio:             | -                              | -                  | -                  |
| Ajuste por Amortización                 | -                              | (14.748)           | (14.748)           |
| <b>Base imponible fiscal</b>            | <b>3.931.325</b>               | <b>(5.548.241)</b> | <b>(1.616.916)</b> |

Las diferencias permanentes positivas del ejercicio se corresponden principalmente con el deterioro de la cartera por importe de 642.562 euros.

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2018 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 2.600.000 euros, mientras que en el ejercicio 2017 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 5.225.000 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

La Compañía realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2017.

### 11.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

|  | 2018        | 2107        |
|--|-------------|-------------|
| Resultado contable antes de impuestos                                    | 87.194      | 3.620.832   |
| Diferencias Permanentes  | (1.954.933) | (5.223.000) |
| Imputación BINS AIE  | (217.315)   | -           |
| Cuota al 25%   | 521.264     | 400.542     |
| Deducciones disposición transitoria trigésimo séptima de la ley 27/14    | 700         | 7.200       |
| Activos y pasivos fiscales ejercicios anteriores                         | -           | (99.249)    |
| Activación créditos fiscales AIE   | 720.968     | -           |
| Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias | 1.242.932   | 308.493     |

Como ajustes al resultado tenemos las diferencias permanentes indicadas en la Nota 11.2, así como las bases imponibles negativas generadas por el 25,92% que la Sociedad dispone en Discontinuo la película, A.I.E.

Dentro de las deducciones aplicadas se corresponde con la inversión en producciones cinematográficas generadas por Discontinuo la película, A.I.E

### 11.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

|                                 | 2018             | 2017           |
|---------------------------------|------------------|----------------|
| <b>Impuesto corriente:</b>      |                  |                |
| Por operaciones continuadas     | (4.424)          | 2.075          |
| <b>Impuesto diferido:</b>       |                  |                |
| Por operaciones continuadas     | 1.247.356        | 306.418        |
| <b>Total gasto por impuesto</b> | <b>1.242.932</b> | <b>308.493</b> |

### 11.5 Activos por impuestos diferidos registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2018 y 2017 corresponde a créditos fiscales activados y su detalle es el siguiente (en euros):

|  | 2018             | 2017           |
|--|------------------|----------------|
| Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible | 268.127          | 309.854        |
| Bases imponibles negativas                                 | 212.246          | -              |
| Deducciones pendientes y otros                             | 743.623          | -              |
| <b>Total activos por impuesto diferido</b>                 | <b>1.223.996</b> | <b>309.854</b> |

Las deducciones pendientes y otros se compone de principalmente por las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas por importe de 720.968 euros, generados en 2018 y para la cual la Sociedad dispone de 15 años desde este ejercicio para su deducción.

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. La sociedad no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

### 11.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abierto a inspección desde 2014 para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación los ejercicios abiertos son de 2015 en adelante.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 12 INGRESOS Y GASTOS

### 12.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre 2018 y 2017 obedece a la recepción de dividendos y a la prestación de servicios a las distintas empresas del grupo, así como a servicios relacionados con la actividad del grupo.

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

|                               | 2018             | 2017             |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Dividendos Recibidos          | 2.600.000        | 5.225.000        |
| Ingresos empresas del Grupo   | 2.025.755        | 2.084.125        |
| Otras Operaciones Comerciales | 2.289.338        | 772.612          |
|                               | <b>6.915.093</b> | <b>8.081.737</b> |

Todas las operaciones realizadas por la Sociedad se han producido en territorio nacional.

## 12.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que asciende 917.166 euros, corresponde principalmente a trabajos realizados puntualmente por empresas asociadas, realizadas todas en territorio nacional. Esta partida al cierre del ejercicio 2016 tuvo un saldo de 738.689 euros.

## 12.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición (en euros):

|  | 2018           | 2017           |
|--|----------------|----------------|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 293.054        | 223.647        |
| Otros gastos sociales                  | 2.472          | 1.370          |
|  | <b>295.526</b> | <b>225.017</b> |

## 12.4 Otras partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose de la partida "Ingresos y Gastos financieros" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

|                       | 2018               | 2017               |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos Financieros    | (2.320.565)        | (1.054.626)        |
| Diferencias de cambio | (158)              | (547)              |
| Ingresos Financieros  | 441.738            | 11                 |
|                       | <b>(1.878.986)</b> | <b>(1.055.162)</b> |

El desglose de la partida "Otros Resultados" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

|                        | 2018         | 2017             |
|------------------------|--------------|------------------|
| Gastos Excepcionales   | (21.343)     | (306.931)        |
| Ingresos Excepcionales | 26.276       | 9.520            |
|                        | <b>4.933</b> | <b>(297.411)</b> |

Dentro del epígrafe "gastos excepcionales" durante el ejercicio 2017 se registró principalmente la pérdida registrada por la deuda no recuperable con la Sociedad "Novigo Interactive, S.L." la cual se ha disuelto a lo largo del ejercicio 2018 y cuyo importe ascendía a 131 miles de euros.

## 13 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### 13.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

|                         | 2018             |                          |                         |                  |
|-------------------------|------------------|--------------------------|-------------------------|------------------|
|                         | Socios           | Otras Empresas del Grupo | Otras partes vinculadas | Total            |
| Prestación de Servicios | 3.221            | 2.881.740                | 112.142                 | 2.997.103        |
| Recepción de servicios  | (291.745)        | (1.037.680)              | (5.543)                 | (1.334.968)      |
| Ingresos Financieros    | -                | 403.641                  | -                       | 403.641          |
| Gastos Financieros      | -                | (335.976)                | -                       | (335.976)        |
| Dividendos Recibidos    | -                | 2.600.000                | -                       | 2.600.000        |
| Retribución Consejeros  | (12.000)         | -                        | (16.000)                | (28.000)         |
| <b>Totales</b>          | <b>(300.524)</b> | <b>4.511.725</b>         | <b>90.599</b>           | <b>4.301.800</b> |

|                         | 2017            |                          |                         |                  |
|-------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|------------------|
|                         | Socios          | Otras Empresas del Grupo | Otras partes vinculadas | Total            |
| Prestación de Servicios | 28.563          | 2.366.381                | 315.030                 | 2.709.974        |
| Recepción de servicios  | (90.000)        | (867.535)                | (21.946)                | (979.481)        |
| Dividendos Recibidos    | -               | 5.225.000                | -                       | 5.225.000        |
| Retribución Consejeros  | (16.000)        | -                        | (16.000)                | (32.000)         |
| <b>Totales</b>          | <b>(77.437)</b> | <b>6.723.846</b>         | <b>(277.084)</b>        | <b>6.446.762</b> |

Todas las operaciones con entidades vinculadas se realizan a precio de mercado.

### 13.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

|                                 | 2018                     |                    |                         |                   | 2017                     |                    |                         |                   |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|
|                                 | Otras Empresas del Grupo | Empresas asociadas | Otras partes vinculadas | Total             | Otras Empresas del Grupo | Empresas asociadas | Otras partes vinculadas | Total             |
| Deudas a corto plazo            | 23.008.730               | 52.813             | 539.949                 | 23.601.492        | 14.304.676               | 423.079            | -                       | 14.727.755        |
| Préstamos participativos        | 1.121.012                | 5.099.301          | -                       | 6.220.313         | 461.012                  | 1.822.687          | -                       | 2.283.699         |
| Deudores comerciales            | 388.799                  | 135.691            | 19.529                  | 544.019           | 186.921                  | 260.362            | 267.128                 | 714.411           |
| <b>Total Saldos Deudores</b>    | <b>24.518.541</b>        | <b>5.287.805</b>   | <b>559.478</b>          | <b>30.365.824</b> | <b>14.952.609</b>        | <b>2.506.128</b>   | <b>267.128</b>          | <b>17.725.865</b> |
| Créditos Recibidos              | 6.671.438                | 11.106             | 1.514                   | 6.684.058         | 14.336.719               | 30.239             | 33.902                  | 14.400.860        |
| Dividendo a pagar               | -                        | -                  | -                       | -                 | -                        | -                  | 2.610.000               | 2.610.000         |
| Préstamos Accionistas (Nota 11) | -                        | -                  | 500.000                 | 500.000           | -                        | -                  | 500.000                 | 500.000           |
| <b>Total Saldos Acreedores</b>  | <b>6.671.438</b>         | <b>11.1106</b>     | <b>501.514</b>          | <b>7.184.058</b>  | <b>14.336.719</b>        | <b>30.239</b>      | <b>3.143.902</b>        | <b>14.900.860</b> |

### 13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2018 y 2017 por el consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2018

|                           | Otros Conceptos | Retribución al Consejo |
|---------------------------|-----------------|------------------------|
| Consejo de Administración | 757.593         | 28.000                 |

Ejercicio 2017

|                           | Otros Conceptos | Retribución al Consejo |
|---------------------------|-----------------|------------------------|
| Consejo de Administración | 727.757         | 32.000                 |

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad.

La Sociedad tienen contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 2.319 euros.

Al cierre del ejercicio 2018 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

### 13.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

## 14 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

## 15 OTRA INFORMACIÓN

### 15.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías                            | 2018 |
|---------------------------------------|------|
| Mandos Superiores                     | 9    |
| Personal técnico y mandos intermedios | 18   |
| Personal operativo                    | 20   |
| Total                                 | 47   |

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías                            | 2018    |         |
|---------------------------------------|---------|---------|
|                                       | Hombres | Mujeres |
| Mandos Superiores                     | 8       | 1       |
| Personal técnico y mandos intermedios | 8       | 7       |
| Personal operativo                    | 8       | 15      |
| Total                                 | 24      | 23      |

Todos los administradores son varones.

### 15.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, han sido los siguientes (en euros):

| Descripción                                     | Servicios prestados por el auditor principal |                |
|---|--|----------------|
|   | 2018   | 2017           |
| Servicios de Auditoría                          | 56.330                                       | 37.310         |
| Otros servicios de Verificación                 | -  | 39.964         |
| <b>Total Servicios Auditoría y Relacionados</b> | <b>56.330</b>                                | <b>77.274</b>  |
| <b>Otros Servicios</b>                          | <b>161.310</b>                               | <b>246.467</b> |

### 15.3 Información sobre aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

|   | 2018       | 2017      |
|---|------------|-----------|
|   | Días       | Días      |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 22         | 27        |
| Ratio de operaciones pagadas            | 19         | 11        |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 42         | 106       |
|   | euros      |           |
| Total pagos realizados                  | 10.314.806 | 5.502.643 |
| Total pagos pendientes                  | 1.670.394  | 1.064.955 |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

## 16 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al cierre de los ejercicios 2018, las garantías prestadas a la Sociedad por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 4.219.166 euros. La Sociedad considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de 2018, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 10.1 la Sociedad ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Content Distribution
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.

## 17 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. tiene la intención de proceder a la venta de los edificios tanto de platos como de oficinas, que actualmente dispone en su activo conocidos como Secuoya Studios a Roots Real State sociedad participada por los socios de Secuoya Sponsorship y Fiesxi. La operación que se aprobará en la próxima JGA se realizará a precio de mercado sobre la base de dos tasaciones realizadas por experto independiente escogiendo entre ambas, a la mayor de ellas y se concretará definitivamente el valor de la operación, en función de la fecha de transmisión de los activos. Además de la aprobación por la JGA, el acuerdo quedará condicionado a la obtención de diversos permisos y autorizaciones con carácter previo.

La transmisión efectiva del activo no se prevé que se efectúe antes de diciembre de 2019 y toda vez que se haya terminado la construcción total del complejo.

Secuoya seguirá manteniendo todos los derechos en relación con la explotación técnica y de producción de los platos. Esta operación permitirá reducir la deuda, fortalecer el balance de Secuoya, obtener recursos para poder financiar su crecimiento en los próximos años, así como previsiblemente obtener un resultado extraordinario.



## EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

### 1. Situación del Mercado Audiovisual

#### 1.1 Tendencias de Mercado

Para el análisis de la situación actual y a futuro del mercado audiovisual, hemos de incidir en las nuevas tecnologías y plataformas que están marcando el desarrollo de este sector. A este respecto, el informe *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC<sup>1</sup> nos traslada que esta ola de cambios hace que las fronteras que una vez separaron las industrias de entretenimiento y medios, tecnología y telecomunicaciones se están disolviendo, haciendo que los proveedores de acceso a Internet y las plataformas de entrega se estén integrando verticalmente, y los grandes agentes en línea se estén expandiendo horizontalmente en el contenido. Insiste en que las distinciones tradicionales de segmentos se hacen borrosas y en el proceso, los modelos de negocios se están reinventando para que todas las empresas puedan acceder a nuevas fuentes de ingresos y crear relevancia a escala.

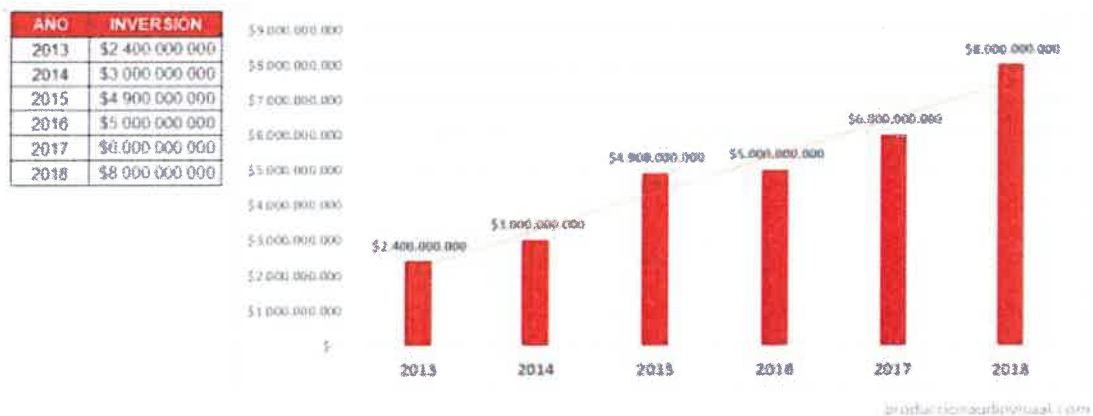
Prosigue este informe en el sentido de afirmar que los conceptos tradicionales de los medios de comunicación son cosa del pasado, y que toda la industria está experimentando un cambio fundamental que va más allá de la aparición de plataformas en las que se emite contenido ya que al día de hoy, son estas propias plataformas las que están invirtiendo en la producción y la concesión de licencias de contenido propio globalmente exitoso, y por lo tanto, están en competencia directa con la industria tradicional de la televisión y el video. Al mismo tiempo, las propias televisiones y las empresas de medios están lanzando sus propias ofertas y productores de contenido están configurando sus propias plataformas.

Es significativa la mención a la que hemos aludido en el párrafo anterior que nos traslada el informe "*The future of the TV and video landscape by 2030*", ya que se ve confirmada por los datos de inversión en producción proporcionados públicamente por una de las plataformas más relevantes del mercado (Netflix), por parte de su director financiero, David Wells en las conferencias organizadas por Morgan Stanley: "*Morgan Stanley Technolog, Media & Telecom*"<sup>2</sup> celebradas en febrero de 2018, en las que aseguraba que Netflix prevé invertir en 2018 hasta 8.000 millones de dólares en contenido original para producir 700 títulos. De este modo, en el siguiente gráfico, se puede apreciar la evolución de 2013 a 2018 de las inversiones en producción por parte de esta plataforma:<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC. <https://www.pwc.com/gx/en/entertainment-media/outlook/perspectives-from-the-global-entertainment-and-media-outlook-2018-2022.pdf>

<sup>2</sup> Mas referencia relativas al contenido de estas conferencias en <https://www.morganstanley.com/Themes/tech-media-telecom-trends-insights-outlook>

<sup>3</sup> Fuente: Producción Audiovisual/ Rodrigo Espinel: <https://produccionaudiovisual.com/produccion-cine/inversion-contenidos-netflix/>



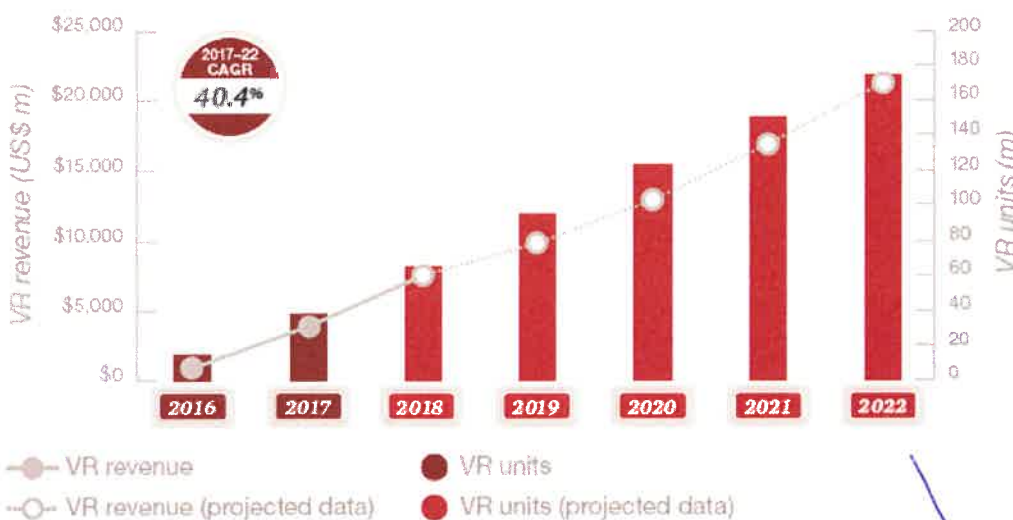
Continuando en el plano del análisis global del sector, el informe *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC incide que todo este cambio se está dando en un contexto de crecimiento global continuo en los ingresos de la industria. El informe, que proporciona datos de ingresos y pronósticos para 15 segmentos de la industria en 53 territorios, proyecta que el gasto global total en entretenimiento y medios aumentará a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 4.4% durante los próximos cinco años. Este aumento hará que los ingresos globales de la industria alcancen los US \$ 2.4 billones en 2022, frente a los US \$ 1.9 billones en 2017.

No obstante, señala el informe que este crecimiento no será lineal sino que se será más ajustado en determinados segmentos, principalmente desarrollados sobre base digital. Este es el caso de la realidad virtual, sobre la que se prevé una tasa de crecimiento de cinco años del 40,4% y del video de OTT al 10.1%. Por el contrario, otros medios clásicos como los periódicos y las revistas verán una disminución de los ingresos en los próximos cinco años.

Nos detenemos brevemente en la Realidad Virtual (VR) y Realidad Aumentada (AR). En el *Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022 (Outlook)* de PwC se incide especialmente en el despegue de la VR y AR y la oportunidad de poder combinarlo con otros productos emergentes. Los ingresos derivados de AR y sus aplicaciones (juegos, video, etc.) que ya ascendían a 3.900 millones de dólares en 2017, se espera que se dispare más de cinco veces para 2022, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

### Exhibit 10: VR growth in 10 key markets\*

Sales of VR headsets are projected to rise and bring revenues along with them.



\* US, Japan, China, South Korea, UK, France, Germany, Russia, Italy, Spain

Source: PwC Global Entertainment & Media Outlook 2018-2022, [www.pwc.com/outlook](http://www.pwc.com/outlook)

Por último, identifica cinco controladores clave que influirán y están influyendo de forma decisiva en el sector:

- i. **Conectividad ubicua:** el número de conexiones de Internet móvil de alta velocidad aumentará en 2,2 mil millones a nivel mundial para el año 2022, expandiendo enormemente el mercado de consumo de contenido móvil a velocidades más rápidas.
- ii. **El consumidor móvil:** El dispositivo móvil conectado se convierta en el principal medio de acceso de los consumidores a los contenidos y servicios en prácticamente todos los mercados.
- iii. **Necesidad de nuevas fuentes de crecimiento de ingresos:** las compañías de E&M buscan expandirse más allá de las fuentes de ingresos tradicionales, que en algunos casos están disminuyendo. Habrá que tener en cuenta que el gasto en OTT crecerá en un CAGR de 10.1% a 2022, en comparación con solo el 2.3% para la publicidad de televisión.
- iv. **Cambio de valor a las plataformas:** las plataformas tecnológicas están superando a los creadores de contenido tradicionales que han impulsado el aumento de los supercompetidores (grandes plataformas como Netflix o Amazon). Algunas compañías de contenido tradicional están luchando contra el desarrollo de sus propias empresas similares a plataformas.
- v. **Personalización:** los consumidores rechazan experiencias de contenido de talla única. Como resultado, los agentes del sector tienden a personalizar sus ofertas.

Para finalizar con este análisis de las tendencias del sector a nivel global y antes de entrar en el análisis nacional, creemos que es muy interesante hacer mención a la visión que hace Deloitte en su informe "*The future of the TV and video landscape by 2030*", en relación a su situación actual y su necesaria adaptación al cambio.

Dice este informe que las televisiones y los productores de contenido ya no pueden confiar en su posición actual en el mercado. Para asegurar sus modelos de negocio y sus flujos de ingresos futuros, deben abrirse a la cooperación y las alianzas, incluso con los competidores directos. La producción conjunta, los modelos de distribución conjunta e incluso las plataformas conjuntas son formas adecuadas de contrarrestar la amenaza de los proveedores de plataformas digitales como Netflix, Amazon, Apple o Google. A este respecto, exhorta a estos operadores a invertir constantemente en su competencia digital, ya que la tecnología se ha convertido en un elemento central de sus procesos comerciales.

Centrándonos en el mercado nacional, según el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI) en su actualización del dossier de indicadores destacados de la Sociedad de la Información durante el primer semestre de 2018<sup>4</sup>, se muestra la evolución de los principales indicadores de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICC) en España de enero a julio de 2018 la cifra de negocio del sector de Información y Comunicaciones creció un 4,2 %. El crecimiento más importante se produjo en las empresas de audiovisual (programación y emisión de radio y televisión), con un crecimiento del 8,1 %.

Por su parte, como ya señalábamos en el informe anual de la Sociedad publicado el pasado julio de 2018, el informe Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España (GEMO<sup>5</sup>) 2017-2021, estimaba un crecimiento para los próximos cinco años en el sector Entretenimiento y Medios en España, de un 2,9%, pasando de los 23.963 millones de euros en 2016 a 27.629 millones en 2021. Asimismo, en los próximos cinco años habría margen para el crecimiento en el mercado de televisión de pago, con un crecimiento estimado de 4,0% de CAGR en los ingresos, que alcanzarán los 2.265 millones de euros en 2021. Por último, la penetración de la televisión de pago aumentaría, y pasará del 40,2% en 2016 al 46,6% en 2021; alcanzando un total de 7,1 millones de hogares con un millón de hogares adicionales a añadirse en los próximos cinco años.

<sup>4</sup> Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI). *Actualización del dossier de indicadores destacados de la Sociedad de la Información durante el primer semestre de 2018*: <https://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/indicadores-destacados-de-la-sociedad-de-la-informacion-espa%C3%B1a-septiembre-2018>

<sup>5</sup> Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España; <https://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/qemo-espana-2017-2021.pdf>

Del mismo modo que se deduce de las tendencias analizadas en la aproximación de examen global de la primera parte de este punto, a nivel local se hace necesario poner en valor los contenidos digitales como vector de innovación en el sector, tanto desde el punto de vista tecnológico como de modelo de negocio, en constante evolución con el fin de ofrecer a los usuarios servicios perfectamente adaptados a sus preferencias. En este sentido, los proveedores tradicionales de contenidos hemos tenido que modificar los procesos de negocio para hacer frente a las nuevas formas de distribución y consumo.

A este respecto, hemos de tener en cuenta que a los dispositivos tradicionales conectados a Internet que los usuarios utilizan para consumir contenidos, en los últimos años se ha sumado la principal pantalla por antonomasia: la televisión. La conectividad de la principal pantalla de los hogares, tanto directa desde el dispositivo como a través de equipamiento auxiliar (consolas de videojuegos, set-top-box, etc.) ha abierto un amplio abanico de posibilidades para la creación de nuevos modelos de negocio en el que tienen cabida desde las cadenas de televisión, ofreciendo por ejemplo servicios de televisión a la carta, hasta los proveedores de servicios OTT, pasando por los propios fabricantes de la televisión o los operadores de telecomunicaciones. Se estima que cerca del 75% de las televisiones vendidas en Europa contaban con conexión a Internet<sup>6</sup>. A todo ello se le debe unir los dispositivos móviles "Smartphone" en cuya penetración España es líder el ranking mundial con un 88% de penetración, en contraste con la media mundial que se sitúa en el 66%. Por su parte, en España el móvil es el dispositivo más utilizado para acceder a internet, usado ya por el 94,6% de los españoles<sup>7</sup>.

Esta proliferación de nuevas oportunidades para el sector de las empresas que, como el Grupo Secuoya focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda, u otros alternativos tales como los contenidos adaptados a realidad virtual, supone un incremento en la oportunidades de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador respecto de otras plataformas.

## 1.2 Mercado Publicitario y de televisión

Según información publicada por Infoadex en 2019, en 2018 la inversión real estimada que registró el mercado publicitario se situó en un volumen de 12.835,5 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 2,0% sobre los 12.584,6 millones de euros que se alcanzaron en el año anterior<sup>8</sup>.

La tasa de crecimiento en 2018 de los medios convencionales ha sido del 2,9%, pasando de los 5.355,9 millones de euros que se registraron en 2017 a los 5.512,6 millones de inversión de 2018. Como consecuencia de ello, el porcentaje que sobre el total del mercado obtuvieron los medios convencionales en 2018 fue del 42,9%, cifra que es tres décimas superior a la del año anterior.

A su vez, los denominados medios no convencionales representaron en 2018 el 57,1% de la inversión total, con 7.323,0 millones de euros invertidos en el ejercicio, cifra un 1,3% superior que los 7.228,7 millones registrados en 2017.

La televisión que continúa siendo el primer medio por volumen de negocio, con una participación del 38,6% del conjunto de medios convencionales, ha descendido 1,4 puntos respecto al porcentaje que tenía en 2017. La reducción de inversión experimentado por el medio televisión en el año 2018 ha sido del -0,8%, situando su cifra en 2.172,2 millones de euros frente a los 2.143,3 millones del año anterior.

Centrándonos en el mercado de la televisión, En el año 2018 la inversión real estimada alcanzada por las televisiones nacionales en abierto se ha situado en una cifra de 1.915,1 millones de euros, con un descenso del -0,8% sobre los 1.931,4 millones que este grupo registró en el año 2017, en tanto que las televisiones autonómicas suponen una cantidad de 102,2 millones de euros que significa una caída del -10,5% en su cifra de inversión. En canales de pago el total invertido en 2018 ha sido de 107,3 millones de euros, cifra que es un 13,4% superior a la del año anterior, que fue de 94,6 millones de euros. En las televisiones locales

<sup>6</sup> Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2017 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI): <https://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/ontsi/files/Informe%20anual%20del%20Sector%20TIC%20v%20de%20los%20Contenidos%202017.pdf>

<sup>7</sup> Informe "Mobile en España y en el mundo 2017" de Consultora de estrategia digital Ditrendia: [https://www.amic.media/media/files/file\\_352\\_1289.pdf](https://www.amic.media/media/files/file_352_1289.pdf)

<sup>8</sup> Infoadex: <https://www.infoadex.es/home/wp-content/uploads/2019/03/Estudio-InfoAdex-2019-Resumen.pdf>



se ha registrado un decrecimiento del -15,5% con respecto al 2017, lo que sitúa su cifra de inversión en 2,5 millones de euros. Los canales de pago muestran en el período analizado, un crecimiento del 5,8%, alcanzando una facturación en 50,7 millones sobre los 47,9 millones que tenían en los primeros seis meses del año anterior, obteniendo una cuota del 4,6% del mercado.

## 2. Evolución del Grupo

Si en el informe de gestión de 2017 se concluía que la diversificación de actividades de la Sociedad y sus filiales, estaban resultando claves para su desarrollo, podemos afirmar que, en el marco de esta diversificación, y en especial en relación al área de servicios así como en el área internacional, durante el 2018, hemos podido culminar diferentes procesos que ratifican aún más las decisiones adoptadas. Esta ambición de crecimiento y diversificación nos ha permitido cerrar distintos contratos internacionales, tanto de Bpo (televisiones en Colombia y Chile) como de servicios (Netflix), sin perjuicio del creciente desarrollo del área de contenidos ante el escenario de alta demanda en el que nos encontramos en España.

Asimismo, queremos destacar el acuerdo de financiación alcanzado por la Sociedad con *Global Bankers Capital* como Financiador durante el mes de abril de 2018. Este acuerdo garantiza al Grupo Secuoya alcanzar los objetivos marcados en su plan estratégico, que le permitirá disponer de hasta 65 millones de euros, reembolsables al vencimiento transcurridos 7 años. Por su parte, esta financiación posibilita la obtención de financiación adicional para las necesidades de circulante de la Sociedad, con la posibilidad de disponer de líneas y préstamos adicionales con otras entidades financieras por un importe de 31 millones de euros. Por lo tanto, la disponibilidad potencial de recursos de la Sociedad llegaría hasta los 96 millones de euros, lo que supondría una garantía para la consecución del plan estratégico del Grupo. Con esta operación se consigue dotar a la Sociedad y por ende a sus filiales de una enorme solvencia y fortaleza financiera.

En relación al resumen del ejercicio del año 2018, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas del Grupo.

- (i) División de Contenidos
- (ii) División de Servicios/ BPO
- (iii) División Nexus
- (iv) División Internacional

### 2.1 División de Contenidos

Secuoya Contenidos se encuentra en un gran momento. Si en 2017 cerrábamos el año con más de 250 horas producidas, a finales de este año 2018 se han producido más de 700 horas de entretenimiento y actualidad.

Hemos producido, además de nuevos formatos propios como “*Con Dos Fogones*” (Telemadrid) o “*Punto de Vista*” (ETB2), producciones de tira diaria como el magazine “*A Punt Directe*” (Apunt-Valencia). Todo ello han hecho que Secuoya Contenidos se encuentre entre las productoras españolas que más horas producen al año.

Por otro lado, gracias a la versatilidad y a la calidad de nuestras producciones, Secuoya Contenidos ha sabido afianzar una cartera de clientes diversificada y sin concentración en operadores, con la seguridad, solidez e independencia que ello conlleva. A diferencia de otros muchos competidores, somos una de las pocas productoras que puede presumir de contar con un amplísimo abanico de clientes, ya que -solo en nuestro país- producimos para más de 10 cadenas de televisión.<sup>9</sup>

Como reseña a algunos de los formatos más relevantes emitidos durante el 2018 se pueden destacar *Españoles en el Mundo 8* (La 1) *À Punt Directe* (A PUNT (Autonómica Valencia), *Ara i aquí* (TVE Cataluña), *Top 50* (A3), *Dicho y hecho* (La 1), *Ambulancias* (La Sexta), *091: Alerta Policía* (DMAX), *Policías en acción* (La Sexta) o *Con dos fogones* (Telemadrid)

### 2.2 División de Servicios

Tal y como se ha hecho en el área de contenidos, la División de Servicios también se ha dividido en dos áreas de negocio al objeto de poder diversificar las actuaciones de esta área y poder focalizar su desarrollo de forma más especializada en cada una de las divisiones. Estas divisiones son las de (i) BPO (Externalizaciones) y (ii) la de Servicios de Producción.

<sup>9</sup> A estos efectos, ver tabla de programas adjunta en este apartado 2.1.1

### 2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Siguiendo con la filosofía de continuar ampliando la actividad principal de esta división más allá de las externalizaciones, en 2018, hemos abierto una nueva línea de negocio centrada en la realización de *autopromos* para cadenas de televisión, creando un departamento específico en la división de BPO, consiguiendo a esta fecha, importantes contratos con canales públicos (*A Púnt*, la nueva televisión autonómica de la Comunidad Valenciana o en Canal Extremadura).

Por su parte, la división de BPO también ha llevado con indiscutible éxito su modelo de negocio de externalizaciones fuera de España con la consecución de dos importantes contratos de externalización en Latinoamérica, y más en concreto con el canal Claro TV en Colombia (externalización del personal de contenidos y personal técnico) y con el Canal 13 en Chile (gestión de personal, infraestructuras y técnica de las áreas de operaciones).

### 2.2.2 Servicios de Producción

Si en el último informe anual hacíamos especial mención a la culminación de uno de los proyectos de referencia para el Grupo Secuoya que es Secuoya Studios, con el comienzo a las obras a finales de 2017, hoy podemos informar que dicho proyecto se puso en marcha a finales de 2018.

Junto a la finalización de las obras cabe destacar el acuerdo alcanzado con Netflix el pasado 24 de julio, con gran impacto tanto a nivel nacional como internacional, y del que se hicieron eco multitud de medios especializados y generalistas de todo el mundo.

A raíz de este acuerdo Netflix, la OTT líder en el mundo, ha creado de la mano de Secuoya, su primera central de producción en Europa, y la ha localizado en nuestras instalaciones de la "Ciudad de la Tele", en Tres Cantos (Madrid), con la intención de producir desde nuestras instalaciones, su oferta de contenido original en castellano de los próximos años, incluyendo títulos ya existentes y otros nuevos producidos por Netflix, así como series y películas producidas por productoras asociadas.

Este acuerdo permite a la Sociedad y sus filiales, no solo arrendar las instalaciones, lo que genera un ingreso recurrente para Secuoya, sino, y lo que es más importante, ser el proveedor de servicios de producción de todas las producciones que se produzcan en Secuoya Studios, que es el core de negocio histórico del Grupo.

Por su parte, el área de servicios de Ingeniería ha tenido mucha actividad concentrada en proyectos internacionales de ingeniería orientada a la museística. Esta actividad se ha concentrado en el *Middle East*, en particular en Qatar donde se celebrará el mundial de fútbol en el 2022. Dada la afluencia turística que se prevé en esas fechas, la ciudad está reforzando su oferta cultural con diferentes proyectos museísticos. Actualmente Secuoya Servicios a través de su empresa de Ingeniería BGL, acomete el Museo Nacional de Qatar, catalogado con uno de los museos más grandes del mundo con una superficie útil de 53.000m<sup>2</sup> y diseñado por el arquitecto francés Jean Nouvel.

## 2.3 División Nexus

Dentro de esta área se han incorporado las divisiones de digital y corporate siguiendo un proceso de unificación de estas dos líneas de negocio que la experiencia nos ha demostrado que se encontraban íntimamente ligadas ya que son los servicios relacionados con el entorno digital lo que eran principalmente demandados por los clientes a los que se focalizaba la actividad comercial dirigida a las marcas.

Por su parte, desde esta área se continuará con el impulso y desarrollo de nuevas formas de contenido desarrollando contenidos de realidad virtual y realidad aumentada.

## 2.4 División internacional

Desde enero de 2018 Grupo Secuoya ha establecido el *head quarter* en Bogotá, Secuoya Latam, con un equipo de estructura que supervisa el desarrollo del negocio en Colombia, Chile, Perú y México.

Las expectativas en el momento actual anuncian un importante umbral de crecimiento debido a que ya están en marcha numerosos proyectos de larga duración y existen posibilidades reales de multiplicar los mismos en un corto periodo de tiempo. Como resumen diremos que solo en los primeros seis meses de 2018 ya son más de 700 los





trabajadores contratados por Secuoya Latam. A continuación hacemos una breve reseña de algunos países donde se han conseguido contratos muy relevantes durante el 2018:

En Colombia se ha suscrito un contrato con *Claro Tv (Telmex)* de largo plazo para la producción de sus seis canales de televisión. Más de 200 personas están contratadas para este servicio. Por su parte, en Chile, en mayo se suscribió un acuerdo también de larga duración con *Canal 13*, uno de los principales canales en abierto de Chile, para la gestión de determinadas áreas del canal. De esta forma se les ofrece el servicio de todas sus necesidades operativas y Secuoya Chile cuenta con más de 450 trabajadores trabajando para ese servicio.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

En el marco del actual desarrollo de negocio de la Sociedad y sus filiales, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2018, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Continuar y consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Nuevos proyectos como productores de contenidos y contenidos entre los nuevos operadores OTT.
- Nuevos modelos de negocios y estructuras para la producción, venta y distribución de contenido.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Al cierre de estas cuentas anuales la Sociedad no estaba inmersa en ningún proyecto de Investigación y desarrollo.

## **ACCIONES PROPIAS**

A lo largo del ejercicio 2018 se han comprado un total de 3.701 acciones propias con un valor neto de 34.176 euros (58.450 euros en 2017), y se han vendido 1.692 acciones propias con un valor neto de 16.081 euros, con un impacto en reservas de 167 euros.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Al cierre del ejercicio 2018, el Grupo tenía contratado un seguro de cobertura de tipos que generara beneficios para el grupo en caso de subida de los tipos de interés, de forma que cubrirían las posibles pérdidas que se generen por dicha subida.

## **PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD**

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

## **CONTROL DE RIESGOS**

La Sociedad dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, mediación, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y filiales de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo de la Sociedad y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

## **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. tiene la intención de proceder a la venta de los edificios tanto de platos como de oficinas, que actualmente dispone en su activo conocidos como Secuoya Studios a Roots Real State sociedad participada por los socios de Secuoya Sponsorship y Fiesxi. La operación que se aprobará en la próxima JGA se realizará a precio de mercado sobre la base de dos tasaciones realizadas por experto independiente escogiendo entre ambas, a la mayor de ellas y se concretará definitivamente el valor de la operación, en función de la fecha de transmisión de los activos. Además de la aprobación por la JGA, el acuerdo quedará condicionado a la obtención de diversos permisos y autorizaciones con carácter previo.

La transmisión efectiva del activo no se prevé que se efectúe antes de diciembre de 2019 y toda vez que se haya terminado la construcción total del complejo.

Secuoya seguirá manteniendo todos los derechos en relación con la explotación técnica y de producción de los platos.

Esta operación permitirá reducir la deuda, fortalecer el balance de Secuoya, obtener recursos para poder financiar su crecimiento en los próximos años, así como previsiblemente obtener un resultado extraordinario.

## **OTROS ASUNTOS**

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.



## Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

### Formulación por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., declaran que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2019.

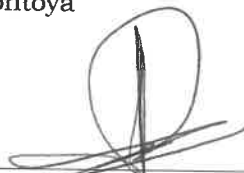
Dichos documentos están conformados por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de flujos, la Memoria (extendida en 26 folios, páginas de la 1 a la 26) y el informe de Gestión, visados todos los citados documentos por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en señal de identificación.



Sponsorship Consulting Media, S.L.  
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya



Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.  
Representada por D. Federico Pastor Arnauda



Fiesxi Inversiones, S.L.  
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil



Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.  
Representada por D. Manuel Alamillo Frías



D. David Folgado Delgado



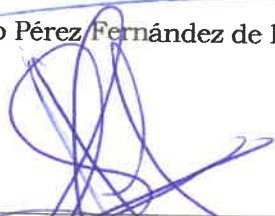
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U  
D. Mariano Moreno Hernández



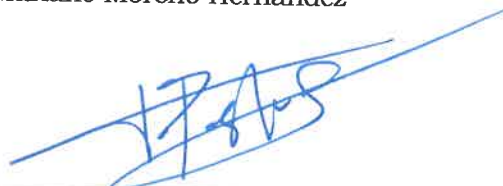
D. Pedro Pérez Fernández de la Puente



D. Mariano Moreno Hernández



D. José Sánchez Montalbán  
Secretario no consejero



Alantra Private Equity Servicios, S.L.  
Representada por D. Federico Pastor Arnauda